



**23 DE SEPTIEMBRE, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Disfraz “Alito” valor de bienes



Minas para construir el NAIM eran ilegales



ONU: urge giro drástico en contra del cambio climático



Ssa: se pondrá orden con el cambio a la ley de salud



Utilizan más armas contra las mujeres



Sindicato petrolero se niega a transparentar préstamo de 500 mdp



México llama a combatir el supremacismo racial



En seis secretarías despedirán a 4 mil



Prepara Morena recortes al gasto para 2020



Gobierno cede en IEPS para no subir gasolina



Detecta Auditoría simulación de 6 años en atención a víctimas de trata



Excedió Consejo de Promoción Turística, con EPN, 530% gasto



Recursos sólo por resultados



Fox le dio en la madre, pero al país: Morena



Diputados de Humo



Expertos de GIEI exigen inmunidad en caso Iguala



México da otra oportunidad a la memoria histórica



Reitera advertencia contra sabotaje en medicamentos



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Mas de 200 estudiantes apoyaron limpiando las playas de San Ramon y Cielito Lindo**

San Quintín, Tijuana.- (...) Por su parte alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** de San Quintín y personal de una empresa local, participaron en la limpieza de la playa Cielito Lindo en la delegación de San Quintín. (**El mexicano.com.mx**)

**Suenan 14 nombres en busca de la Rectoría de la UNAM (Excelsior, p. PP, 12 y 13)**

**Bullying ahuyenta a niño genio (Excelsior, p. PP y 10)**

**Se acabó el dinero en la UAEM: Urquiza (El Sol de México, p. 36)**

**UPAEP, universidad con visión global (Reforma, p. 1-Empresas)**

**Por falta de recursos, se van a paro 34 escuelas (ContraRéplica, p. 8)**

**Justifica el CONACyT despido de Lazcano (Reforma, p. 14)**

**Dirección general del CONACyT no admite contrapesos: doctor Lazcano (El Economista, p. 46 y 47)**

**"CONACyT ha procedido con irregularidad" (El Universal, p. 19 y 34-Cultura)**

## SEP

**Olvidan a la SEP en comisión pro migrantes: ONG (La Jornada, p. 13)**

## SECTOR EDUCATIVO

**PAN anuncia impugnación (El Herald de México, p. 8)**

**"Eliminar INIFED pone en riesgo la infraestructura" (Excelsior, p. 8)**

**Alertan riesgos para pymes constructoras (El Economista, p. 25)**

**Bajo lupa obras en las escuelas (El Herald de México, p. 8)**

**Con leyes secundarias, pagos dignos, becas... (La Razón, p. 4)**

**SEP reforzará certificación de competencias técnicas (El Economista, p. 31)**

**Prioriza gasto 2020 los apoyos a adultos mayores, Sembrando Vida y estudiantes (La Jornada, p. 9)**

**Destina Gobierno local 102 mdp para Pilares (Reforma, p. 3.Ciudad)**

## SNTE/CNTE

**Amaga la CNTE con bloquear el Senado por las leyes educativas (24-Horas, p. 4)**

**SNTE cumple a favor de jubilados (Reporte Índigo, p. 9)**

**CNTE alista protestas ahora en el Senado (Milenio, p. 10)**

**Garantizan en Senado accesos para legislar (Reforma, p. 4)**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Avalan consejos escolares; CNTE va a incidir en ellos (ContraRéplica, p. 7)**  
**Piden a maestros portarse a la altura de las circunstancias (El Economista, p. 40)**  
**CNTE pide diálogo con el estado (El Sol de México, p. 34)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	ESTATAL	<a href="http://WWW.EL-MEXICANO.COM.MX">WWW.EL-MEXICANO.COM.MX</a>

Mas de 200 estudiantes apoyaron limpiando las playas de San Ramon y Cielito Lindo

San Quintín, Tijuana.- Como parte de la Limpieza Internacional Costera convocada por la organización Ocean Conservancy, este fin de semana se llevaron a cabo jornadas de limpieza en diferentes playas mediante una alianza integrada por más de 50 grupos, entre asociaciones civiles, empresas, instituciones educativas y dependencias municipales, estatales y federales.

Representantes de la asociación Civil Terra Peninsular dieron a conocer que la mañana del pasado sábado entre las 9:00 y 13:00 horas se limpiaron las playas de La Misión, Ensenada, San Quintín, Bahía de los Ángeles, San Felipe, Isla de Cedros e Isla Todos Santos, resaltando que el objetivo de la jornada de limpieza es separar, clasificar y contabilizar los diferentes tipos de residuos.

Mencionaron que con este sistema se pueden identificar los objetos más habituales en las playas y costas del mundo, dando como ejemplo que el año pasado se recolectaron más de 5 millones de colillas de cigarro y más 3 millones de popotes, con esta información recabada se ayudará a desarrollar estrategias de conservación, concientizar a la población e impulsar políticas públicas para proteger y mantener limpias las playas.

De manera local mencionaron que en la región de San Quintín fueron apoyados por instituciones educativas, destacando la participación de mas de doscientos alumnos de diversos semestres, de las diferentes carreras de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), extensión San Quintín y alumnos del CBTA 146, quienes apoyaron en la limpieza de la playa San Ramon en Vicente Guerrero.

Por su parte alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** de San Quintín y personal de una empresa local, participaron en la limpieza de la playa Cielito Lindo en la delegación de San Quintín.

<https://www.el-mexicano.com.mx/estatal/mas-de-200-estudiantes-apoyaron-limpiando-las-playas-de-san-ramon-y-cielito-lindo/2033108>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	2	PP, 12 Y 13

SE PREVÉ QUE GRAUE BUSQUE REELECCIÓN

# Suenan 14 nombres en busca de la Rectoría de la UNAM

Dos mujeres, entre los académicos que se perfilan a ser apoyadas en la contienda

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA Y LAURA TORIBIO

Grupos académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) apuntalan a 14 posibles candidatos a la Rectoría de la máxima casa de estudios.

Entre los nombres suena el actual rector, Enrique Graue, quien, de lograrlo, se convertiría en el tercer

médico en ligar la reelección en los últimos 22 años.

También están directores de facultades como Angélica Cuéllar, de Ciencias Políticas; Raúl Contreras Bustamante, de Derecho, o Manuel Martínez Justo, de Acatlán.

Las preferencias académicas y estudiantiles apuntalan también a directores de institutos de investigación como Ana Cecilia Noguez Garrido, de Física, o al secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

PRIMERA | PÁGINA 12 Y 13

## ENTRE ELLOS...



Angélica Cuéllar, de Ciencias Políticas.



Enrique Graue, actual rector.



Leonardo Lomelí, secretario general.



Cecilia Noguez, del Instituto de Física.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	2	PP, 12 Y 13

# SE SUBEN 14 AL RING PARA DIRIGIR UNAM

## SUCESIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Académicos señalan que el activismo violento contra Graue ha inhibido el tradicional activismo previo a la Convocatoria

LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y  
LAURA TORIBIO  
nacionale@gtmm.com.mx

Sin el intenso activismo que ha caracterizado a la comunidad universitaria semanas antes del banderazo oficial de salida, la sucesión en la Rectoría de la UNAM registra ya a algunos grupos académicos que han comenzado a apuntalar a 14 candidatos, entre ellos al actual rector, Enrique Graue, para convertirse en el tercer médico en ganar la reelección en los últimos 22 años.

En el primer trazo de preferencias académicas y estudiantiles por promover a los diferentes líderes académicos en el interior de la UNAM para convertirse en el próximo jefe nato de la institución, hay dos mujeres; uno que es funcionario fuera de la UNAM y todos son representantes de prácticamente todas las áreas de conocimiento de la máxima casa de estudios.

De acuerdo con la información recabada por **Excelsior** en conversaciones informales entre académicos y grupos estudiantiles, los directores de facultades en torno a quienes han comenzado a expresarse respaldos están Angélica Cuéllar, de Ciencias Políticas; Raúl Contreras Bustamante, de Derecho; Manuel Martínez Justo, de Acatlán; Carlos Agustín Escalante Sandoval, de Ingeniería, y Carlos Amador Bedolla, de Química.

A ellos se suman directores de institutos de investigación, como Ana Cecilia Noguez Garrido, de Física; Pedro Salazar Ugarte, de Jurídicas; Pedro Stepanenko, de Filosóficas y Jorge Peón Peralta, de Química.



Foto: Paola Hidalgo

La rectoría de la UNAM se renueva cada cuatro años.

También están los coordinadores de Humanidades, Domingo Alberto Vital Díaz y de la Investigación Científica, William Henry Lee, así como el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomeli Venegas, quien es impulsado por la comunidad de la Facultad de Economía y quien hace cuatro años fue candidato a la Rectoría.

La Facultad de Medicina impulsará la reelección de Enrique Graue y destaca el nombre de Luis Raúl González Pérez, actual presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quien también tiene posibilidades de reelección en la institución, pero que diversos académicos lo mencionan como un posible candidato a la UNAM, en la cual ya fue abogado general.

Tradicionalmente, la Junta de Gobierno de la UNAM emite la Convocatoria a la sucesión en la Rectoría el segundo lunes de octubre, pero el activismo en el interior de

la Universidad Nacional en torno a los posibles candidatos se registra cada cuatrimestro desde el mes de agosto y se intensifica en septiembre, ante la cercanía de la Convocatoria, que en el interior se conoce como el banderazo de salida; sin embargo, en esta ocasión ese activismo se retrasó y fue hasta la semana pasada que comenzaron los corrillos de respaldo a posibles aspirantes.

El periodo de Enrique Graue concluye el 17 de noviembre, por lo que el 18 debe conocerse si la Junta decide por su reelección, con lo cual será el tercer médico en 22 años en lograrlo, o si considera que debe llegar otro académico a la máxima posición de gobierno de la UNAM.

A diferencia de la reelección de Juan Ramón de la Fuente, en 2003, y de José Narro Robles, en 2011, en que la UNAM no registraba activismo estudiantil que pudiera generar inestabilidad, en este 2019 diversos grupos violentos de jóvenes han provocado momentos tensos en la institución para exigir la salida de Enrique Graue. Incluso provocaron enfrentamientos con estudiantes y han comenzado a generar presión en facultades, cuyos directivos tienen posibilidades de llegar a la Rectoría.

De acuerdo con los académicos consultados por este diario, es justamente ese activismo violento el que ha inhibido el tradicional activismo previo a la Convocatoria. Sin embargo, la cercanía del inicio formal del proceso de sucesión ya comenzó a revelar nombres de los académicos que tienen posibilidades de llegar a esa posición.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	2	PP, 12 Y 13



**ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS**  
Rector de la UNAM.

- Es el décimo médico en alcanzar la rectoría de la máxima casa de estudios y podría convertirse en el tercero en lograr la reelección en las últimas dos décadas.
- Graue Wiechers fue elegido como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), luego de contender con 15 aspirantes más para el periodo 2015-2019, tras una deliberación de 44 días por parte de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional.
- El otrora director de la Facultad de Medicina sucedió en el cargo a José Narro Robles.



**Está cerca de finalizar**  
El periodo de Enrique Graue concluye el 17 de noviembre, por lo que el 18 debe conocerse si la Junta decide por su reelección, con lo cual será el tercer médico en 22 años en lograrlo, o si considera que debe llegar otro académico a la máxima posición de gobierno de la UNAM.

**17**

DE NOVIEMBRE

termina el periodo de Enrique Graue Wiechers como rector de la máxima casa de estudios.

**14**

CANDIDATOS

a suceder a Enrique Graue comienzan a resonar sus nombres por los pasillos de la UNAM.



**MARÍA ANGÉLICA CUÉLLAR VÁZQUEZ**  
Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

- Hace tres años asumió la dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM para el periodo 2016-2020.
- En la FCPyS se desempeñó como secretaria general y coordinadora de la licenciatura y el posgrado en Sociología, así como del Centro de Educación Continua.
- Con una trayectoria académica de 38 años, Cuéllar, doctora en sociología, ha sido coordinadora de Vinculación con el Consejo Universitario y coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS) fuera de la facultad.



**JORGE PEÓN PERALTA**  
Director del Instituto de Química.

- Se encuentra en su segundo periodo como director del Instituto de Química que concluye en 2022.
- Es químico por la UNAM y doctor en Físicoquímica por The Ohio State University.
- Los primeros estudios de fenómenos de transferencia de carga, así como de la fotoquímica intrínseca del ADN, y del rol de las intersecciones cónicas en las reacciones fotoinducidas, son parte de sus aportaciones más relevantes.
- Sus principales líneas de trabajo incluyen el desarrollo y empleo de secuencias de pulsos láser para el estudio y control de procesos moleculares.



**ANA CECILIA NOGUEZ GARRIDO,**  
Directora del Instituto de Física

- Es directora de Facultad desde mayo de este año.
- Fue designado por la Junta de Gobierno de la UNAM para el periodo 2019-2023
- La física, egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM obtuvo los grados de doctora en ciencias.
- Por sus aportaciones en el estudio de la interacción de campos electromagnéticos con la materia a escala nanométrica es reconocida en la física teórica y computacional
- Entre las distinciones que ha recibido se encuentran la Medalla Gabino Barreda, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos y el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz por la UNAM.



**LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ**  
Ombudsman nacional

- El 15 de noviembre concluirá su periodo como presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
- Diversos académicos lo mencionan como un posible candidato a la rectoría de la UNAM, en la cual ya fue abogado general.
- Es licenciado en Derecho por la UNAM donde también fungió como profesor, secretario administrativo y director general de personal
- González Pérez fue el último fiscal que tuvo a su cargo el Caso Colosio.



**RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE**  
Director de la Facultad de Derecho.

- En 2016 asumió la dirección de la Facultad de Derecho de la UNAM, cuyo periodo concluye en 2020.
- El doctor en derecho, quien fue representante del gobierno de Veracruz en la Ciudad de México, fue duramente criticado por alumnos de su facultad, que incluso pidieron su destitución, luego de que en 2018 oficiara un encuentro entre el entonces candidato presidencial del PRI, José Antonio Meade Kuribrefia y profesores de la casa de estudios.
- El propio rector de la UNAM, Enrique Graue, pidió disculpas a la comunidad universitaria por el uso de banderas de la máxima casa de estudios.



**PEDRO SALAZAR UGARTE**  
Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

- Desde 2018 funge como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, cuyo cargo concluirá en 2022.
- El doctor en Filosofía Política por la Universidad de Turín, Italia, y licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, fue miembro del grupo de trabajo que apoyó al jefe de Gobierno en la elaboración del proyecto de Constitución Política de la Ciudad de México.
- Las principales líneas de investigación versan sobre democracia, derechos humanos, Estado de derecho, cambio constitucional y teoría política.



**CARLOS AGUSTÍN ESCALANTE SANDOVAL**  
Director de la Facultad de Ingeniería

- Apenas en febrero este año logró la reelección para dirigir la Facultad de Ingeniería.
- El Ingeniero civil por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla asumió la dirección de la Facultad para su segundo periodo de 2019 a 2023.
- Cuenta con una antigüedad académica de 30 años y sus líneas de investigación comprenden el análisis de eventos hidrológicos extremos, tales como inundaciones, sequías, lluvias intensas, vientos y ondas de calor, así como la evaluación de sus impactos económicos y sociales en el marco del manejo integrado de las cuencas.



**ALBERTO VITAL DÍAZ**  
Coordinador de Humanidades

- En 2015 fue designado como coordinador de Humanidades de la máxima casa de estudios.
- Al licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas que cuenta con una maestría en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras y antes de asumir la coordinación de humanidades se desempeñaba como director del Instituto de Investigaciones Filológicas, le toca coordinar un sistema conformado por 11 institutos, seis centros, dos unidades de investigación, seis programas, tres museos, dos casas y un centro de extensión e investigación.



**WILLIAM HENRY LEE**  
Coordinador de la investigación científica

- En diciembre de 2015 asumió la coordinación de la Investigación Científica.
- Es egresado de la carrera de Física por la Facultad de Ciencias de la UNAM, donde obtuvo la medalla Gabino Barreda, en 1992.
- El otrora director del Instituto de Astronomía de la UNAM de 2010 a 2015 es el encargado de coordinar el Subsistema de la Investigación Científica que se compone de 20 institutos y diez centros agrupados en tres grandes áreas del conocimiento: Ciencias Químico-Biológicas y de la Salud, Ciencias Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra e Ingenierías.



**MANUEL MARTÍNEZ JUSTO**  
Director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán

- Hace dos años fue designado como director de la FES Acatlán para el periodo 2017-2021.
- El doctor en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, cuenta con una trayectoria de 32 años como docente impartiendo clases en las licenciaturas en Comunicación, Ciencias Políticas y Administración Pública y Relaciones Internacionales.
- En su currículum destaca que ha asesorado a diversos gobiernos locales —estatales y municipales— así como a la Cámara de Diputados para el reconocimiento de la Política Exterior de México, desde una perspectiva local.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	2	PP, 12 Y 13



**LEONARDO LOMELÍ VANEGAS**

Secretario general de la UNAM

- Hace cuatro años fue candidato a la Rectoría de la UNAM, impulsado por la comunidad de la Facultad de Economía de la que fue director.
- Tras la designación del rector Enrique Graue, fue nombrado como secretario general de la casa de estudios.
- Es licenciado en Economía y doctor en Historia por la UNAM.
- Su función es la de coadyuvar con el rector en la dirección de la Universidad, a través del quehacer institucional de los diversos cuerpos colegiados, la coordinación de los programas para la superación y mejor desempeño del personal académico de la Institución y de vigilancia de las disposiciones de la Legislación Universitaria sobre inscripción y revalidación de estudios, así como los procedimientos y trámites correspondientes.



**PEDRO STEPANENKO GUTIÉRREZ**

Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas

- En 2020 concluirá su encargo al frente del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM.
- Es egresado de la licenciatura, maestría y doctorado en Filosofía de la UNAM.
- En la Universidad de Gotinga, Alemania, obtuvo el grado de doctor en la disciplina.
- Su campo de estudio se centra en la epistemología y la filosofía de la mente.
- Entre las distinciones que ha recibido destacan la Medalla Gabino Barreda, el Premio Norman Sverdlin a la Mejor Tesis de Doctorado y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional a Jóvenes Académicos en el área de Investigación en Humanidades en 1999.



**CARLOS AMADOR BEDOLLA**

Director de la Facultad de Química

- En junio de este año asumió la dirección de la Facultad de Química de la UNAM para el periodo 2019-2023.
- Tiene una antigüedad académica de 37 años y pertenece al sistema nacional de investigadores nivel II.
- Es químico, maestro y doctor en Físicoquímica por la Facultad que ahora dirige.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	2	PP Y 10



Foto: Paola Hidalgo

## BULLYING AHUYENTA A NIÑO GENIO

Carlos Santamaría (12 años) se matriculó para estudiar Física Biomédica en la UNAM, pero se topó con agresiones, se fue un semestre a estudiar a España y ahora un Tribunal Federal le concedió un amparo para que la UNAM repare el daño ocasionado.

PRIMERA | PÁGINA 10

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	2	PP Y 10

# Acosan a niño genio en UNAM

**ORDENAN A LA INSTITUCIÓN REPARAR EL DAÑO**

POR LAURA TORIBIO  
Y ABRAHAM NAVA  
nacionales@mm.com.mx

Un tribunal federal otorgó un amparo a Carlos Santamaría Díaz, el universitario más joven en la historia de la UNAM, para que la máxima casa de estudios determine en qué medida fue el "acoso y la difamación de la que fue víctima" por parte de personal académico de la propia institución mientras cursaba el primer semestre, y que permeeó en la comunidad universitaria y, a partir de dicho análisis, repare el daño que sufrió.

La sentencia de amparo señala que la directora de la Facultad de Ciencias, Catalina Stern como autoridad responsable deberá informar al rector de la UNAM, así como al Consejo Universitario la situación de Carlos para que garanticen la plena inclusión del alumno de 13 años en la comunidad universitaria, en un ambiente libre de todo tipo de violencia considerado. Incluso, el perfeccionamiento de la Legislación Universitaria.

"Todo el semestre se me habían venido dando calificaciones injustas, (en la materia de Álgebra) y digo, bueno no quiero sacar esa calificación, voy a hacer el examen final y me ponen cero; entonces hago la segunda vuelta y me ponen el mismo examen en el que saqué cero, y pregunto en qué me equivoque, por qué saqué cero, entonces (la suplente del profesor titular) empezó a decirme que yo no tenía por qué estar ahí, que porque era un niño y que los niños no van a la universidad, bla, bla, bla. Todo era así, calificaciones injustas o una mirada fea", narró el joven unamita.

Antes de la agresión que ocurrió en una de las aulas de la Facultad de Ciencias en Ciudad Universitaria, donde Carlos cursa la Carrera de Física Biomédica, otro profesor de la coordinación de Biología Celular lanzó una campaña en redes sociales para cuestionar su capacidad académica y amenazó con realizar acciones para demostrar que no merecería ser alumno de la UNAM.

Carlos prefirió mantenerse al margen de los comentarios que desataron en las redes sociales y seguir estudiando. Terminó con un diez en el examen final de

## CRONOLOGÍA DE HECHOS

DESDE LA ENTRADA DE CARLOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS TUVO PROBLEMAS DE ACOSO.

### 3 de agosto 2018

La UNAM anuncia que ha aceptado a Carlos como el alumno más joven en ingresar a estudiar una licenciatura.

### 6 de agosto de 2018

Inicia el primer semestre de la licenciatura de Física Biomédica.

### 20 de agosto de 2018

El papá de Carlos denuncia que su hijo está siendo víctima de acoso y difamación (14 días después de haber iniciado el curso).

### 2 de septiembre de 2018

El papá de Carlos reitera la denuncia vía email.

### 3 de septiembre de 2018

La directora de la Facultad de Ciencias responde que investiga el caso.

### 10 de septiembre de 2018

El papá interpone una demanda de amparo para la protección de los derechos de Carlos.

### 20 de septiembre de 2018

La directora de la Facultad de Ciencias responde al papá de Carlos que el profesor que lanzó una campaña en redes sociales contra Carlos ha sido sancionado con una amonestación y que se le ha exhortado a no tener comunicación con el padre de familia.

### 22 de agosto de 2019

Un tribunal federal otorga un amparo a Carlos Santamaría Díaz, el universitario más joven en la historia de la UNAM.



En redes sociales se organizó campaña en contra de Juan Carlos Santamaría; un profesor le puso cero en la clase de álgebra



**VISITA**  
Fabián Santamaría y su hijo Carlos Santamaría, durante una visita a Imagen, el tutor del alumno más joven de la UNAM admite que es un proceso difícil integrar a alguien tan joven en actividades universitarias. Foto: Paola Hidalgo

## LOS DATOS

- Carlos acude 3 días a la universidad.
- En el primer semestre aprobó 13 materias.
- Electromagnetismo es la materia que más se le complica.

## REPARACIÓN

El pasado 22 de agosto el tribunal colegiado resolvió que al haberse determinado que Carlos sufrió acoso es imperativo que se evalúen las repercusiones en su entorno psico-social, pues sólo así será posible llegar a una reparación del daño que puede implicar desde terapias psicológicas hasta la disculpa pública cuando se ha afectado la reputación.

Además, crear procedimientos académicos y administrativos para la atención de

casos de alumnos menores de edad con talento o competencias "extraordinariamente desarrolladas" y tomar medidas tendientes a capacitar a los profesores y concientizar a los alumnos sobre el tema de acoso escolar.

Hasta ahora, la Facultad de Ciencias sólo ha amonestado al profesor de la coordinación de Biología Celular y emitido una sanción administrativa a la ayudante del

## profesor de Álgebra.

Carlos comenzó a ir a la Universidad Nacional a los 9 años para cursar un diplomado sobre química analítica; y otro en bioquímica y biología molecular en la Facultad de Química.

Tres años después hizo historia cuando se matriculó como el universitario más joven de la máxima casa de estudios, luego de aprobar el examen de admisión al responder de manera correcta 105 de un total de 120 reactivos.

"Y hace un año que él ingresó, se hizo el firme propósito de que se abrieran las puertas a más niños, y yo le dije que era como la primera vez que entró una mujer a una universidad, o un hombre de raza negra, y pues ahora para nosotros es un triunfo que un tribunal colegiado resolvió que la UNAM tendrá que modificar o mejorar su

## PROBÓ SUERTE EN ESPAÑA

En medio del acoso escolar que sufrió en la UNAM, Carlos decidió probar suerte estudiando un semestre de Bloquímica en la Universidad de las Islas Baleares, en España a invitación de la vicerrectora de la institución.

"Allá pudimos constatar que realmente sí es un proceso difícil incluir a un alumno joven y con una característica como la de Carlos, entonces pues lo ocurrido en la UNAM fue eso, fue muy difícil incluirlo en el proceso de enseñanza de la UNAM respetando por un lado la corta edad que en ese momento tenía, que sigue teniendo y por otro lado su forma de aprendizaje diferente", explicó el papá del universitario más joven en UNAM, Fabián Santamaría.

Pero en España las cosas no fueron diferentes.

"Vimos que el sistema español no era lo mío. Nadie cuestiona nada de lo que dice el profesor y por ejemplo en la UNAM en una clase a una maestra se le olvidó ponerle una R a una ecuación y le dije 'le faltó la R y dijo ah claro', pero en España si en el proceso le falta la R va sin R y si se equivocó todo el mundo se tiene que equivocar", contó Carlos.

— Laura Torbio

legislación no sólo para proteger a Carlos, porque todo niño tiene derecho a estudiar en un lugar sano y seguro, sino a cualquier otro niño que demuestre las competencias para ingresar", destacó Fabián Santamaría, el papá de Carlos.

Ahora mismo, Carlos cursa su segundo semestre de la carrera en la UNAM, convencido de que tiene la misión de servir como la puerta de entrada de muchos más niños como él a la Universidad.

"A los niños les diría que los que quieren y crean que puedan, que estudien para el examen de admisión (a la UNAM), que lo hagan, que le echen ganas y entren para seguir prestando a que la UNAM termine teniendo que abrir una circunstancia especial, que esto ya empezó con la sentencia que dio el juez", dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	REPÚBLICA	36

# Se acabó el dinero en la UAEM: Urquiza

**JESSICA ARELLANO**, El Sol de Cuernavaca

CUERNAVACA. El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, informó que actualmente sólo cuentan con recursos para pagar salarios a los trabajadores, pero no para pagar prestaciones como es al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Servicio de Administración Tributaria (SAT) e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), situación de la que, dijo, está enterada ya la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**.

Destacó que el IMSS ha sido paciente con la universidad y se han sostenido reuniones con directivos, con la finalidad de solicitar prórrogas para realizar los pagos y comprendan la situación de la máxima casa de estudios de la entidad. Mientras que con el Infonavit y el SAT están al corriente de los pagos; sin embargo, dijo, a

partir de octubre ya no podrán pagarles.

Urquiza Beltrán refirió que de acuerdo con las estimaciones que han hecho podrán pagar salarios hasta diciembre, si no es que surgen otros gastos imprevistos.

"Como nosotros no hemos pedido por adelantado los recursos, como el año pasado, en la medida que nos va llegando el recurso es como vamos priorizando los salarios", finalizó.

Se han sostenido reuniones con directivos con la finalidad de solicitar prórrogas para realizar los pagos y comprendan la situación.



**GUSTAVO URQUIZA**  
RECTOR DE LA UAEM

*En la medida que nos va llegando el recurso es como vamos priorizando los salarios"*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	EMPRESAS	1

# UPAEP, universidad con visión global

“México necesita con urgencia una transformación profunda, basta con observar lo que está pasando en nuestro país; no podemos más que coincidir en la urgencia de impulsar un cambio de fondo”, afirmó Emilio José Baños Ardavín, rector de la UPAEP, al rendir su Informe de Actividades 2018-2019 a la comunidad universitaria.

Advirtió que sólo en este siglo XXI se pueden identificar al menos tres momentos esperanzadores, pero que se han truncado precisamente por la forma en que se han aproximado a la realidad y de los cuales hemos sido testigos.

“La universidad es un magnífico catalizador para este cambio profundo, no cosmético: una transformación cultural. Es en esa dinámica transformadora en la que nos queremos ubicar como UPAEP. Buscamos acompañar a la persona en el cultivo de sus talentos para que apueste por un proyecto de vida cuyo sello, cual fuere su campo de acción, sea la transformación en orden al bien común”, expresó el rector.

Baños Ardavín acotó que la esperanza de transformación requiere de humildad para abrazar toda la realidad, con sus bondades y sus fallos, y capacidad para encausarla con la participación de todos los actores sociales.



■ Javier Mendieta Jiménez, director general de la Agencia Espacial Mexicana; Andrés Martínez, director ejecutivo de Sistemas Avanzados de Exploración de la NASA; Paola Ochoa Márquez, directora de Gestión y Finanzas UPAEP; Jesús Ramón Rodríguez Guardado, abogado general UPAEP; Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Rodrigo Guerra Botello, secretario general de FIMPES, y Mario David Riveroll Vázquez, contralor del Municipio de Puebla, legitiman la calidad educativa UPAEP.

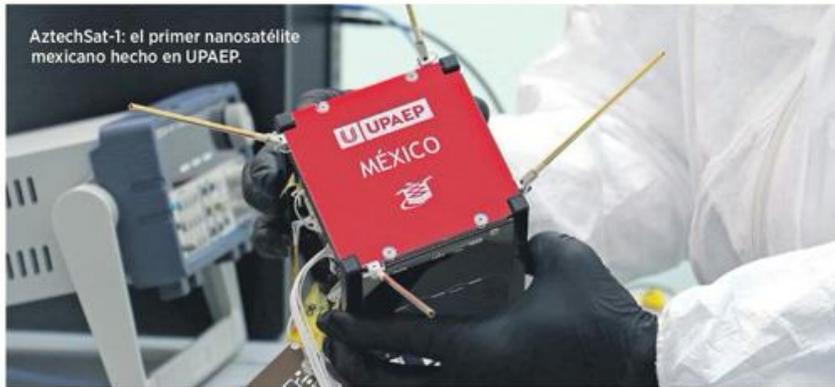


■ El rector acompañado de su esposa Daniela Teruggi Pereda, Pablo Durán Guzmán, Víctor Manuel Sánchez Steinpreis y Fernando Rodríguez Concha.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	EMPRESAS	1

# Excelencia académica acreditada



AztechSat-1: el primer nanosatélite mexicano hecho en UPAEP.

Desde su origen, la UPAEP ha apostado por la calidad y excelencia académica, reconocidas y acreditadas por terceros. Con gran satisfacción, el rector Emilio José Baños Ardaín compartió que esta institución educativa refrendó, por cuarta ocasión, la acreditación lisa y llana de FIMPES.

Además, precisó, el 97.5 por ciento de la matrícula cur-

sa sus estudios en Programas de Calidad Acreditada por CIEES y COPAES.

Respecto a los posgrados mencionó que en México hay mil 41 instituciones particulares con programas de posgrado, pero sólo 17 de ellas cuentan con uno o más programas en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

De este selecto universo, detalló, UPAEP reporta ya 14 posgrados; es decir, 12 por ciento de los programas de calidad particular en el país los imparte UPAEP.

“Calidad y pertinencia explican que el posgrado de nuestra institución sea de los más robustos en México”, enfatizó el rector de la UPAEP.

## Crece el número de investigadores

UPAEP cuenta ya con 60 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, lo que la ubica dentro de las diez primeras universidades privadas del país con más investigadores.

## CONSTRUYE UPAEP PROYECTO ESPACIAL

- Este año concluyó la construcción del primer nanosatélite hecho en México por mexicanos, liderados por estudiantes y profesores de ingenierías UPAEP.
- Este proyecto es fruto de la inédita colaboración entre NASA, la Agencia Espacial Mexicana y UPAEP, así como del invaluable apoyo de CONACYT y el CONCYTEP.
- El nanosatélite será lanzado al espacio en diciembre de este año.

## INTERNACIONALIZACIÓN

Consciente de que su entorno es global, el Modelo Educativo U50 de la UPAEP promueve en toda la comunidad múltiples experiencias de internacionalización, como:

- 362 estudiantes de licenciatura participaron en un programa de movilidad.
- 516 alumnos del extranjero llegaron a una de las licenciaturas de la UPAEP.
- 247 estudiantes de posgrado realizaron estudios en el extranjero.
- 132 extranjeros eligieron a la UPAEP como una opción para continuar con sus estudios de posgrado.
- Proyectos colaborativos interinstitucionales.

La propuesta intercultural UPAEP se potencia gracias a los 214 convenios bilaterales, además de las 480 opciones universitarias que ofrece mediante la estrecha colaboración con consorcios internacionales como ISEP y CONAHEC.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	1	8

# Por falta de recursos, se van a paro 34 escuelas

POR MARÍA CABADAS

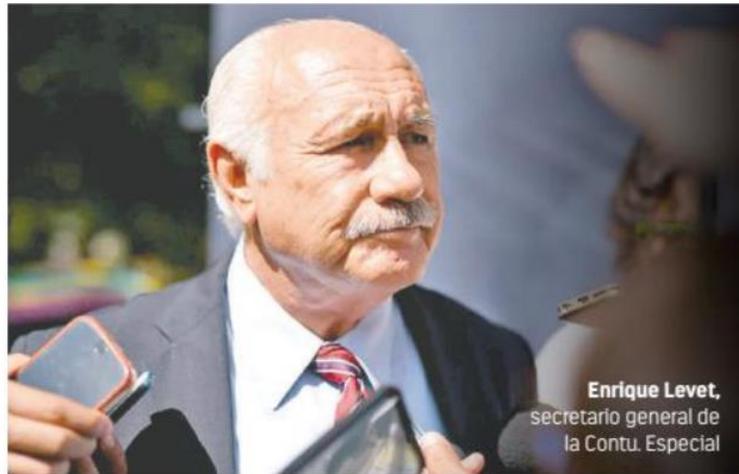
maria.cabadas@contrareplica.mx

**A**l Gobierno federal sólo le interesan sus universidades que no sirven para nada y hace a un lado a los planteles públicos de educación superior, dijo Enrique Levet Gorozpe, secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu), quien destacó que el 9 de octubre estallará un paro de labores en 32 universidades públicas del país, para exigir recursos para nueve de éstas que se encuentran en quiebra. La huelga dejará sin clases a 600 mil estudiantes.

► **En entrevista con *ContraRéplica* explicó que en estos momentos las universidades de Sinaloa, Morelos, Nayarit, Zacatecas, Tabasco y Estado de México, por mencionar algunas, enfrentan una "severa crisis porque no cuentan con los recursos necesarios para fin de año, para pagarle salarios y prestaciones a los maestros y a los trabajadores administrativos. Estamos hablando de más de 5 mil millones de pesos", agregó.**

Sostuvo que esos centros educativos tienen "un grave problema deficitario y en razón de eso, nosotros estamos proponiendo una manifestación de presión a través de un paro nacional

**CONFEDERACIÓN NACIONAL** de Trabajadores Universitarios indica que la huelga dejará sin clases a 600 mil alumnos; no tienen para sueldos, afirman



Enrique Levet, secretario general de la Contu. Especial

que se acordó en una asamblea en la Contu. Nuestra protesta también será por los severos recortes presupuestales en universidades públicas estatales".

Señaló que "los trabajadores daremos una verdadera batalla para que el Gobierno federal apoye a las universidades públicas que están en una grave crisis económica".

Precisó que alrededor de 120 mil trabajadores en esos nueve planteles de educación superior se quedarían sin salarios y prestaciones.

Esta semana, los líderes de 52 sindicatos universitarios, entre administrativos y académicos, institutos tecnológicos y la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Investigación y Cultura, buscarán un diálogo con legisladores federales para

que apoyen a las instituciones de educación superior públicas, ahora que viene la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación

En la asamblea, se acordó también enviar oficios a las autoridades universitarias para lograr recursos extraordinarios para las nueve universidades.

Levet Gorozpe aseguró que en varias ocasiones han buscado reunirse con el Ejecutivo federal, "pero estoy seguro que al Presidente no le interesan las universidades estatales. Sólo nos hemos entrevistado con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, quien a estar alturas no nos ha ofrecido ninguna alternativa. Imagínese que no les paguen a los trabajadores, mientras que el Presidente y el secretario de Educación Pública cobran". •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIONAL	14

## Justifica el Conacyt despido de Lazcano

REFORMA/STAFF

La destitución del científico Antonio Lazcano como miembro de la Comisión Dictaminadora del Área II del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fue por su ausencia en 8 de 12 reuniones plenarias.

Así lo aseguró ayer el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a través de un comunicado, en el que sostiene que la decisión fue tomada de manera “objetiva y conforme a derecho”, y que Lazcano, al “incumplir con sus deberes”, le falló “a la comunidad y al pueblo de México”.

“La fama de un investigador no le autoriza a desentenderse de sus compromisos con la comunidad o a exigir un trato especial.

“El Conacyt ha dejado de reproducir prácticas opacas que implicaban privilegios, favoritismos, discrecionalidad e impunidad cuando se violaban los reglamentos o leyes. Se trata de una cuestión de principios que no está sujeta a negociación y que no admite excepciones”, indicó el organismo.

El pasado 20 de septiembre, Lazcano recibió un correo sin firma de parte del SNI, en el que se le informó la pérdida de su nombramiento dentro de la Comisión por su presunta ausencia injustificada.

El Biólogo y Doctor en Ciencias consideró el hecho como un acto de ignorancia y sin sustento legal, ya que, según compartió con este diario, puede demostrar que avisó con tiempo para faltar en dos ocasiones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	1	46 Y47

PURGA EN ECOSISTEMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

# Dirección general del Conacyt no admite contrapesos: doctor Lazcano

El científico acusa destitución irregular como dictaminador del SNI

Nelly Toche

EL ECONOMISTA

UNA SERIE de bajas en el ecosistema científico ha encendido las alarmas y se vive un ambiente de preocupación.

En el mes de febrero, a la doctora Beatriz Xoconostle, a cargo del Centro de Investigación Científica de Yucatán, se le informó por parte de las autoridades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que era sujeto de una supuesta investigación por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP), por lo que se le exhortaba a la renuncia.

El mismo caso se dio el pasado 13 de septiembre con el doctor Leopoldo Altamirano, exdirector del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, al ser avisado nuevamente por Conacyt, de cinco presuntas denuncias. Él mismo, publicaba a través de sus redes sociales, que a petición de la directora de Conacyt, presentaba su renuncia. Cabe mencionar que ninguno de los dos casos ha trascendido en acciones por parte de la SFP.

**CONCENTRACIÓN DE PODER**

Ahora tocó el turno del doctor Antonio Lazcano, científico mexicano emérito de la [Universidad Nacional Autónoma de México \(UNAM\)](#), especializado en biología evolutiva, divulgador de la ciencia y miembro de El Colegio de México, quien el pasado viernes 20 de septiembre fue des-

tituido de la Comisión Dictaminadora del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, luego de las críticas que ha manifestado tanto a la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, como al director del SNI, Mario de Leo Winkler.

En entrevista con *El Economista*, el doctor Lazcano asegura que los desencuentros básicos han sido de la dirección general del Conacyt con los grupos que de manera natural serían un contrapeso crítico para las decisiones académicas o políticas.

“De ahí el empeño de la doctora Álvarez-Buylla (directora de Conacyt) de acabar también con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la creación de algunas propuestas de ley, donde hay una concentración de poder en las decisiones finales”. El problema es que el mundo académico y la ciencia en general funcionan con las evaluaciones de pares, dice el científico.

**DESTITUCIÓN IRREGULAR, POR CORREO ELECTRÓNICO**

El anuncio de su destitución fue a través de un correo electrónico proveniente de la dirección del Sistema Nacional de Investigadores, “por dejar de asistir sin causa justificada a reuniones plenarios”, de acuerdo con el artículo 13, inciso d.

El investigador asegura que las fal-

tas están justificadas por actividades académicas que tenía previamente comprometidas con instituciones en el extranjero y lo sustenta con documentos.

Además explica, “yo no estoy contratado por Conacyt, yo fui elegido por los miembros de la comunidad de investigadores del SNI, ellos votaron por mí de una lista de candidatos.

Hay una legislación, una serie de reglas que definen la conducta y exactitud de los procedimientos en las comisiones dictaminadoras y las conclusiones transversales. Él (De Leo-Winkler, director del SNI) y sus jefes apelan a eso para retirarme el nombramiento, pero no es tan trivial el tema”.

Dijo que el asunto parece risible, desde la manera en que fue avisado, en un documento sin firma y en un limbo legal, que incluso, de acuerdo con sus colegas, viola algunas partes de la Constitución.

El doctor Lazcano aún no se considera fuera de la comisión, “hay tantas irregularidades en el proceso que yo sigo siendo parte de esa comisión, la ciencia no puede funcionar con dictámenes unilaterales (...) yo no acepto ninguna autoridad académica de él (De Leo-Winkler) sobre mí, sería preguntar su opinión a la comisión, para saber si efectivamente dejé de cumplir con mis funciones o no”.

El departamento del que pre-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	1	46 Y47

suntamente fue destituido tiene por función revisar los informes de los científicos miembros del SNI, para que continúen sus apoyos. El reconocido investigador asegura que la ciencia no es democrática, pero sí participativa.

“No se puede votar para ver si hay ley de gravedad o si los vectores como mosquitos transmiten dengue, ésa es una realidad, pero lo que sí estamos obligados a discutir es sobre la mejor política para enfrentar el desarrollo de una población de vectores que transmiten alguna enfermedad, por ejemplo”, destacó.

**DEFENDER LA CIENCIA ES NECESARIO**

El doctor Lazcano comparte que aunque no está seguro, cada vez se manifiesta más la posibilidad de que se trata de un intento por callar voces independientes, “yo he sido muy audible y supongo que a enojo de muchos lo que se hace es castigar ese

protagonismo, que lo único que pretende es reflejar lo que muchos están sintiendo”.

Dijo que en términos cuantitativos, la mayor parte de los colegas están sorprendidos con las actitudes, inactividad y el silencio del Conacyt para enfrentar algunos problemas.

“La cultura y la ciencia se tienen que defender en muchos tipos de foros, hablando con los representantes y el pueblo de México, usando los espacios que nos dan los periódicos, en conferencias, mesas redondas, con los alumnos, etcétera”, añadió.

Pero agregó que hay una serie de problemas que vuelven perfectamente visible el papel de la ciencia en la sociedad contemporánea.

“Un ejemplo es la manifestación que organizaron un grupo de adolescentes hace unos días a favor del medio ambiente, lo que está mostrando es que las generaciones jóvenes se están percatando de un problema que sólo puede ser resuelto tomando de-

cisiones políticas apoyadas en una visión de la economía, sociología, climatología y muchas otras disciplinas académicas (...) La ciencia en realidad está trabajando siempre para la gente que sigue”.

El investigador concluye: “Me parece muy lamentable que no tengamos ni un año y haya tensiones tan terribles, pero sí creo que estamos a tiempo de que se reconozca la riqueza, solidez y diversidad de instituciones y grupos de investigación.

“Yo creo que cuando uno asume un puesto de responsabilidad, uno está obligado a hacer a un lado sus prejuicios para ver críticamente, y con oídos atentos, escuchar a los que opinan diferente”.

Agrega, “la sociedad no puede ser democrática sin una comunidad científica real, vibrante, apoyada y creativa, eso es algo muy importante de entender”.

[nellytoche@economista.mx](mailto:nellytoche@economista.mx)



**Al doctor**

Lazcano le fue comunicada su destitución de la Comisión Dictaminadora del SNI por e-mail, saltándose todos los procedimientos. FOTO EE: ARCHIVO

De ahí el empeño de la doctora Álvarez-Buylla de acabar también con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico y de propuestas donde hay concentración de poder”.

Yo no estoy contratado por Conacyt, yo fui elegido por los miembros de la comunidad de investigadores del SNI, ellos votaron por mí de una lista de candidatos”.

**Dr. Antonio Lazcano**, emérito de la UNAM, especialista en biología evolutiva.

**El doctor Antonio Lazcano fue retirado de la Comisión Dictaminadora del Sistema Nacional de Investigadores.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	1	46 Y47

## Destitución del doctor Lazcano, un acto de represión: Bolfy Cottom

Samanta Nolasco  
EL ECONOMISTA

**LUEGO DE** la destitución del biólogo Antonio Lazcano Araujo de la Comisión Dictaminadora del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), académicos de otras instituciones públicas señalaron posibles actos de represión.

El historiador Bolfy Cottom, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dijo en entrevista que la salida del doctor Lazcano es un tema de revancha de parte de las autoridades del Conacyt, encabezado por la bióloga María Elena Álvarez-Buylla, por no aceptar la crítica.

"Entonces, estamos frente a una situación de represión". Destacó que quienes están en la di-

námica de defender el trabajo especializado en la ciencia y el conocimiento, en instituciones científicas y culturales, "seguiremos el mismo derrotero".

Sobre el investigador Antonio Lazcano, dijo que "es un personaje reconocido, no sólo en el ámbito de la ciencia. Es una persona muy apreciada por su calidad ética, por su integridad. Y desde el inicio de esta administración ha venido siendo crítico de la manera en que se ha tratado a la ciencia y la tecnología".

Antonio Lazcano fue destituido mediante una carta que le fue enviada por correo electrónico, con procedencia de la dirección del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), bajo el argumento de "dejar de asistir sin causa justificada a reuniones plenarias".

Bolfy Cottom también argu-

mentó que, ante los señalamientos que hizo en su momento Lazcano, lo que se vislumbra es un impedimento para ser críticos con las instituciones culturales y científicas. "Es una señal muy grave,

porque además de padecer el desprecio de instituciones no puede haber crítica, porque vendrá un ajuste de cuentas, en el sentido de hacer ejercicio del poder de quienes están al frente", comentó.

Antonio Lazcano publicó hace unas semanas un artículo en la revista *Science*, en el que destacó las intenciones del propio Conacyt de hacer una casa de brujas con los investigadores. También mencionó el presupuesto a la baja que fue aprobado en esta administración para la ciencia y la tecnología, que tuvo un recorte de 50%, al menos en su foro consultivo, con 16 millones 422,965 de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	CULTURA	19 Y 34



“Conacyt ha procedido **con irregularidad**”

Antonio Lazcano cuestiona su exclusión de una comisión del Sistema Nacional de Investigadores; un aparato científico sólo se puede desarrollar en atmósfera de “crítica abierta”, dice.

# “Un aparato científico requiere crítica abierta”

**LEONARDO DOMÍNGUEZ**  
—luis.dominguez@clabsa.com.mx

Con 743 votos, el doctor Antonio Lazcano fue elegido por sus pares para ser miembro de la Comisión Dictaminadora del Área II: Biología y Química del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por un periodo de tres años. Pero tras las críticas que ha publicado sobre la actual administración de Conacyt, sólo bastó un correo para destituirlo.

El viernes, el SNI excluyó a Lazcano por “dejar de asistir sin causa justificada a reuniones plenarias”, se lee en la notificación que le enviaron. El doctor reconoce que faltó a dos reuniones debido a compromisos académicos pero que informó, en su debido tiempo, al director del SNI, Mario de Leo Winkler, el motivo de estas ausencias.

“A diferencia del doctor De Leo, los miembros de las Comisiones somos investigadores en activo, tenemos compromisos académicos nacionales e internacionales. Las fechas para instalar las Comisiones cambiaron y concordaron con una conferencia que tenía programada en Alemania y ser parte de un curso en Francia”, explica Lazcano.

Detalla que, para esta reunión, celebrada el 19 de junio, notificó al director del SNI que no podría participar. “Le envié un correo anexando los justificantes de mi ausencia, él contestó muy cortésmente que no había ningún problema y que lo tomaba en cuenta”. Para la segunda sesión de trabajo, en agosto, “me

## El doctor Antonio Lazcano cuestiona la decisión del Conacyt de dejarlo fuera de una comisión dictaminadora del SNI

mandaron la invitación, pero con fecha equivocada”, dice Lazcano y agrega: “Al doctor De Leo le conviene revisar su calendario antes de tomar este tipo de decisiones”.

La decisión del Conacyt se dio después de que el miembro de El Colegio Nacional publicará una editorial en la prestigiosa revista *Science* sobre el recorte de presupuesto a la Ciencia, en especial a los Centro Públicos de Investigación.

“Me parece una coincidencia extraña (que la destitución se dé tras las críticas), supongo que en el país hay libertades y uno tiene derecho a dar sus opiniones y no tienen por qué ser reprimidas. Creo que estas decisiones se pueden atribuir a una falta de experiencia, a una rigidez ideológica, a una soberbia y, desde luego, a una incapacidad para entender cómo funciona el SNI”.

Aunque el SNI justifica que esta destitución se da en apego al artículo 13 de Lineamientos de las Comisiones Dictaminadoras, el doctor comenta que, de acuerdo a las asesorías que ha recibido, su destitución carece de una “falta de documentación y motivación; no puede haber una notificación sin firma, esto viene en el Artículo 16 de la Constitución”, debido a que el correo que recibió Lazcano no fue signado.

El correo menciona que con la “fi-

nalidad de evitar la impunidad y la laxitud de administraciones pasadas, la Dirección del SNI debe cumplir la normatividad vigente y remover su nombramiento”.

Para Lazcano esta frase es muy aventurada, porque entonces el director del Sistema asegura en los últimos 30 años el SNI se ha manejado en impunidad. “Es una afirmación arriesgada que pone en duda la probidad de las Comisiones. Es una aseveración que el doctor De Leo debería comprobar legalmente”.

Lazcano hoy enviará una respuesta formal al SNI, donde subrayará lo irregular del proceder de Conacyt; y se reunirá con abogados, de tener que proceder jurídicamente, porque “están violentando los derechos que tenemos los investigadores”.

En las últimas semanas, la directora de Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, ha intentado dejar fuera organismos autónomos que inciden en la política científica, como el Foro Consultivo. “Un aparato científico sólo se puede desarrollar en una atmósfera de crítica abierta, sana, participativa y respetuosa. La doctora Álvarez-Buylla favorece un modelo muy vertical, en el cual ella tendría la última palabra en una serie de decisiones; aún estamos a tiempo de corregir”, puntualiza el doctor Antonio Lazcano. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	POLÍTICA	13

## Olvidan a la SEP en comisión pro migrantes: ONG

**ANA LANGNER**

La Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria no incluyó a la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que resulta “preocupante”, manifestó la organización Sin Fronteras y agregó que refleja la nula perspectiva de integración social de las personas en movilidad.

Ana Saiz, directora de esta organización no gubernamental (ONG) expuso, por otro lado, que la creación de esta comisión funcionó para “legalizar” el desplazamiento de las atribuciones de la Secretaría de Gobernación para dirigir la política migratoria a la cancillería mexicana, lo que ocurrió a partir de junio tras la amenaza de imposición de aranceles que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump soltó contra México para lograr contener la migración.

Así, la comisión quedó a cargo del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón.

Por decreto publicado en el *Diario Oficial* el pasado jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador creó esta comisión para atender las causas que originan el fenómeno migratorio y encauzar que el flujo de personas por México sea seguro, ordenado y regular. Saiz considera al respecto que se trata de “legitimar” la rectoría de la política migratoria por parte de la cancillería mexicana. Ello, toda vez que, según la Ley de Migración, la Segob tiene la atribución de “formular y dirigir la política migratoria del país”.

Dentro de las 16 dependencias que integran esta comisión, se encuentra el Instituto de Administración de Bienes y Activos, el cual según la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público “podrá administrar, enajenar, usar, usufructuar, monetizar, dar destino o destruir directamente los bienes, activos o empresas que le sean transferidos o nombrar depositarios, liquidadores, interventores o administradores de los mismos”.

La inclusión de este organismo “llama la atención”, comentó la defensora de causas sociales, debido a que no está claro cuál será la función que desempeñe en el ámbito de la política migratoria.

Sobre la ausencia de la SEP, aseguró que exhibe la falta de entendimiento del perfil de personas en situación de movilidad que está llegando o cruzando por territorio nacional, muchos de los cuales son niños, expuso la analista.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	1	8



● **OPUESTO.** El líder de los panistas en San Lázaro criticó las leyes secundarias.

**#REFORMAEDUCATIVA**

# PAN anuncia impugnación

**ASEGURAN DIPUTADOS QUE LAS NORMATIVAS NO SE APEGAN A PRINCIPIOS DE LA CONSTITUCIÓN**

**POR ELENA SOTO**

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Los diputados panistas anunciaron que recurrirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnar la aprobación, por mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, de las leyes secundarias de la Reforma Educativa.

**78**

DIPUTADOS FEDERALES TIENE LA FRACCIÓN DE ACCIÓN NACIONAL.

El coordinador de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks denunció que existe un cúmulo de errores de contenido que vulneran el texto de la Constitución, así como las faltas en el procedimiento legislativo.

“A Morena y a sus aliados les urgía aprobarlo, con tanta prisa que incluso el plazo otorgado a las entidades federativas para la armonización de sus leyes no coincide con la reforma constitucional”, dijo.

Romero Hicks señaló que las leyes como quedaron le dan la espalda a los educandos, provocarán retrocesos y establecen disposiciones a modo para un sindicato.

Expuso que estos proyectos son centralistas, colocan al Secretario de Educación Pública como jefe de sus pares en los estados, lo cual es absurdo y violenta la división de poderes.

La Ley Reglamentaria del Artículo 3° en materia de Mejora Continua de la Educación no respeta el diseño institucional mandado en la Constitución Política, elimina la evaluación diagnóstica y regula deficientemente el Sistema Integral de formación, capacitación y actualización, consideró el líder de la bancada panista. ■



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	PRIMERA	8

POSTURA SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

“Eliminar Inifed pone en riesgo la infraestructura”

Alertan que la nueva ley también abre las puertas a la informalidad

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA H.

jose.guadarrama@gtmm.com.mx

Con el Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, se propone la desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), lo que “altera dichas funciones, pondría en riesgo la calidad de los espacios educativos, el conocimiento y experiencia de instituciones como el Inifed, y los beneficios de la

formalidad en el mantenimiento, rehabilitación, ampliación y construcción de espacios educativos”, advirtió la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

En entrevista, Eduardo Ramírez Leal, presidente de la CMIC, explicó que las tareas de las necesidades de mantenimiento de las instalaciones escolares, el diseño y construcción de escuelas y la compra de materiales quedaría en manos de los Comités Escolares, conformados por padres de familia y por profesores, que no tienen la experiencia en la materia; por lo que, además de la seguridad, se abre una gran ventana a la informalidad.

Explicó que una vez aprobada la ley, la SEP deberá



Defienden al instituto

Eduardo Ramírez dijo que el Inifed ha demostrado su capacidad para garantizar que la construcción de espacios educativos cumpla con los estándares de la calidad, tiempo, costo y seguridad.

emitir los lineamientos, pero que la tendencia es que los padres de familia y los profesores, sin tener experiencia en ingeniería, en administración, en diseño y construcción de aulas ni en seguridad,

serán los encargados del mantenimiento y reparación de la infraestructura.

Observó que se deberán administrar recursos por más de siete mil millones de pesos y que no se sabe si también los comités que se conformarán serán los encargados de la adquisición de insumos, como cemento, acero y material para instalaciones eléctricas.

Consideró que si el cambio obedece a que se encontraron malos manejos, pues se debe actuar en contra de los responsables e imponer mayor vigilancia para evitar la corrupción; además de que el Inifed es un organismo técnico de diseño y de supervisión de la calidad de la infraestructura educativa, con tareas en las que participan alrededor de tres mil micro y pequeñas empresas de la



Foto: Notimex/Archivo

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) será abrogado.

construcción, por lo que se afecta a toda la cadena de aprovisionamiento.

Comentó que está comprobado que en la infraestructura escolar que fue

afectada por los sismos de septiembre no hubo participación del Inifed; lo que justifica la necesidad de mantener un organismo técnico.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	1	25

## FIN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CAUSA **Alertan riesgos para pymes constructoras**

Empresas pequeñas se habían especializado en mejorar las escuelas; se generará más incertidumbre, explicó la CMIC

Alejandro de la Rosa  
**EL ECONOMISTA**

LA CERCANA desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) afectará directamente a unas 3,000 empresas del país, sobre todo pequeñas, que se han especializado en mejorar las escuelas, ofreciendo servicios garantizados, y se generará mayor incertidumbre en el sector. Por ello, es necesario que el Senado de la República evite que eso ocurra, aseguró Eduardo Ramírez.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) manifestó su inconformidad, porque en los últimos cinco meses ofrecieron argumentos para evitar la liquidación del instituto y pedir que se investigara y sancionara a aquellas personas que pudieran haber participado en un acto de corrupción, pero no tuvieron éxito. La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa (que permitió la creación del Inifed).

La propuesta que plantea que la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** absorberá las funciones de mejora de escuelas ya se turnó al Senado. “Sí, hay una molestia muy grande, porque se les explicó a los legisladores sobre la necesidad de que especialistas y empresas formales participen en la mejora de las escuelas, porque, si ahora todas las tareas estarán a cargo de un comité de padres y profesores, se abre la puerta para el sector informal y, con ello, eventuales riesgos por los resultados de los trabajos”, comentó.

El líder empresarial reconoció que, aún con el complicado escenario que enfrentan, hay esperanza de que los senados los escuchen y analicen el tema técnicamente, porque el instituto, si bien es susceptible de mejoras, debe continuar, porque no tiene color partidista y su futuro no debe definirse por el voto de una mayoría. Por lo pronto, la Presidencia de la CMIC envió una tarjeta informativa a sus representaciones en el país para establecer un diálogo directo con sus respectivos senadores.

[alejandro.delarosa@economista.mx](mailto:alejandro.delarosa@economista.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	1	8

#INFRAESTRUCTURA

# Bajo lupa obras en las escuelas

**COMISIÓN DE GOBIERNO SERÁ ENCARGADA DE SUPERVISAR CONSTRUCCIONES DE PADRES**

**ELENA SOTO Y FRANCISCO NIETO**  
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Las construcciones que realicen los padres de familia en escuelas, a través de los llamados Comités Escolares de Administración Participativa, van a ser supervisadas por una entidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Como parte de las leyes secundarias de la Reforma Educativa, aprobadas por la Cámara de Diputados y que aún deben ser discutidas y aprobadas por el Senado, se abrió la puerta para el gobierno mantenga vigilancia de las obras y mejoras escolares que realicen en los planteles los padres de familia.

Luego de la deseparación del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), contemplada en la nueva Ley General de Educación, esta normativa prevé que sean los padres de familia, a través de los comités, quienes construyan y hagan mejoras en las escuelas de sus hijos.

Sin embargo, la misma normativa prevé que la SEP determine una instancia que se encargue de supervisar, técnicamente, las construcciones, equipamiento, mantenimiento, reforzamiento y reconstrucción de las escuelas.

En una primera propuesta, la bancada de Morena impulsa que sea una Comisión Nacio-

nal de Infraestructura Educativa la encargada del tema.

“Revisarán si se utilizó el recurso o no, y si realmente hubo una obra certifiquen que si se utilizaron los recursos y no caiga en desviación de recurso”, explicó la diputada de Morena, María Chávez.

Este órgano no manejaría los recursos para la construcciones, pero sí sería en encargado de verificar que se hagan bajo ciertos parámetros.

De ratificarse la Ley General de Educación en el Senado, el Inifed está obligado a iniciar su proceso de liquidación, y a llevar a cabo el cierre de programas aún en proceso, para abrir paso a una nueva instancia que se encargue de la supervisión y la plenación.

“Debe requisar la necesidad de las escuelas, si tiene necesidad de un aula, se hace el aula, y el comité escolar no puede decidir mejor hacer una barda perimetral”, aseguó.

## YA VAN LOS RECURSOS

En Carmen, Campeche, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que se están por entregar los apoyos a los comités de padres de familia para el mantenimiento de las escuelas.

“Así como estoy hablando de que van a llegar los apoyos de manera directa cada año, la sociedad de padres de familia de cada escuela va a recibir su presupuesto para que en la asamblea de padres de familia decidan qué van a hacer con ese dinero para mantener en buen estado todas las escuelas”, dijo. ■

### NUEVAS TAREAS

- La Ley General de Educación prevé que haya una instancia que supervise las obras en escuelas.

- Esta instancia será ejecutora, de supervisión y certificación de la infraestructura educativa a nivel nacional.

- Mientras que los Comités Escolares serán los encargados de decidir y realizar las construcciones escolares.

### 3

LEYES RELATIVAS A LA REFORMA EDUCATIVA, A DISCUSIÓN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	1	4

Beneficios son para docentes, directivos y alumnos

# Con leyes secundarias, pagos dignos, becas...

• Por José Gerardo Mejía  
jose.mejia@razon.com.mx

Salarios profesionales dignos, capacitación, promoción horizontal con incentivos dentro de un programa de estímulos económicos e impulsar a los maestros a que den clase en localidades aisladas forman parte de los apoyos considerados en las normas secundarias de la Reforma Educativa.

Dicha legislación, aprobada en la Cámara de Diputados, establece que en el Programa de Promoción Horizontal por Niveles con Incentivos en Educación Básica se respetarán los estímulos otorgados bajo las reglas del Programa de Carrera Magisterial y del Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica.

## • el dato

Durante la discusión de la Ley General de Educación en San Lázaro sólo se admitió un cambio a propuesta por el PT, pese a que se presentaron más de 50 reservas en la materia.

“Todos los niveles de incentivo que obtenga el personal docente, técnico, directivo y de supervisión serán objeto de referendo”, resalta la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Otros recursos que deberán ser considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) son el otorgamiento de becas y apoyos en alimentación, educación inicial como derecho fundamental de la niñez, incluidos los migrantes, así como la obligatoriedad de los jóvenes para cursar la educación media y el compromiso de no tener aspirantes rechazados en educación superior.

Asimismo, se deben “adoptar medidas para que las niñas, niños y adolescentes, independientemente de su nacionalidad o condición migratoria, gocen de los mismos beneficios con los que cuentan los educandos nacionales”, apunta la Ley General de Educación.

El monto anual en términos de la ley que el Estado destine al financiamiento de la educación pública y los servicios educativos no podrá ser menor a ocho por ciento del Producto Interno Bruto (PIB); de este monto se destinará al menos uno por ciento a investigación científica y desarrollo tecnológico en Instituciones de Educación Superior Públicas.

La Razón publicó el 5 de junio pasado el estudio presupuestario del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) sobre la Reforma Educativa que según sus estimaciones oscila entre 79 mil 519 y 103 mil millones de pesos.

En el documento se advierte que “no es factible estimar los principales efectos sobre el presupuesto, por lo que será necesario analizar las modificaciones a las leyes secundarias establecidas en los artículos transitorios sobre su gradualidad”. Y tres meses después de su publicación, no se ha presentado otro estudio.

Además, para propiciar el arraigo escolar de los docentes en zonas de alta pobreza, descomposición social o

**INCENTIVOS EN EDUCACIÓN** deben estar previstos en el Presupuesto de Egresos; estiman favorecer a maestros que den clases en zonas aisladas, marginadas o pobres

### Más inversión en el sector

Con la aprobación de las normas en la materia en la Cámara de Diputados destacan los fondos para garantizar apoyo.

#### AL MAGISTERIO

- Salarios profesionales dignos que les permitan tener una vida decorosa.
- Capacitación docente sin necesidad de evaluarse.
- Estímulos económicos por aptitudes.
- Promoción de plazas con acceso a mayores ingresos.
- Respeto a estímulos otorgados por los programas de Carrera Magisterial y de Educación Básica.

#### A ESTUDIANTES

- Becas escolares por nivel educativo.
- Beneficios económicos, como alimentación, que incluye a menores migrantes.
- Obligatoriedad de cursar educación media superior.
- Que no haya rechazados en educación superior.
- Garantizar mantenimiento de instalaciones educativas (a cargo de gobiernos federales, estatales y municipales).



PROFESOR da clases a niñas y niños de primaria.



ESTUDIANTES en su regreso a las aulas, en agosto pasado.

marginación, lejos de áreas urbanas, se establecerán incentivos económicos superiores en los niveles de la promoción horizontal.

Las normas secundarias establecen que los gobiernos federal, estatal y municipal deberán participar en el mantenimiento de las instalaciones necesarias para proporcionar el servicio educativo.

“El Estado otorgará un salario profesional digno que permita a las y los docentes de los planteles del Estado alcanzar un nivel de vida decoroso para ellos y sus familias”, se establece en las leyes avaladas en San Lázaro.

Además, se indica que la promoción horizontal por niveles con incentivos se llevará a cabo mediante un programa integrado por niveles de estímulo, con reglas de incorporación, ascenso y permanencia diferenciadas para cada uno de ellos.

Las normas también establecen un proceso público tripartita en el que participarán la Secretaría de Educación Pública (SEP), las entidades federativas y las representaciones sindicales “para dar a conocer los resultados de la ponderación de elementos multifactoriales del proceso de admisión y promoción”.

**15**  
Horas se demoró el debate en San Lázaro



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	1	31

# SEP reforzará certificación de competencias técnicas

Las autoridades educativas planean tener operando en cuatro años un programa para certificar las habilidades desarrolladas por todos los estudiantes de bachillerato

Gerardo Hernández  
EL ECONOMISTA

La **Secretaría de Educación Pública (SEP)** tiene un nuevo objetivo en la educación media superior: certificar competencias en todos los tipos de bachillerato. La meta que fijó la dependencia es de cuatro años para que todos los estudiantes de este nivel tengan una certificación de las habilidades desarrolladas para que cuenten con más posibilidades laborales, confirma Juan Pablo Arroyo, subsecretario de Educación Media Superior.

En entrevista con **El Economista**, Arroyo asegura que actualmente se certifican las competencias en 60% de las preparatorias del país. Esto era un elemento característico de los bachilleratos tecnológicos como el Conalep. Sin embargo, la apuesta de la **SEP** es que este ejercicio se realice en todas las escuelas de nivel medio superior.

“Ya tenemos varios años de certificar competencias, casi todos nuestros chicos de Conalep y de DGETI salen con un certificado de bachillerato, más una certificación de competencias. Lo queremos hacer más amplio y en eso los planteles lo van a ofrecer permanentemente. Dentro de unos tres o cuatro años llegaremos a 100% para todos los niveles de bachillerato”, detalla el funcionario.

## APUESTAN POR EL MODELO DUAL

Además, este desafío va a acompañarse de otra tarea enfocada en mejorar las habilidades de los estudiantes. Juan Pablo Arroyo comenta que una de las estrategias de la **SEP** en materia de educación media superior es desarrollar com-

petencias genéricas que le permitan a los jóvenes insertarse en diversos sectores laborales.

“Vamos a abrir una opción de tecnólogo, de un año, que va a ser muy cambiante, muy versátil, para darles capacidades y competencias versátiles de acuerdo con lo que demanda el trabajo y ahí van a poder entrar cuando terminen su bachillerato o aquellos que no han terminado el bachillerato, para ofrecerles una certificación de competencias para que tengan fácil su ingreso al trabajo. Esto sí es bueno y se va a mover, no van a ser muchas porque son muy versátiles. Son competencias genéricas y muy versátiles, no los especializaremos”, explica.

Actualmente hay alrededor de 148 carreras tecnológicas en el país y entre 10 y 12 se modifican cada año para alinearlas con los requerimientos del mercado laboral. En esta labor, la formación dual ha sido clave, pero también enfrenta retos en la cobertura y en la inserción de los estudiantes al mercado laboral.

“Tenemos que abrir una colaboración muy fuerte entre empresarios y educación, yo puedo ofrecer educación dual, pero no lo puedo hacer sin una empresa, un proyecto productivo. Hoy, la oferta de empleo para aprendices en educación dual es muy reducida”, indica.

Juan Pablo Arroyo adelanta que la **SEP** tiene un diálogo con las cámaras empresariales y organizaciones transnacionales para abrir más espacios para egresados de formación dual.

“Queremos más espacios en sus

empresas, pero no queremos ir sólo de aprendices o de chalanos, como decimos acá. Queremos ir a aprender la tecnología, hacer protocolos de trabajo en toda la empresa, en todo el proceso productivo, eso nos tiene que llevar a que los jóvenes tengan mayores competencias y habilidades para incorporarse al trabajo”, manifiesta.

## MEJORAR LA IMAGEN DE LOS TÉCNICOS

El subsecretario de Educación Media Superior afirma que es urgente cambiar la imagen de los perfiles técnicos para dejar de visualizarlos como fracasados o profesionales que no consiguieron estudiar la universidad.

En ese punto coincide Laura Ripani, especialista en Mercados Laborales y Futuro del Trabajo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). “La universidad tiene un rol, pero también los institutos de formación técnica tienen un rol muy importante. No se debe pensar que dependemos de la universidad para todo porque no es la única solución para el joven y su futuro”, enfatiza en entrevista.

Para encarar el futuro del trabajo, afirma, la universidad no será lo único necesario. El nuevo mundo laboral requiere de perfiles técnicos, de manera que pensar en el sistema educativo implica tomar en cuenta todos sus componentes, incluyendo la educación técnica y dual, y eliminar los estigmas hacia este tipo de formación, opina Ripani.

La especialista del BID considera que en América Latina y el Caribe existe una idiosincrasia acerca de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	1	31

los estudios universitarios y el éxito. “Pensamos que el éxito va a depender de ir a una universidad y en otros países esa creencia no existe, se valora mucho la formación técnica”, agrega.

Suiza es un ejemplo de un país que le ha dado el mismo valor y peso a la formación técnica. En esta nación, sólo 20% de los profesionistas tiene educación universitaria, el resto ha optado por una carrera técnica.

El embajador Mauro Moruzzi, de la Secretaría de Estado de Educación, Investigación e Innovación de Suiza, expone que en su país la constitución reconoce como equivalente la formación técnica con la universitaria.

De hecho, asegura Laura Ripani, actualmente hay una demanda de perfiles técnicos en Latinoamérica y el Caribe que no se logra cubrir por la escasez de talento con esta formación. “Si pensamos en cambios, también hay que invertirle mucho a la educación técnica profesional”, concluye.

gerardo.hernandez@eleconomista.mx

**1'250,000**

**JÓVENES**

egresan en promedio del bachillerato técnico en cada ciclo escolar.

**62%**

**DE LOS EGRESADOS**

no continúa con estudios universitarios.

**4**

**AÑOS**

dura en promedio la formación dual en México

**60%**

**DE LOS BACHILLERATOS**

certifica competencias.

**20,000**

**ALUMNOS**

en formación dual por año, la meta de la SEP.

## HABILIDADES CON SELLO OFICIAL

En el sexenio pasado creció la oferta y la matrícula de jóvenes ingresando al bachillerato técnico. La apuesta del gobierno actual es avanzar en la capacitación y certificación de dichos estudiantes y privilegiar el modelo de educación dual en el país.



**Radiografía de la educación media superior técnica**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	POLÍTICA	9

## Prioriza gasto 2020 los apoyos a adultos mayores, Sembrando Vida y estudiantes

• Estudio del Coneval señala que de 148 programas sociales federales, sólo seguirán 87 en el próximo año

### ENRIQUE MÉNDEZ

En un estudio que entregó a la Cámara de Diputados, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que además del aumento en salud, así como el de 104 mil millones para el IMSS y el Issste, la prioridad del gasto público para 2020 se centra en programas como Sembrando Vida, Pensión para Adultos Mayores y las Becas de Educación Media Superior Benito Juárez.

El Coneval identificó que de 148 programas sociales federales, se prevé mantener sólo 87, y reportó que, entre otros, se elimina el de infraestructura indígena, que contaba con 2 mil 362 millones de pesos.

Además, de los 50 programas considerados como relevantes por pobreza, permanecen 46 para el próximo año, con una reducción de 2.6 por ciento en su presupuesto, según la revisión que hizo al proyecto del gasto para el próximo año.

Los mayores incrementos están en la Secretaría del Bienestar, aunque se eliminan los programas 3x1 para migrantes y de coinversión social, que disponían de 209.4 millones, el primero, y 136.4 millones, el segundo.

En esa dependencia, el programa Sembrando Vida contará con 25 mil 130.9 millones de pesos, un aumento de 67.5 por ciento respecto del monto de 2019, cuando se le asignaron 15 mil 3 millones.

A la Pensión para Adultos Mayores se le asignarán 126 mil 650.3 millones de pesos, un aumento de 26.7 por ciento respecto de los 100 mil millones considerados para este año; y a las becas de bachillerato, 28 mil 996.2 millones, 67.8 por ciento más que los 17 mil 280 millones de 2019.

Además, en educación se propone crear el programa La Escuela es Nuestra, con 7 mil 280.3 millones.

También, el programa Bienestar de las personas en emergencia social o natural, que recibió 121 millones de pesos en 2019, se incrementará a 703 millones, esto es, 481 por ciento más. Hay un repunte para el Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías, al pasar de 16.8 millones a 67.6 millones, es decir, 302 por ciento más, indica el documento del Coneval.

Las dependencias con mayor recorte son Trabajo y Previsión Social, Agricultura y Desarrollo Agrario.

### Menos recursos a Jóvenes Construyendo el Futuro

En el caso de Trabajo, su presupuesto cae 41.7 por ciento, principalmente porque Jóvenes Construyendo el Futuro tendrá 25 mil 614.5 millones de pesos, mientras este año contaba con 40 mil millones.

Agricultura dispondrá de 33.5 por ciento menos de presupuesto, debido a que se eliminan cinco programas y dos se fusionan. Además, los programas de Abasto Social de Leche y de Abasto Rural, a cargo de Liconsa, se mantienen con el mismo presupuesto de este año, de mil 240 millones y 2 mil 147 millones, respectivamente.

Se trata de dos programas que el Coneval incluye en el documento como fuertemente relevantes por pobreza.

En el caso del Seguro Social, se propone crear dos nuevos programas, de Seguridad Social para cañeros, con 280 millones; de subsidios por cáncer, con 498.8 millones. Y otro en el Issste, también de subsidios por cáncer, por 168 millones.

Asimismo, en Desarrollo Agrario, el Coneval concluyó que el presupuesto de sus programas disminuye 51.8 por ciento. Entre éstos, el de reconstrucción bajará de 8 mil millones a 2 mil 843.9 millones, es decir, 64.5 por ciento menos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	CIUDAD	3

Gastan recursos en 62 Pilares de la CDMX

# Destina Gobierno local 102 mdp para Pilares

Busca Sheinbaum tener 300 centros para 2020 en todas las alcaldías

ALEJANDRO LEÓN

La Administración de Claudia Sheinbaum ha destinado 102.6 millones de pesos en la construcción de 62 centros educativos y culturales, conocidos como Pilares.

Los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), fueron edificados y acondicionados en las estaciones de Policía en los que el Gobierno de Miguel Ángel Mancera destinó aproximadamente 225 millones de pesos en 75 de éstas.

Ayer, Sheinbaum, inauguró otros dos centros educativos de este tipo en la Alcaldía Azcapotzalco.

La Mandataria expuso que el concepto Pilares engloba ofrecer clases a distancia para primaria, secundaria, preparatoria y carreras universitarias. Así como escuelas de código para aprender a programar, además de ofertar actividades culturales, artísticas y deportivas.

“Para ayuda a tareas, que puedan ayudarse, hasta adultos mayores que quieran aprender computación o que quieran terminar sus estudios”, dijo ayer la Mandataria.

Para 2020, el Gobierno de la CDMX planea haber terminado de construir 300 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes.

En Venustiano Carranza, que encabeza el Alcalde Julio César Moreno, no hay Pilares en funcionamiento. Pero el Gobierno capitalino espera que la demarcación tenga más adelante 12 de estos centros, de los cuales, cinco deben concluirse este año.

En Benito Juárez y en



En los 62 Pilares de la Ciudad de México se ofrecen actividades culturales, artísticas y deportivas.

Cuajimalpa sólo hay un centro funcionando.

En tanto, Álvaro Obregón suma nueve Pilares en operaciones y tendrá 25 en total; mientras que Azcapotzalco tiene seis funcionando y en el futuro dispondrá de 15.

Cuauhtémoc registra cin-

co Pilares abiertos de los 15 que tendrá; Gustavo A. Madero tiene cuatro a disposición del público de los 45 que se proyectan. Iztacalco tiene cinco operando de nueve que son el objetivo e Iztapalapa registra nueve de los 66 que tendrá próximamente.

En la Magdalena Contreras hay un Pilar operando, de nueve en total; Miguel Hidalgo tiene uno, de seis. Mientras que Milpa Alta tiene cuatro funcionando de 11 que habrá.

En Tláhuac, hay tres Pilares funcionando, de un de

18; en Tlalpan, hay dos centros de este tipo, de 24; en Xochimilco, existen siete en funcionamiento, de un total de 20.

Finalmente, en la Alcaldía Coyoacán hay en funcionamiento cuatro Puntos de Innovación, de de 15.

## ¿Cómo vamos?

Los objetivos de 62 Pilares van así.

**102**

mdp ha erogado la CDMX.

**300**

Pilares son la meta de la Administración.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIÓN	4

**CONFÍA MONREAL EN QUE NO IMPIDAN ACCESO AL RECINTO Y LEGISLAR CON LIBERTAD**

# Amaga la CNTE con bloquear el Senado por las leyes educativas

**Presión.** La Coordinadora se apostó la semana pasada en la Cámara de Diputados hasta que se avalaron las leyes

KARINA AGUILAR  
Y ALEJANDRO GRANADOS

El Senado de la República se encuentra listo para analizar las minutas de las cuatro leyes secundarias en materia educativa, luego de su aprobación en la Cámara de Diputados.

Ante el amago de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que mediante a la Sección XXII de Oaxaca convocó a todos sus integrantes para llevar a cabo una concentración el 24 de septiembre afuera de las instalaciones de la Cámara alta, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, confió en que no se impida el acceso a los legisladores y empleados del recinto

legislativo.

“Yo espero que se permita legislar con toda libertad, como lo hemos venido haciendo, y respetamos las expresiones de todos los grupos sociales a los que está orientada la legislación, pero tenemos que hacer nuestro trabajo”, señaló en entrevista.

No obstante, aclaró que no usarán su facultad de llamar a la seguridad pública o a la fuerza coercitiva para que desalojen las posibles manifestaciones de los maestros; “esperamos que nos respeten, porque nosotros respetamos a todos”, advirtió.

En tanto, mediante un comunica-

do, la Sección XXII de la CNTE pidió a sus agremiados, acudir al Senado, como lo hicieron la semana pasada en la Cámara de Diputados.

“Los exhortamos a cumplir con responsabilidad a este llamado para fortalecer nuestro movimiento democrático magisterial oaxaqueño”, menciona el documento firmado por Eloy López Hernández, secretario general de dicha sección sindical.

Hay que recordar, que alrededor de mil integrantes de la CNTE se instalaron durante tres días en las inmediaciones de San Lázaro bloqueando los accesos a la Cámara de

Diputados, y levantaron su plantón el 20 de septiembre pasado, una vez aprobadas tres leyes reglamentarias de la reforma educativa, que cumplen con sus demandas: brindar el pase automático a los egresados de las normales públicas a las plazas vacantes de docentes.

A partir de mañana, el Senado de la República iniciará la revisión y discusión primero en comisiones y luego ante el pleno de las minutas de la Ley General de Educación, Ley en materia de Mejora Continua de la Educación y Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

## LEYES POLÉMICAS

### Ley General del Sistema de Carrera para las Maestros y los Maestros

- Se da a la SEP la facultad, exclusiva del Congreso, para regular los procesos de selección para la admisión, promoción y reconocimiento de los docentes.
- Se da a los egresados normalistas

prioridad por encima de cualquier otro egresado para la asignación de plazas, viola la “igualdad de condiciones” que establece el artículo 3 Constitucional para los aspirantes.

### Ley para la Mejora Continua de la Educación

- Se hace mención de la Comisión de mejora continua como un organismo público con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios des-

centralizado, pero se contempla un Comité con funciones que interfieren con esa autonomía que le brinda la Constitución a la Comisión.

### Ley General de Educación

- Desaparece el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) y se crean los Comités Escolares de Administración Participativa, con

atribuciones para mejoras, mantenimiento, y construcción.



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	REPORTE	9



**SNTE cumple a favor de jubilados**  
**ESPECIAL**

**El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)** logró que el pago de pensiones a los jubilados del magisterio se calcule con base en el

Salario Mínimo y no en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), como se venía realizando.

El secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, detalló que después de una larga lucha jurídica, el Décimo Octavo Tribunal Colegiado del Primer Circuito con sede en el Estado de México, dictó una Jurisprudencia que determina que la actualización, pago o límite máximo de una pensión, debe aplicarse en salario mínimo por ser la pensión una prestación de seguridad social derivada de una relación de trabajo y no sobre la UMA.

"La aplicación de los salarios mínimos, nuevamente, después de meses y meses de lucha, se aplica de manera obligatoria, palabra cumplida", dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	POLÍTICA	10

## CNTE alista protestas ahora en el Senado

**ÓSCAR RODRÍGUEZ  
Y MARIEL ARROYO**  
OAXACA Y TABASCO

La CNTE anunció manifestaciones y un plantón en la sede del Senado contra la reforma educativa para exigir que se ratifique las adecuaciones a la ley secundaria que se aprobaron la semana pasada en la Cámara de Diputados.

“Compañeros y activistas redoblemos nuestras fuerzas, porque aún no hemos ganado, viene la mejor de nuestras batallas, la cual no vamos a perder en el Senado”, afirmó Wilbert Santiago, vocero de la gremial.

De acuerdo con la convocatoria, 30 por ciento de los 80 mil profesores adheridos a la CNTE en Oaxaca tendrán que movilizarse a Ciudad de México el martes: “Si hay cerrazón, se reforzarán con acciones más contundentes”.

En tanto, el Senado no pedirá resguardo policiaco para discutir la reforma educativa y más bien mantendrá un acercamiento con los profesores, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.

Asimismo, en Tabasco fueron cesados 160 maestros por no someterse a las evaluaciones de la anterior reforma educativa, por lo que su reinstalación costará al gobierno federal 160 millones de pesos, aproximadamente, informó el secretario de Educación del estado, Guillermo Narváez. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIONAL	4

# Garantizan en Senado accesos para legislar

CLAUDIA GUERRERO

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, aseguró que están garantizadas las condiciones para que la Cámara alta opere con normalidad para iniciar la discusión de las leyes secundarias en materia educativa.

El sábado, la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocó a sus afiliados a realizar una concentración el próximo martes en el Senado.

Cuestionado al respecto, el también coordinador de Morena confió en que los docentes permitan el acceso de los legisladores para que las comisiones puedan procesar las minutas enviadas por la Cámara de Diputados.

“Ya anunciaron los maestros sus movilizaciones, están

convocando para el martes y vamos a tratarlos con respeto. No tenemos ningún problema para convivir con las expresiones y manifestaciones, hay que acostumbrarnos a ellos”, dijo.

“Habrá garantía de respeto. Estoy seguro que ellos actuarán con respeto a los legisladores de la misma manera en la que nosotros lo haremos hacia ellos”.

El legislador federal se negó a opinar sobre la posibilidad de que las leyes aprobadas en San Lázaro puedan ser avaladas exactamente en los mismos términos en el Senado, ya que primero deberán discutirse y analizarse.

“No lo sé, porque eso tendrán que definirlo las comisiones de Educación y Estudios Legislativos, no adelanto visperas, ellos tendrán que definirlo en primer momento, en las comisiones”, señaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIÓN	7

# Avalan consejos escolares; CNTE va a incidir en ellos

**TRAS LA APROBACIÓN** de la Ley General de Educación, las primarias y secundarias implementarán una asociación, en la que el sindicato de maestros participará por petición suya

## REFORMA EDUCATIVA



**POR LUCIANO FRANCO**  
nacion@contrareplica.mx

**C**on su triunfo en la elaboración de las leyes secundarias de la reforma educativa, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) obligó a las autoridades de ramo a permitir su participación en la enseñanza, “para lograr una educación democrática de alcance nacional”.

El acecho de la disidencia magisterial al gobierno y diputados de la mayoría logró que la autoridad escolar tenga que generar las condiciones para que en cada escuela pública primaria y secundaria opere un “consejo escolar de participación social”, para incidir “en el desarrollo de la propia escuela”, y en el que desde luego estarán los sindicatos de maestros.

La Ley General de Educación, aprobada la madrugada del pasado viernes en la Cámara de Diputados —junto con las otras dos leyes educativas secundarias—, plantea que en dicho consejo escolar participen los padres de familia y maestros, pero de última hora, bajo las presiones del magisterio disidente, se incorporó en ese organismo a los “representantes de la organización

sindical”.

Los diputados federales Cynthia López Castro, del PRI, y Alfonso Robledo, del PAN, ambos secretarios de la Comisión de Educación en San Lázaro, en entrevistas por separado para *ContraRéplica*, afirmaron que “el gobierno y sus bancadas en la Cámara baja, Morena, PT, PES y Partido Verde, echaron abajo la reforma educativa anterior, pero para mal, porque volvieron a entregar el control de la educación a la CNTE”.

La legisladora tricolor denunció que las leyes secundarias aprobadas, no tienen nada que ver con la reforma constitucional al artículo tercero, es decir, la legislación secundaria le dio la vuelta a aquella reforma para cumplir

el compromiso de este gobierno con la Coordinadora.

“Se le devolvió todo a la CNTE. Todo. No solo fue el reparto de las plazas ni el que queden libres de evaluarse. Ojalá fuera sólo eso. No. Va a participar en los contenidos educativos, en los consejos escolares, en las tareas de rehabilitación de las escuelas, en todo”, acusó.

Por separado, el diputado panista Alfonso Robledo señaló que “la disidencia magisterial, con su actitud porril, cobró muy caro al gobierno en funciones el apoyo que le dio en campaña; tan caro que no se conformaron con acabar con la anterior reforma educativa, como se les ofreció, años atrás, sino que se le entregó de nueva cuenta la educación del país”. ●



**CYNTHIA LÓPEZ**  
Diputada federal del PRI

*Se le devolvió todo a la CNTE... Va a participar en los contenidos educativos, en los consejos escolares, en las tareas de rehabilitación de las escuelas, en todo”*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	POLÍTICA	40

# Piden a maestros portarse a la altura de las circunstancias

Jorge Monroy

**EL ECONOMISTA**

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador dijo confiar en que, tras la aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa en la Cámara de Diputados, los maestros se portarán a la altura, y ya no habrá ausentismo.

Al visitar el Hospital Rural Mamantel, ubicado en Campeche, el mandatario expresó que ya se canceló la reforma educativa emprendida por el anterior gobierno, la cual —a su juicio— criminalizaba a los docentes.

“Estoy seguro de que las maestras y maestros van a estar a la altura de las circunstancias, y van a seguir cumpliendo con su responsabilidad. Ya se cancela lo de la semana de martes a jueves, es semana completa, dar clases de lunes a vier-

nes. Nada de ausentismo”, demandó el Ejecutivo.

Al hablar sobre que su gobierno ya no entrega recursos públicos a particulares, sino directamente a beneficiarios, aseguró que una medida de su administración es entregar, sin intermediarios, cada año a las asociaciones de padres de familia un presupuesto para que decidan en qué invertirlo.

“Vamos a mejorar también las instalaciones educativas, es decir, todas las escuelas van a contar con su presupuesto anual. Cada año, la sociedad de padres de familia va a recibir su presupuesto para que en la asamblea de padres de familia decidan qué van a hacer con ese dinero, para mantener en buen estado todas las escuelas del país”, aseveró.

Cabe recordar que el presidente López Obrador ha recibido en

cinco ocasiones en Palacio Nacional a los integrantes de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)**, a quienes también ha ofrecido diversos beneficios, como pase automático de normalistas a plazas magisteriales. Ha expresado, además, que la CNTE tiene derecho a manifestarse, luego de diversos bloqueos que ha provocado la **disidencia magisterial** en la Cámara de Diputados.

“Tienen derecho de manifestarse, todos tenemos ese derecho de manifestación; ojalá y se dialogue y se lleguen a acuerdos, pero no se puede impedir a nadie el derecho de manifestación. Estamos construyendo una auténtica democracia, no queremos una dictadura”, expresó el dignatario la semana pasada.

[politica@eleconomista.mx](mailto:politica@eleconomista.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	REPÚBLICA	34

**PUEBLA**

## **CNTE pide diálogo con el estado**

PUEBLA. Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pidieron al gobierno del estado abrirse al diálogo, ya que el titular de la SEP en Puebla, Melitón Lozano, supuestamente no ha querido recibirlos para hablar de sus planteamientos en la materia. Los miembros de la CNTE, Jorge Cabrera, Juan Durán y Felipe Sánchez, aseguraron que el gobernador Miguel Barbosa Huerta, no debe caer en las mismas prácticas que las administraciones anteriores. **Elena Domínguez**, El Sol de Puebla



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Columna Corporativo | Ponen orden en el IPN (El Heraldo de México, p. 27)**  
**Columna Tiraditos | Fichaje de lujo en el IPN (ContraRéplica, p. 2)**  
**Columna De nuestras jornadas | El deudódromo y los \$1,500 millones perdidos (la Jornada, p. 25)**

### SEP

**Columna ¿Será? | Ven buen clima en el Senado. (24-Horas, p. 2)**  
**Columna De Jefes | Certificarán educación (El Financiero, p. 21)**  
**Columna El Espectador | En lugar de Carlos Lomelí (El Sol de México, p. 5)**  
**Columna Dinero | Ombudsman Social | Asunto: las plazas en el magisterio (La Jornada, p. 8)**

### SECTOR EDUCATIVO

**Artículo El camino correcto | Ma. de los Ángeles Huerta del Río (El Sol de México, p. 18)**  
**Artículo La patria y nuestros principios | Enrique Quiroz Acosta (El Heraldo de México, p. 2)**  
**Artículo A quien premian | Manuel Jauregui (Reforma, p. 14)**  
**Artículo El retroceso | Margarita Zavala (El Universal, p. 14)**  
**Artículo Los vivos del presidente | Salvador nava O. Gomar (El Financiero, p. 37)**  
**Columna Entre Números | Una regresión educativa (El Economista, p. 28)**  
**Columna Punto de Vista | Capital Humano (El Economista, p. 55)**  
**Columna Historias de Reportero | La reforma educativa, otro Texcocazo de AMLO (El Universal, p. 2)**  
**Columna Sobremesa | El dilema. (El Financiero, p. 47)**  
**Columna Política Zoom | Reforma educativa por la fuerza (El Universal, p. 2)**  
**Columna Confidencial | Los góbers se alejan de sus diputados... y de sus partidos (El Financiero, p. 41)**  
**Columna La Gran Depresión | Mañana, la inflación; ¿qué hará Banxico? (El Economista, p. 8)**  
**Columna La Feria | Sectarios (El Financiero, p. 46)**  
**Columna Quinta Transformación | La ciencia en la 4T (ContraRéplica, p. 2)**  
**Columna Universo PYME | Concluyó el Hackatón Talento CDMX (El Financiero, p. 10)**  
**Columna En el Filo | Intolerancia (Excélsior, p. 26)**  
**Columna La república de las letras | Vicente Silva Lombardo. (Excélsior, p. 31)**

### SNTE/CNTE

**Artículo La 4T cumple a los maestros | John M. Ackerman (la Jornada, p. 16)**  
**Artículo Secuestrados | Denise Dresser (Reforma, p. 17)**



- Artículo Por una política educativa de Estado | Leonardo Curzio (El Universal, p. 15)**
- Artículo La entrega de la educación a la mafia del poder | Juan Carlos Romero Hicks (El Herald de México, p. 18)**
- Artículo Hacer perdedizo el derecho a educación | Angélica de la Peña (El Sol de México, p. 18)**
- Columna Bajo Reserva | El show de la CNTE (El Universal, p. 2)**
- Columna Juegos de poder | Y los pobres seguirán siendo más pobres (Excélsior, p. 15)**
- Columna Convicciones | El presidente, la política y la educación (El Economista, p. 40)**
- Columna Los Mismos de Siempre | Encrucijada judicial: apresar empresarios o dejar en libertad a delincuentes (El Economista, p. 54)**
- Columna Agenda Confidencial | Los sepultureros festejan (El Herald de México, p. 9)**
- Columna La Divisa del Poder (24-Horas, p. 6)**
- Columna Línea estratégica | La última jalada de la CNTE (Excélsior, p. 4)**
- Columna Tiraditos | Mudan plantón al senado (ContraRéplica, p. 2)**
- Columna Leer es poder | Hagamos un esfuerzo (El Financiero, p. 36)**
- Columna En la Hoguera | Educación, rumbo incierto (ContraRéplica, p. 9)**
- Columna Doble Fondo | Muy patriotas.. ¿pero bien nacos? (Milenio, p. 10)**
- Columna Cartas a Reforma | Se sale CNTE con la suya (Reforma, p. 6)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	MERK2	27

## CORPORATIVO

#OPINIÓN



### PONEN ORDEN EN EL IPN

*Banorte se compromete a seguir compromisos de la ONU en materia de desarrollo sustentable*

**ROGELIO VARELA**

**E**n el Instituto Politécnico Nacional (IPN), **Mario Alberto Rodríguez Casas** dejó claro que no permitirá que se active ninguna clase de influentismo al momento de realizar las contrataciones, motivo por el que puso en orden a todo el personal involucrado en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-01IB00001-E315-2019 para obtener el servicio de limpieza.

Cercanos al procedimiento aseguran que para evitar cualquier irregularidad, el poli cederá dicha adquisición a la Secretaría de Educación Pública, que comanda **Esteban Moctezuma**; sobre todo para acelerar el cierre del contrato, ya que Gott und Glück, actual proveedora, es mucho más costosa que las empresas que concursan para sustituirla.

Sin embargo, expertos del sector aseguran que la dependencia tendrá que poner mucho ojo al momento de declarar al ganador, ya que Joad Limpieza y Servicios, así como Fireky, pertenecen a un grupo empresarial señalado por no afiliarse a sus empleados en el IMSS, al mando de **Zoé Robledo**. Al momento la licitación se encuentra suspendida por el Órgano Interno de Control (OIC), de **Rubén Gómez**. Ante ello, la SEP sólo podría repetir el procedimiento

### LA LICITACIÓN SE ENCUENTRA SUSPENDIDA POR EL OIC

una vez que sea desbloqueado y declarado desierto.

En tanto, si el IPN decide continuar con la adquisición, la Dirección General de Recursos Materiales, de **Lydia Loza**, deberá apearse al dictamen técnico correspondiente para adjudicar a las propuestas más accesibles.

### LA RUTA DEL DINERO

**Carlos Hank González** estuvo este fin de semana en Nueva York para sumarse a los Principios de la Banca Responsable de la ONU, comprometiéndose a alinear estratégicamente su negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el Acuerdo de París sobre Cambio Climático. Con esto, Banorte se suma a un selecto grupo de 130 bancos de todo el mundo, con un valor de 47 billones de dólares en activos, con compromisos de contribuir al desarrollo sostenible... Otro escándalo se sumará a la administración de **Jesús Pablo Lemus Navarro**, alcalde de Zapopan, Jalisco, pues los Servicios de Salud del Municipio decidieron entregar la prestación de servicios de vales de despensa a Inntec Medios de Pago, S.A. de C.V., a pesar que la empresa de **Héctor Anaya** está acusada de realizar un fraude millonario al Hospital Civil de Guadalajara, ilícito que llegó hasta la Fiscalía General de Jalisco, de **Gerardo Octavio Solís**. Lo más grave es que a pesar de que en el acta de fallo se asegura que la "ganadora" cumplió con los requisitos técnicos, lo cierto es que aunque le habían solicitado 30 días de crédito, Inntec sólo dio 15 días... La Universidad Anáhuac alcanzó una alianza con edX, organización global sin fines de lucro que está transformando la educación tradicional con cursos en línea para llevar educación de calidad a amplios segmentos de la población. Con la oferta de cursos en línea, conocidos como *Massive Online Open Course*, desarrollados bajo los estándares académicos de universidades como Harvard y el Massachusetts Institute of Technology (MIT) en la actualidad edX tienen una plataforma educativa con más de 20 millones de estudiantes.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM  
@CORPO\_VARELA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIÓN	2

# Tiraditos

---

---

## FICHAJE DE LUJO EN EL IPN

- Quien realizó un fichaje de diez, fue el director general de Instituto Politécnico Nacional, **Mario Alberto Rodríguez Casas**, pues la semana pasada nombró como director general de comunicación social a **Jesús Anaya Camuño**. Sin duda ese nombramiento es una excelente noticia para el Poli, ya que la amplia experiencia de Jesús Anaya dentro del servicio público y mucho más, con el trato y conocimiento que tiene de los medios de comunicación, aportarán mucho para que los mexicanos reconozcan más a la institución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	25

## DE NUESTRAS JORNADAS

### El deudódromo y los \$1,500 millones perdidos

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA

**L**A DEUDA DEL gobierno del estado con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), asciende hoy a más de mil 500 millones de pesos. Si no hay abonos se incrementará en tres días. La UABC está a punto de suspender actividades porque no hay dinero para la nómina, pero la crisis está siendo administrada por la rectoría. Para que la sociedad esté consciente de la situación, ha publicado un *deudódromo* en línea ([deuda.uabc.mx](http://deuda.uabc.mx)) y tiene una campaña en redes con el lema "La universidad no se detiene", pero la inquietud entre maestros y alumnos es generalizada.

**LA FALTA DE** pago no es nueva. Se acumuló durante los últimos años del gobierno de Francisco Vega; sin embargo, las autoridades de la UABC guardaron silencio. La llegada, en enero, del rector Daniel Octavio Valdez Delgadillo y la casi completa suspensión de actividades antes de iniciar el actual semestre obligaron a la rectoría a insistir en el problema.

**SEGÚN LOS ESTATUTOS**, el órgano responsable de la administración del presupuesto y patrimonio de la UABC es el patronato universitario. Sus atribuciones

son, entre otras: administrar el patrimonio universitario, manejar los recursos ordinarios y extraordinarios que reciba la universidad, elaborar el inventario de bienes de la universidad y mantener control sobre ellos, formular y presentar el presupuesto anual de ingresos y egresos de la institución, oyendo al rector; vigilar el correcto ejercicio del presupuesto y llevar la contabilidad de la universidad.

**EL PRESIDENTE DEL** patronato es **Gustavo de Hoyos**, propuesto para el cargo por un gobernador panista. El también presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana y político, ofreció la semana pasada un discurso en la 23 asamblea del Partido Acción Nacional (PAN). Criticó al gobierno federal y llamó mentiroso al presidente Andrés Manuel López Obrador. Esta crítica contrasta con el silencio que guardó durante años con el adeudo del mandatario panista con la universidad.

**LA DEUDA DEL** gobierno estatal con la UABC es inexplicable. Los recursos fueron aprobados por el Congreso local y están etiquetados. Se presume que "se perdieron", por decir lo menos. Valdría la pena que la UABC denunciara este extravío ante las autoridades, aunque el presidente del patronato y el gobernador sean panistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	PÁG. 2	2

## | ¿SERÁ? |



### Panistas irritados

¿Cuáles ocho décadas del PAN?, fue la pregunta que se hicieron cientos de militantes durante su Asamblea Nacional en su 80 Aniversario, ya que su dirigente **Marko Cortés** rasuró la historia de su partido al dejarlo hasta el año 2000, con **Vicente Fox**. Ante esto, otras de las interrogantes que flotaron en el ambiente fueron: ¿Dónde quedó la batalla democrática que dieron miles de panistas y ciudadanos con **Felipe Calderón**, en 2006; con **Josefina Vázquez**, en 2012, y con **Ricardo Anaya**, en 2018? ¿Y los triunfos de los gobernadores del blanquiazul no cuentan? Y, por cierto, los gobernadores no asistieron al magno evento... ¿Será?

### Mano negra en Peñasquito

En el alargamiento del bloqueo a la mina de Peñasquito, en Zacatecas, algunos observan una mano negra que va más allá de las demandas de los habitantes de la zona, ya que, según nos aseguran, como resultado de las negociaciones se han cumplido 14 de 19 compromisos. En la comunidad ya hay enojo, pues al detener las actividades de la mina se impacta a la economía de la zona. Y no falta quien ya señale que detrás de esta movilización y apoyo a **José Ascensión Carrillo**, dueño de Transportes CAVA –quien promueve los bloqueos–, se encuentre un senador cuyo nombre empieza con la “J” de **José Narro**... dicen que algunos transportistas participan en este boicot, por temor a perder su empleo. ¿Será?

### Ven buen clima en el Senado

Nos dicen que la aprobación de las leyes secundarias en materia educativa no tendrá ningún contratiempo en el Senado. Por lo pronto ya el presidente **López Obrador** se adelantó y comentó sobre la importancia de que se aprueben a la brevedad, no vaya a ser que a algún legislador se le vaya ocurrir enfermarse y complicarla como sucedió con la reforma constitucional en la materia. Aunque son reformas que se aprueban con mayoría simple hay que sacarla con todos los votos posibles, eso, nos dicen, es la aspiración del operador del proyecto, el titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**. Aunque la CNTE amenazó ahora con bloquear Reforma... ¿Pasará, pues dicen que es la Ley CNTE? ¿Será?

### Buenas noticias para los oaxaqueños

El secretario de Finanzas del Gobierno de Oaxaca, **Vicente Mendoza**, dio una noticia positiva para estado a través de su cuenta de Twitter: Los 11 edificios de Ciudad Judicial General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, “ya son patrimonio” de los oaxaqueños. Y es que de acuerdo con el mismo funcionario, este año el Gobierno de **Alejandro Murat** liquidó anticipadamente la deuda de Ciudad Judicial, lo que generó un ahorro de más de mil 300 millones de pesos. ¿Será?

### Muy movido

Este domingo, **Carlos Joaquín González**, gobernador de Quintana Roo, tras condenar los hechos delictivos del fin de semana, se reunió con los secretarios de Gobierno, de Seguridad y el fiscal del estado para establecer acciones inmediatas de lucha contra la delincuencia organizada. Hoy inicia un gira de trabajo en España que es fundamental en favor del turismo y la generación de empleo para su entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	SOCIEDAD	21



## Newmont Goldcorp pierde brillo

Esta semana se tratará de encontrar una solución política al bloqueo que sufre desde el pasado 14 de septiembre la mina de Peñasquito, en Zacatecas, la principal productora de oro del país, que canceló pagos a proveedores y trabajadores y mantiene en vilo a 26 mil empleos en la zona.

Después de realizar pláticas en la entidad, los representantes del principal productor de oro del mundo y dueño de la mina, Newmont Goldcorp, que encabeza **Tom Palmer**, se reunieron el pasado viernes en la CDMX con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y con Alejandro Tello Cristerna, gobernador de Zacatecas, para tratar de encontrar una solución al conflicto.

Ejidatarios de San Juan de Cedros, en donde se encuentran las tierras concesionadas a la mina, y transportistas, bloquearon las instalaciones alegando que la empresa agotó los mantos acuíferos y que no contrata a transportistas

locales, situación que han repetido en varias ocasiones en el año.

El cierre de la mina impacta directamente a la comunidad de Mazapil, pues además de la falta de ingresos económicos, se afectaron 26 mil empleos, en una zona en la cual la mina es la principal fuente laboral.

Nos cuentan que los ejidatarios y transportistas son asesorados por Felipe Pinedo, dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, ligado políticamente a José Narro Céspedes, senador de Morena, presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara Alta, y uno de los precandidatos de ese partido para la gubernatura de Zacatecas en 2021.

En tanto, los mineros afectados por el bloqueo son liderados por el también senador morenista, Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara alta. Veremos en qué acaba esto.

## Certificarán educación

En momentos en que se sepultó a la reforma educativa de Enrique Peña Nieto, resulta valioso saber que por primera vez en México habrá un organismo de certificación que avalará el cumplimiento de la norma ISO 21001:2018, que marca los sistemas de gestión para organizaciones educativas.

Se trata de la firma ACCM América, que dirige **Luis Mauricio Cárdenas**, quien recibió su aval por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), para certificar a instituciones educativas.

Esta situación seguramente llamará la atención del propio **Esteban Moctezuma**, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pues medidas como ésta son las que México requiere para garantizar educación a niveles superiores; más aún si se considera que de cada 100 alumnos que ingresan a primaria, sólo 21 terminan la universidad, cuatro estudian una maestría y uno llegará a doctorado, según un estudio de la OCDE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIONAL	5



## En el lugar de Carlos Lomelí

El nuevo delegado federal en Jalisco, **Armando Zazueta Hernández**, no lleva ni un mes en el cargo y ya despertó suspicacias de posible corrupción o abuso de poder. El caso ya está en manos de los cercanos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, incluso del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**, y del fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**.

Cuatro Subdelegados Regionales de Programas para el Desarrollo del Bienestar en Jalisco fueron los valientes que se atrevieron a delatar a su superior y pedir que se abra una investigación formal contra él. Advierten que desde su llegada ha tratado de posicionar a diversas personas en puestos estratégicos con fines netamente electorales.

Muchos dirán que eso no es algo nuevo. Lo que es novedad es que existe una carta de denuncia, la cual fue recibida en la Presidencia de la República y de la que ya tiene copia el INE, la Fiscalía y los titulares de las secretarías del Bienestar y Educación Pública, a cargo de **María Luisa Albores** y **Esteban Moctezuma**, respectivamente.

Los subdelegados **Leonel Guzmán**, **Armando Vargas**, **Blanca Vargas** y **María de Jesús Padilla** revelan en la misiva que fueron obligados por su compañero **Juan Barajas** a firmar una carta que pedía la destitución de **Venecia Castañeda**, representante de la

Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez en Jalisco, uno de los programas más importantes de esta administración.

Nos cuentan que en la entidad hay 15 subdele-

gados, pero 11 de ellos están alineados con **Zazueta Hernández** y el resto han sido sujetos de persecución política y un trato discriminatorio.

Pero los cuatros quejosos no se andan con medias tintas, como tampoco lo deberían hacer las autoridades, porque este es un caso emblemático que podría poner a prueba la figura de los superdelegados y sus estrategias al margen del gobernador en turno.

Lo cierto es que hasta el momento, muchos personajes se mueven al margen de las estructuras tradicionales, pero con todo el poder de la palabra del Presidente de México y su respaldo. Y difícilmente algún personaje inquieto de recibir órdenes de los cercanos al mandatario se sentirá tranquilo al ver los ajustes que no casan con sus intereses.

Además, si en algún momento alguien saca la cabeza y mueve la lengua, será objeto de las críticas de los que seguramente dirán que no están a favor de la 4T y la cruzada contra la corrupción. Las benditas redes sociales se los comerán sin quitarles la ropa. Serán hechos polvo por la nueva narrativa del poder. El nuevo delegado federal en Jalisco, **Armando Zazueta Hernández**, no lleva ni un mes en el cargo y ya despertó suspicacias de posible corrupción o abuso de poder. Pero eso se olvidará muy pronto... ¿Usted recuerda lo que pasó con el anterior? ¿Y?

**Hasta el momento,** muchos personajes se mueven al margen de las estructuras tradicionales, pero con todo el poder de la palabra del Presidente y su respaldo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	POLÍTICA	8

## DINERO

### Va la UIF sobre el Consejo de Promoción Turística // Encuentran desvíos en la gestión de Pablo Azcárraga // Gobierno rompe el boicot y compra medicina en Francia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**N DICIEMBRE DE 2018 la Secretaría de Turismo anunció la liquidación del Consejo de Promoción Turística, junto con sus 21 oficinas en el extranjero. La decisión obtuvo la aprobación del Congreso. La discusión fue álgida, se opusieron los de siempre. El consejo manejaba alrededor de 6 mil millones de pesos anuales. La diputada de Morena Abelina López dio datos: se empleaban, en parte, en el Cirque Du Soleil, en la NFL, la Fórmula 1 y los tianguis. Y lo peor, había una tendencia a la baja en las corrientes de visitantes internacionales. El presidente del consejo, Pablo Azcárraga, se defendió: dijo que una de las principales motivaciones del gobierno para cancelar el organismo fue la 'sospecha' de los malos manejos. "Si dicen que hubo abusos que digan cuáles, quiénes y se actúe de acuerdo con la ley", pidió Azcárraga. Al parecer el cielo lo escuchó, porque la Secretaría de Hacienda, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), presentará una denuncia contra el consejo y sus directivos por pagos superfluos y un posible desvío de recursos a cuentas propias y empresas fuera de México. Santiago Nieto Castillo escribió en su cuenta personal de Twitter: "Hemos analizado la información del Consejo Mexicano de Promoción Turística. Coincido con la posición de la Sectur y su titular @TorrucoTurismo. Existen pagos superfluos y un posible desvío de recursos a cuentas propias y empresas en el extranjero. Presentaremos la denuncia". Pablo Azcárraga ya se convirtió en un probable nuevo cliente de la industria del amparo. ¿Y la promoción turística –indispensable– cómo quedó? Se hicieron cargo las embajadas y consulados de México en el extranjero, léase Marcelo Ebrard.

#### Traen de Francia la medicina

CON ENRIQUE PEÑA Nieto, el hippie que cobró seis años como Presidente de la República, 10 grupos farmacéuticos realizaron ventas que se calculan en 335 mil 342 millones de pesos. Entre ellas, cuatro fueron las más favorecidas: en primer lugar, Grupo Fármacos Especializados; luego, Farmacéuticos Maypo; Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, y Raica. No es que produzcan desde aspirinas hasta termómetros, operan como representantes de numerosos fabricantes. Sus

dueños se han enriquecido fabulosamente. El nuevo gobierno cambió la política de compras. Su reacción ha sido furiosa, al grado de esconder medicamentos, entre ellos el metotrexato, usado en el tratamiento de ciertos cánceres. Hubo justificadas voces de protesta de los enfermos y sus familiares. Actuando en conjunto, las Secretarías de Marina y de Salud y la Oficina Mayor de Hacienda, realizaron la compra del medicamento en Francia al laboratorio Mylan, a un precio ligeramente inferior y además lo transportó a México. Fueron adquiridas 38 mil 200 unidades, representan cobertura de los requerimientos de todo el sector salud para el resto del presente año. Ya les advirtió el presidente López Obrador que su gobierno seguirá comprando medicinas en el extranjero si continúan boicoteando al sector salud.

#### Ombudsman Social

Asunto: las plazas en el magisterio

**SIGUEN LAS MAFIAS** magisteriales impregnando; no han desaparecido la corrupción, compadrazgos e influencias perniciosas que hacen quedar mal a nuestro gobierno de la 4a. Transformación. Los encargados de efectuar evaluaciones para profesionistas del sector educativo, en tres ocasiones que he presentado examen, me han dado posiciones que no me permiten ocupar un empleo. Es frustrante que después de más de dos años presentando exámenes una y otra vez no encuentre ninguna alternativa de trabajo. Deseo que esta queja llegue a nuestro Presidente y a la [Secretaría de Educación Pública](#). Somos centenares de compañeros los que hemos presentado exámenes y los resultados son los mismos: cero posibilidades de trabajo.

Fridha Jazmín Becerra López /Tepic

**R: UFFF. PARECE** que esa es otra arista de un problema al que no se encuentra fin.

#### Twitteratti

**JAJAJA. LOS PANISTAS** moralmente derrotados. ¿Cómo pueden confiar en un traidor? Vicente Fox les dio la espalda, apoyando a EPN y luego a Meade. Fox tiene sangre roja del PRI.  
Hugo Madrigal Ibarra @HugoMadrigal29

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	ANÁLISIS	18



**Ma. de los Ángeles Huerta del Río**

## El camino correcto

El viernes pasado aprobamos las Leyes reglamentarias de la nueva reforma educativa. Los diputados de la oposición pretendieron detenerla y argumentaron, entre otras cosas, que se le estaba regalando el control de las plazas a la CNTE, y que con ello el futuro educativo del país se vería detenido. Nada más alejado de la realidad.

**N**osotros sabemos que el pueblo no olvida que cuando ellos gobernaron no pudieron mejorar la educación. Lo único que sí pretendieron fue deshacerse de los maestros a través de una propuesta laboral (disfrazada de educativa) que minaba por completo sus derechos, y los orillaron al descontento y la humillación. La oposición se desnudó otra vez, nos dimos cuenta que no cambian: siguen mintiendo a los mexicanos.

La Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros prevé con claridad en su artículo 35, que para que no se exceda con la cantidad de alumnos normalistas respecto a la disponibilidad de plazas laborales, la matrícula deberá corresponder con la demanda prevista en el proceso de planeación educativa de la SEP. Es un simple proceso de planeación que armoniza el ingreso y egreso en el sector magisterial.

Por su parte, el artículo 39 claramente establece que "la admisión al servicio de educación básica que imparta el Estado se realizará mediante procesos anuales de selección a los que concurran los aspirantes en igualdad de condiciones, los cuales serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales." La ley considera un mecanismo que garantiza la imparcialidad en la selección de los mejores perfiles. Habrá

un Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas. Por lo tanto, es claro que no hay elementos que sustenten la afirmación de que se le dio el control de las plazas a la CNTE. El control lo tendrá la autoridad educativa del gobierno federal en consenso con los sindicatos, así como con las autoridades educativas de cada estado de la República.

Cuando la oposición solicitó que los sindicatos no tuvieran acceso a los resultados derivados de los procesos de selección de los maestros para la ocupación de las plazas, demuestra que siguen sin entender que la pretensión de la nueva reglamentación educativa, es justo que haya una mayor transparencia en todos estos procesos. De ahora en adelante se darán a conocer los resultados de manera pública y se invitará como observador al sistema anticorrupción de cada uno de los estados.

Es muy importante, además, no olvidar que ahora hay condiciones para que los sindicatos representen genuinamente a los maestros, en virtud de que las reformas a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado garantiza que la elección de las directivas sindicales se harán mediante voto personal, libre, directo y secreto.

Tal vez, como escribió Viridiana Ríos en sus Lecciones de la Reforma Educativa: "El corazón del problema educativo en

México es que el magisterio fue abandonado por los reformadores del peñanietismo, a una decisión entre dos males: ser protegidos por un sindicato corrupto o aceptar una reforma que les creaba incertidumbre laboral". Y lo que yo pienso es que eso es exactamente lo que nuestra reciente reglamentación pretende solucionar. Ya no habrá maestros rehenes de ningún sector. Hoy tenemos una Ley clara que permitirá que la principal instancia educativa del gobierno le garantice a los maestros de México buenas y seguras condiciones de trabajo para su desempeño laboral.

La nueva ley educativa reafirma hoy más que nunca que el presidente López Obrador y los legisladores de Morena hemos instalado en un marco legal nuestra voluntad de cumplir con los compromisos de campaña: derogar una reforma punitiva que nunca buscó mejorar los niveles educativos de los niños y jóvenes mexicanos.

Diputada federal coordinadora  
temática de economía del  
Grupo Parlamentario de Morena.  
<https://www.facebook.com/angeleshuertadip/>  
<https://twitter.com/gelahuerta>

**El artículo 39** establece que "la admisión al servicio de educación básica que imparta el Estado se realizará mediante procesos anuales de selección a los que concurran los aspirantes".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	LA 2	2



**ENRIQUE  
QUIROZ  
ACOSTA**

COLABORADOR

ARTICULISTA

## LA PATRIA Y NUESTROS PRINCIPIOS

El ser humano requiere saber y sentir quién es. Saber y sentir su identidad. Su cuna, ubicuidad y destino de vida. En la sociedad y en el sentimiento es fundamental el concepto y sentido de la patria. Cuando le reclamamos a tantos seres su falta de solidaridad es porque creemos en el compromiso social y en el núcleo íntimo también. Las grandes naciones inculcan el sentido de pertenencia desde siempre a sus habitantes nativos o no, por una necesidad no sólo de colaboración (con ello bastaría para demandarla), sino también de realización y por qué no decirlo, de humanismo y hasta de nobleza. En el mes "patrio" debemos hacer una reflexión en este sentido entre el descanso y la pirotecnia que nos envuelve para sentirnos agradecidos con nuestra comunidad histórica y núcleo identificado en vivencias y símbolos que nos llenan en el espíritu y en la acción.

En el fondo, la patria implica o debe implicar valores. Existen valores trascendentales, pero es común que los importantes y obvios no los tenemos presentes. Podemos empezar por el respeto. Cuando aludimos a la honestidad, precisamente, esta parte del concepto: respeto. Claro que combatir la impunidad es imprescindible, pero de fondo, de raíz,

la honestidad se obtiene en forma estructural al través de la cultura al respeto.

Debemos preguntarnos si en el amor a la patria se puede y debe inculcar el respeto y también el combate a la corrupción. Sin duda que el auténtico amor a la patria implica no vulnerar a la sociedad y combatir las conductas antisociales.

En este mes de la patria, podemos inculcar valores y reconocer los que son muy nuestros. Muchos de nuestros valores están reconocidos en el ámbito constitucional.

En el plano institucional las aportaciones mexicanas son fabulosas y altamente reconocidas. El respeto a la autodeterminación de los pueblos; la solución de los conflictos por la vía pacífica y la no intervención son principios y valores internacionales y también muy "mexicanos" que debemos inculcar, promover y, desde luego, aplicar. Los mexicanos "al grito de guerra" nacimos y nos desarrollamos a la defensiva ante potencias extranjeras y nuestra reacción se convirtió en diversos aspectos de nuestra idiosincrasia, algunos muy positivos.

La patria nos une a los mexicanos en la música, en lo culinario, en los sentimientos de solidaridad familiar y en lo comunitario. Hoy se nos invita desde la Secretaría de Educación Pública a que reflexiones en las fechas festivas. Septiembre es una gran oportunidad para reflexionar que somos un país libre, soberano y democrático, traduzcamos ello y nuestro amor a la patria debe fructificar para ser mejores personas empezando por el respeto a la ley y al semejante. ¡Viva México!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	14



**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*Los apologistas del pasado generan mucho ruido y mucho daño. No sólo a nuestra imagen, sino dentro del mundo de la inversión.*

# A quien premian

**N**o es UNO, sino DOS los asesinatos de empresarios (y el secuestro del cónsul de la Gran Bretaña, Anthony Duncan Williams) cometidos por la Liga Comunista 23 de Septiembre en 1973.

En Monterrey, asesinaron en intento de secuestro a Don Eugenio Garza Sada, empresario y filántropo, creador del Tec, de la Sociedad Cuauhtémoc y Famosa, y de muchas instituciones más de gran aportación a la comunidad.

Adicionalmente, en Guadalajara, la LC23S primero secuestró a Fernando Aranguren, prominente empresario jalisciense, y como el Gobierno (presidido en ese entonces por Luis Echeverría) se negó a negociar con ese grupo terrorista de corte marxista que pretendía derrocar al Gobierno por las ARMAS mediante una sublevación que ellos pensaron que sería general, pero el pueblo los rechazó y su "movimiento" nunca fue abrazado por la gente, precisamente por violento y desubicado, decidieron asesinar a Aranguren.

Tras secuestrar a Aranguren y al cónsul Williams, no pudiendo negociar armas, dinero y la liberación de 50 de sus miembros, soltaron a Williams (seguramente temerosos del MI5) pero ultimaron a Aranguren.

Obvio es que la sublevación de la LC23S puso en riesgo la viabilidad de nuestra nación, su progreso y el de su gente.

Los mexicanos aborrecemos la violencia y detestamos las dictaduras marxistas y de todo tipo, además no creemos en la lucha de clases, y es por ello que los terroristas guerrilleros comunistas (entrenados militarmente en Cuba y en Angola) nunca lograron el apoyo popular.

Muchos de los miembros de la LC23S (que tuvo una célula muy violenta e importante en la Universidad Autónoma de Nuevo León), eventualmente al disolverse por disensiones internas se escondieron en Cuba, hasta que el Presidente López Portillo los indultó y les permitió regresar a México con la condición de dejar las armas e integrarse

pacíficamente a la sociedad.

Con los recientes sucesos, i.e., los dichos de un empleado de la 4T llamando "valientes jóvenes" a los asesinos de Don Eugenio (y por asociación a los de Aranguren) y el premio otorgado en Los Pinos a ex guerrilleros, glorificando su pasado terrorista, nos podemos dar cuenta claramente de que con este Gobierno se pretende volver al pasado.

No mira con inteligencia científica hacia el futuro, no pretende emular el éxito de los países triunfadores, prósperos, justos, democráticos.

No, estos pobres despistados, obsoletos, retrógrados, simpatizantes comunistas-marxistas, que pretenden promulgar en México la lucha de clases, la división, el ataque al capital, desmembrando los medios de la producción en la fallida creencia de que el Gobierno debe hacerse cargo de todo, han sido ya ASIMILADOS por la 4T.

No sólo era Pedro Salmerón, encargado de la "memoria histórica", sino tenemos también al Subsecretario de Educación, Luciano Concheiro, miembro activo del Partido Comunista mexicano, y por supuesto, al encargado del Fondo de Cultura Económica, Francisco Ignacio Taibo, abierto simpatizante del Che Guevara, quien entre otras cosas era el encargado de los escuadrones de FUSILAMIENTO durante los inicios de la dictadura castrista en Cuba.

Cientos de "reaccionarios" (todo aquel que no estaba de acuerdo con Fidel) fueron ejecutados por órdenes del famoso Che, cuya leyenda falaz es quizás una de las obras de mercadotecnia más asombrosas de los años 60.

Los mencionados son sólo algunos de los visibles admiradores de Chávez, Maduro

y los hermanos Castro, hay muchos más, piensan igual que Salmerón y los guerrilleros, siendo nombrados a puestos gubernamentales desde donde encubiertamente fomentan sus ideotas demostradas por la historia ser una monumental estupidez.

Si la lucha de clases, el Gobierno totalitario, el comunismo, y otras chupaletas emanadas del marxismo, leninismo o trotskismo, funcionaran, Cuba y Venezuela serían superpotencias.

¡Caray, hasta la antigua URSS dejó de ser comunista!

Cabe apuntar que si bien los apologistas del pasado no encuentran mayor eco en el pueblo mexicano, su presencia y su fomento hacia la adopción de medidas gubernamentales antidemocráticas, anticapitalistas y antiempresariales, SÍ GENERAN MUCHO RUIDO Y NOS HACEN FENOMENAL DAÑO a los mexicanos dentro y fuera del País.

No sólo a nuestra imagen, sino a nuestro desempeño dentro del mundo de la inversión y de flujo de capitales hacia México.

No piensan estos despistados que si México no participa activamente en el concierto de naciones desarrolladas jugando el mismo juego DE HOY (no el de hace 60 años) no sólo se quedará FUERA, sino se quedará SOLO, y antes de que termine este sexenio pudiera ser una nueva VENEZUELA, en la que ni los "iluminados" del marxismo encontrarán papel de baño para cubrir sus más básicas necesidades. ¡Y vaya que son frecuentes!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIÓN	14

# El retroceso

Margarita Zavala | 01:57

Mientras la inseguridad sigue dando muestra de sus crisis en México y las redes sociales no paran de denunciar el asalto con violencia a unos adolescentes en la Ciudad de México, el video de una banda vestida de payasos con armas largas, o el video del bar de Uruapan en donde aparecen unos criminales —que no son pobres— con armas largas y matan a un grupo de personas; mientras todo eso pasa... los diputados votaban a favor de uno de los más grandes retrocesos que hemos recibido los mexicanos en uno de los temas más importantes para el desarrollo: la educación.

Propuestas para la educación hay muchas y requieren ser discutidas. Yo pondría a discusión por ejemplo, el fortalecimiento y la autonomía de un instituto para que esté pendiente de la calidad de la educación y de los propios maestros que tienen en sus manos a las futuras generaciones. Lo deseable es que se discutiera sobre todo la distribución equitativa del presupuesto público para una infraestructura física y tecnológica en las escuelas de todo el país. Habría que discutir la libertad en la educación y el respeto al derecho de los padres a decidir sobre la educación de sus hijos, también sobre la mejor manera de acompañar a los maestros en su gran tarea... pero no. De lo que se aseguraron fue de la asignación de plazas, los pases automáticos, las cuotas grupales y sindicales. Una pena.

Tengo que reconocer que creí que algunas personas, que consideraba más o menos sensatas, iban a dar una batalla por algo más elevado y sin embargo, permitieron la intervención de los juegos y de los intereses de poder. Eso no es política, eso no es construcción del bien común, eso es grillería barata que va a salir muy cara.

Una vez más Morena sólo trabaja para sus clientes, para sus grupos, para sus agremiados y deja fuera el interés de los demás, incluyendo el interés del pueblo a quien dice representar. Quienes pudieron dar su opinión y les faltó valentía para expresarla, no tienen el más elemental conocimiento de lo que es la ética de la responsabilidad.

Las leyes aprobadas están plagadas de facultades discrecionales, barbaridades y de inconsistencias. Por ejemplo, en la Ley General de Educación, en el artículo 1, dice que el objeto de la ley es “regular la educación que imparta el Estado-federación, ... la cual se considera un servicio público y estará sujeta a la rectoría del Estado.” Desde ahí mienten, la educación no se la están entregando al Estado, ni siquiera a la rectoría del Estado, sino al grupo en el poder con todas las restricciones de libertades que eso significa. Esta sumisión irresponsable y cobarde está, por ejemplo, en el dictamen de la Ley General del sistema para la carrera de las maestras y los maestros, en el que otorgan pases automáticos y plazas asignadas.

También hay que comentar la ingenua oposición que insiste en cargar con cosas del pasado, el pasado mes de mayo le regaló sus votos a Morena para que se hiciera la reforma educativa constitucional sin pactar las leyes secundarias en un mismo paquete. ¿Por qué dicen nos engañaron? ¿qué les hacía suponer que esas leyes tres meses después iban a salir respetando los acuerdos?

Aprovechando el desafortunado calificativo de “valientes”, a quienes secuestraron y asesinaron a Eugenio Garza Sada, quien era un humanista. No estaría mal acercarnos a la biografía, a su vida y veremos que algo deberíamos imitar, que ojalá se copiara su manera de entender la empresa en donde la persona era el fin y no el dinero. Aprovechemos su mención para recordar que los seres humanos tenemos una vocación de servicio y que su nombre nos inspire solidaridad con México.

Y para mis lectores, rescato la palabra VALIENTE, como alguna vez escuché a Rob Riemer, la valentía debe verse en términos socráticos. Es decir, ser valiente es tener el coraje de ser sabio, de distinguir siempre el bien del mal y de mantenerse fiel a la búsqueda de la verdad. Eugenio Garza Sada fue un hombre valiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	37

# Los vivos del presidente

## Salvador Nava Gomar

[salvadoronava](#)

Pocos aciertos tan pacíficamente aceptados sobre el gobierno del presidente López Obrador, como la neutralidad, sobriedad y las vivas pronunciadas en su primer Grito de la Independencia.

Estuvo bien producido y ejecutado; muy pensado, y en consonancia con la estrategia de imagen que de sí mismo da el tabasqueño. Sí hubo invitados en los salones aledaños de Palacio y también el tradicional besa manos, pero no la displicencia con la que se mostraba antaño.

Hizo declaraciones repetidas, grabadas y difundidas sobre la austeridad del convite posterior, que incluía atole, tamales y garnachas, lo cual, en justicia, no varía mucho de lo hecho en años anteriores, pero sí en cambio la imagen que proyectó.

La diferencia rotunda fue el ánimo de la gente que estaba en la plancha del Zócalo. Adoran al presidente. No recuerdo un Grito tan sentido por la población.

El temor que muchos teníamos era un dislate de AMLO a la significativa tradición: el oportunismo de vaciar el contenido histórico para verter su cascada de la 4T. No lo hizo. Fue neutral, me parece que objetivo y se vio, sí cabe la expresión, muy presidente.

No soy amigo de la nota rosa, pero vale la pena resaltar la sobriedad reflejada: el atuendo de la primera dama fue elegante y de clase, pero nada ver con los derroches de la llamada Gaviota.

Comenzó con los vivos tradicionales a la Independencia, Hidalgo, Morelos, Ortiz de Domínguez, Allende y Vicario; y continuó con las madres y los padres de la patria, que son desde luego muchos más que nuestros próceres.

Destino un importante “Viva” a los héroes anónimos, en los que caben los soldados, pero sobre todo aquellos que luchan día a día con decencia y esfuerzo por tener una buena vida. Supongo que quienes lo vimos y oímos nos sentimos reconocidos. Fue un gran acierto. En la misma línea vitoreó al “Heróico pueblo de México”, compuesto por quienes no se dedican al mal, esa mayoría que trabaja y paga impuestos, emplea y ayuda al desarrollo de otros; los que estudian, educan a sus hijos, quieren dejar el mundo mejor de como lo recibieron, y todos los que nos dolemos por los graves males que nos aquejan, pero seguimos creyendo, trabajando y aportando para trascenderlos.

El siguiente “viva” fue para nuestras comunidades indígenas, la más atrasadas, lejanas y olvidadas en nuestra historia. El origen de nuestro país que nos restriega la terrible paradoja de ir en el cabús nacional; inicio y fin de nuestro tren.

Vitoreó la libertad, la justicia, la democracia y nuestra soberanía; categorías universales de nación libre que se han deteriorado: no vivimos en libertad (la inseguridad, los atentados a la prensa y los amagos fiscales contra la libertad de comercio no permiten calificarnos así). Nadie puede jactarse del óptimo funcionamiento de nuestro sistema de justicia; y la soberanía se opaca por tantos actos que no permiten desarrollarnos. Claro que las anhelamos, pero de eso a celebrarlas, es muy diferente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
<b>23/09/19</b>	<b>OPINIÓN</b>	<b>37</b>

Mencionó la “Fraternidad universal”, con lo que nadie podría estar en contra; salvo que, efectivamente, el dicho del presidente provenga de la misma frase masónica, con lo que aquellos que lo criticaron no concuerdan y en su caso habría que estudiar la relación del presidente con la masonería y a su vez la pretensión secreta de poder de la organización. Sea como fuere, los anti masones no están de acuerdo con la inclusión de la frase; los masones la festejan.

“Viva la paz” dijo también. Y de nuevo convirtió el anhelo en celebración. Cosas distintas: se quiere lo que no se tiene, se celebra cuando se ha conseguido. Viva la paz desde luego, pero no la tenemos.

Gritó también la “Grandeza cultural de México”. De acuerdo, merece un enorme “Viva” y la necesidad de proyectar y consolidar nuestra cultura, pero eso comienza en la escuela: es una pena que tan solo a una semana se haya aprobado la contrarreforma educativa, un franco dislate y bajo acomodo político que mostró lo más ruin de nuestra incultura pedagógica. Quizá el salto más importante que dimos hace seis años fue profesionalizar y establecer méritos en beneficio de nuestros educandos. Va para atrás; y en franca contradicción con lo que tanto dice el presidente: será en contra de los más desfavorecidos del país, pues supongo que ni su hijo ni alguno de los 500 diputados que votaron la aberrante reforma, toman ni tomarán clase con los revoltosos y paristas profesores que arrancaron tan bellaca victoria a la Constitución.

Los últimos tres vivas fueron los tradicionales por México. Bien, aunque cuando se vieron los papelitos con su nombre se comenzó a dudar lo fidedigno y auténtico de sus intenciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	28



## Una regresión educativa

Como madre y como economista, estoy convencida que apostarle a la educación de calidad es la única herramienta que tiene un gobierno para disminuir las brechas de desigualdad y los altos índices de pobreza existentes en el país. Sin embargo, la aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa dejó claro que la prioridad del grupo mayoritario no es velar por el interés superior de nuestras niñas, niños y jóvenes, sino orillar a los mexicanos, especialmente a los que menos tienen, a una regresión educativa.

Es sumamente preocupante que el grupo mayoritario que hoy nos gobierna, una vez más, no respetara lo establecido en nuestra Constitución, que en su Artículo Tercero establece que se debe garantizar el derecho a la educación de excelencia para todos los mexicanos. Apenas hace unos meses, las y los diputados de esta legislatura votamos a favor de una reforma que considerábamos significaría la evolución del sistema educativo nacional actual, pero desafortunadamente, el pasado jueves, se decidió incumplir la garantía constitucional, aprobando un conjunto de leyes contrarias a lo que establece nuestro marco legal. Analicemos con mayor profundidad algunos de los *focos rojos* que presentan estos proyectos de ley.

En primer lugar, estas leyes violan el principio de equidad, al estable-

cer plazas automáticas para los egresados de las escuelas normales y la Universidad Pedagógica Nacional. Además, se desvirtúa la admisión, promoción y reconocimiento de los docentes, ya que nuestra Constitución establece que estos procesos de selección de plazas deben ser públicos, transparentes y equitativos.

Por otro lado, es gravísimo que estas leyes eliminen la evaluación para las maestras y maestros mexicanos, ya que con esta determinación están eliminando su legítimo derecho a que, con base en sus méritos, puedan mejorar su entorno laboral. México necesita buenos maestros, con vocación de servicio, sin miedo a ser evaluados, ni a mejorar en beneficio de nuestros hijos. México no necesita maestros que han sido sometidos a la mediocridad.

También es inaudito que se vulnere el principio de imparcialidad en la admisión de los docentes al servicio educativo. Estas reformas contemplan que, una vez llevado a cabo el proceso de selección, los resultados se enviarán, no sólo a las autoridades de los estados, sino que también a los sindicatos para su consideración, con lo que indudablemente estaríamos regresando a la época donde los sindicatos tenían gran injerencia en las plazas educativas de nuestro país ¡un enorme retroceso a lo ya alcanzado!

Finalmente, desaparecieron el Ins-

tituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), que hasta ahora es el organismo que regula, supervisa y controla la construcción y la reconstrucción de escuelas. Incluso, se estableció que los recursos para la construcción se entregarán directamente a los padres de familia y alumnos, para que éstos sean los que tengan la responsabilidad de la construcción de escuelas y no el Estado mexicano. Con esto, el gobierno pretende apostarle más a la “autorregulación” y la “autoconstrucción” que a la seguridad de nuestros planteles educativos, sin duda, un contrasentido más.

Según el Coneval más de 17% de la población sufre de rezago educativo y somos una de las peores naciones calificadas en la prueba PISA entre los miembros de la OCDE. Por eso hoy más que nunca, es indispensable reconocer la labor docente, pero siempre sustentado en los principios elementales de la educación como son la formación, la preparación y la actualización permanente.

Tristemente, estoy convencida que estas leyes secundarias sólo están condenando a nuestras nuevas generaciones, que son nuestra esperanza, a la ignorancia, a la mediocridad y, sobre todo, a la pobreza. La “Cuarta Transformación” que nos fue prometida aún deja mucho que desear, pero esto duele más cuando se trata de nuestras niñas y niños.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	EL FORO	55

PUNTO DE VISTA

# Capital humano



Isaac Katz

*Las leyes en materia educativa, que fueron aprobadas la semana pasada en la Cámara de Diputados, van en contra de una educación de calidad*

El artículo 3 de la Constitución señala en el primer párrafo: “Toda persona tiene derecho a la educación”. El segundo indica: “Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica”. Finalmente, en el cuarto párrafo: “El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos”. En la misma línea, el noveno párrafo del artículo 4 dice: “En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez”.

De lo arriba señalado vale la pena destacar dos cosas. La primera es que en el artículo 3 constitucional el adjetivo calidad no aparece. La segunda es la obligación de que toda política pública dirigida a la niñez tiene que ser evaluada, lo cual tampoco está señalado en este artículo. Las leyes en materia educativa, que fueron aprobadas la semana pasada en la Cámara de Diputados, van en contra de una educación de calidad y en contra del interés superior de la niñez al haberse avalado, por una parte, el ingreso al magisterio sin un examen previo de evaluación de conocimientos al garantizar las plazas a los egresados de las normales (contraviniendo lo establecido en el séptimo párrafo del artículo 3 constitucional) y, por otra parte, al cancelarse las evaluaciones periódicas de los profesores violentando, si no de letra sí de espíritu, la fracción IX de este artículo.

La acumulación de capital humano, entendido como el acervo de habilidades y conocimientos que poseen los individuos y que son utilizados en el proceso de producción en conjunto con los otros dos factores primarios de la producción (capital físico y tierra) es clave porque es el capital humano, tanto en cantidad como en calidad el elemento central detrás de la innovación y la adopción de nuevas tecnologías de producción siendo éste, al aumentar la productividad factorial total, la principal fuente



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	EL FORO	55

de crecimiento alto y sostenido. De ahí la importancia de tener un sistema educativo que provea un servicio de alta calidad que dote a los estudiantes de un acervo de capital humano que les permita, cuando se incorporen al mercado laboral, ser más productivos y estar más capacitados para adaptar y utilizar nuevas tecnologías de producción.

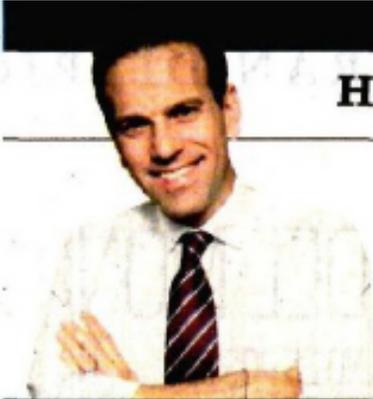
¿Cómo estamos en cuanto a la educación? Primero, la escolaridad media de la población es muy baja, apenas 9.2 años, con la Ciudad de México y Nuevo León con 11.1 y 10.3 años respectivamente, mientras que en el otro extremo están Chiapas, Guerrero y Oaxaca (los dominados por la CNTE) con 7.3, 7.8 y 7.5 años, respectivamente.

Bajos niveles medios de escolaridad se ven agravados con una baja calidad de la educación. Así, por ejemplo, en la prueba PISA 2016 aplicada por la OCDE (próximamente se darán a conocer los del 2018) aplicada a alumnos de tercero de secundaria en 70 países, los estudiantes mexicanos quedaron en el lugar 55 en comprensión de lectura, en el 56 en matemáticas y en el 57 en ciencias.

Requerimos, sin duda, más y sobre todo mejor capital humano para aspirar a mayores niveles de desarrollo y las reformas aprobadas van en sentido contrario. Es necesario que en el Senado corrijan lo que aprobaron los diputados del partido del presidente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIÓN	2



## HISTORIAS DE REPORTERO

# Carlos Loret de Mola

## La reforma educativa, otro Texcocazo de AMLO

**S**iempre he sostenido que el presidente ya había logrado su sano objetivo de separar el poder económico del poder político cuando decidió cancelar el aeropuerto de Texcoco. Quizá no se había dado cuenta que su sola llegada al poder tenía al empresariado de rodillas.

El gran perdedor del Texcocazo fue el propio presidente. Los empresarios obtuvieron nuevos contratos, los inversionistas fueron compensados por el gobierno, y en cambio, la señal de desconfianza enviada a los mercados financieros terminó paralizando la economía mexicana y dejando expuesto a un presidente que seguía apostando que creceríamos al 2%. Va a ser cero.

La semana pasada se aventó otro Texcocazo.

El presidente aborrecía la reforma educativa aprobada en 2013 y que no alcanzó a implementarse bien. El odio era personal, quizá porque los impulsores de esa reforma son enemigos a los que detesta: el Pacto Por México con el que fue arrinconado, el PRI de Peña Nieto, el PAN que le revuelve el estómago, el PRD de Los Chuchos, los organismos de la sociedad civil que desprecia por fifis, la experiencia de instituciones internacionales a las que considera imperialistas y neoliberales.

Pero todos ellos, tan pronto llegó el presidente al poder, se pusieron a sus órdenes para encontrar la manera de implementar mejor, arreglar donde hiciera falta, limpiar de cualquier corruptela una reforma educativa que además era muy popular entre la gente.

sobre la permanencia de la reforma. Estoy convencido de que hubiera perdido su propuesta de derogarla y entregar la rectoría de la Educación a los sindicatos, esos sí muy impopulares: el SNTE, reconquistado por Elba Esther Gordillo, y la CNTE, asociada a paros, ausentismo y violencia más que a maestros en las aulas.

Con su nueva reforma educativa, el presidente López Obrador ha cometido el error político más grave de lo que lleva su sexenio.

Raro en un hombre cuya intuición política es elogiada, con un récord de aciertos que mantiene desconcertados a los partidos de oposición.

El error consiste en que ha decidido empoderar a dos actores políticos que van a traicionarlo, porque eso es lo que han hecho históricamente, desde que existen en el juego político mexicano (y existen mucho antes de que López Obrador fuera una figura relevante). Empoderar a la CNTE y Elba Esther es echarse dos alacranes al hombro. Y lo van a picar, porque está en su naturaleza. Se equivoca si piensa que tiene sus lealtades en la bolsa.

Ceder la rectoría de la Educación, privatizarla a dos grupos llenos de vicios y aprobar en el Congreso que se implementen de nuevo las peores prácticas arriesga el legado que tiene en mente. Porque en temas educativos, no hay resultados inmediatos, pero los años pasan factura. La nueva reforma garantiza el fracaso estructural. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	47



## Sin 21 no hay 24

**S**i atendemos a la anatomía de la democracia, el populismo no es su alternativa, sino el espacio en el que este tipo de regímenes crecen y se reproducen. Es la bacteria que enferma al cuerpo. Y, claro está, si el cuerpo muere, la bacteria también.

En la elección de 2018, se castigó al gobierno de EPN y al PRI. Los electores votaron en contra de, probablemente, el gobierno más corrupto de nuestra historia, y fue un castigo contundente. Buena parte de los votantes indecisos que le llegaron al final a López Obrador y que explican el inédito resultado del 53% fueron, sin duda, ciudadanos cansados de la corrupción que no vieron en el PAN o en el Frente por México una posibilidad real de sacar al PRI del gobierno.

Hoy en día, intentar pensar quién o quiénes llegarán al 24 es una sandez, una total y absurda pérdida de tiempo, pues sin 21, simplemente no hay 24. Es decir, si las oposiciones no logran reducir la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, su capacidad para competir por la Presidencia en el 24 será francamente baja. Además, súmele que esa elección intermedia es histórica, pues además del Congreso estarán en juego 13 gubernaturas –Colima,

Guerrero, Michoacán, Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Nayarit, Campeche, Sonora, Zacatecas, Baja California Sur, Chihuahua y Tlaxcala– léase el 40% de los estados.

Y si la Suprema Corte invalida la triquiñuela de extender el mandato al gobernador electo, habrá que agregar a Baja California a la lista.

Que Morena es invencible es una afirmación totalmente errónea. Los números son fríos y en las pasadas elecciones donde se eligieron dos go-

bernadores, congresos y presidentes municipales en seis estados, Morena tuvo 3 millones de votos menos de lo que obtuvo en 2018; es decir, cayó en dichos estados: de tener un 52 a un 29%. El PRI se mantuvo con un 14% y el PAN creció de 24 a 34%.

Siendo aún más específica: en Puebla, Barbosa con Andrés en la boleta tuvo 1 millón de votos; sin Andrés, 700 mil, y si se llevó el estado fue porque iba en alianza con el Verde, ya que sólo con los votos de Morena hubiera perdido. De hecho, Morena perdió toda la zona urbana de la capital. Lo que no está en tela de juicio es que el Presidente es un hombre que usa el poder que asfixia, que deja poco espacio u oxígeno.

### EL DILEMA

**L**o que está en juego es la continuidad del régimen democrático que hemos venido construyendo a través de los años, desde los setenta para ser precisa. Ya castigamos a Peña, ahora debemos de valorar si queremos tirar a la basura la estabilidad económica del país, a las instituciones, el sistema de partidos, los órganos electorales, la independencia de la SCJN y la autonomía del propio Banxico. Puesto que, por lo visto y vivido durante estos meses de la 4T, este gobierno quiere destruir todo lo hecho y comenzar de nuevo. Lo que no está claro es qué tipo de régimen político pretenden construir.

Ejemplos sobran, como las iniciativas propuestas por Morena: la Ley

de extinción de dominio, la cual te quita y después averigua; la fiscal, que nos convierte en parte del crimen organizado si nuestro contador se equivoca al presentar la declaración de impuestos. Bueno, ni cómo no mencionar la ley Bonilla, que viola todo precepto legal. O los cambios a la reforma educativa, un retroceso que nos va a costar toda una generación de mexicanos.

**D**espreciar a la oposición como lo estamos haciendo no es lo correcto. Nuestros legisladores han estado haciendo su chamba, bueno, salvo Moreira y sus dos diputados que votaron a favor de la revocación de mandato para hacerle el caldo gordo a Morena, pero se paró en el Senado.

Así pues, en el 21 podemos equilibrar mejor el Congreso. Los panistas de la extrema derecha, que en sus sueños guajiros aseguran que si le dan una patada al PRI hoy, se quedarán solos contra Morena para el 24, deberían estar más preocupados por unir al PAN y recuperar a los que se fueron.

Y los propios empresarios, que afortunadamente se empiezan a activar, deben reconocer que los partidos siguen siendo relevantes para la activación y movilización del voto, así como para competir electoralmente con un gobierno que usará el dinero público y los programas sociales para cultivar sus clientelas electorales.

A todos ellos les recuerdo: sin 21 no hay 24, y, ojo, Morena tiene tanto porcentaje que cualquier partido se convierte en su fiel de la balanza.

En resumen: el tema de fondo es que la 4T necesita un referente de comparación y no es el de EPN, sino la larga transición mexicana por la cual lucharon Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas, Diego Fernández de Cevallos, Luis H. Álvarez, Clouthier, el propio Andrés, Marcelo Ebrard, los Chuchos, Felipe Calderón, etc., y quienes sin sangre de por medio contribuyeron a que el país dejara atrás los 70 años de autoritarismo del PRI.

La pregunta eje es entonces: ¿cuál es el régimen político que la 4T nos ofrece a futuro?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIÓN	2



## Reforma educativa por la fuerza

**T**odo por la fuerza caprichosa de la mayoría, nada por la razón, ni mucho menos por el derecho. Las reformas educativas aprobadas por el pleno de la Cámara de Diputados, la semana pasada, violentaron el proceso legislativo.

Dice el reglamento de esa Cámara que los proyectos de dictámenes de las leyes o reformas que pretenden aprobarse deben circular cinco días antes de que la comisión responsable se reúna para discutir y votar.

Esta norma es razonable: las personas responsables de legislar requieren de un mínimo de tiempo para leer las propuestas, consultar con sus asesores, escuchar la voz de sus electores y, eventualmente, también de los especialistas.

Este lapso es doblemente necesario cuando se trata de asuntos de trascendencia para la nación, como evidentemente la tiene el expediente educativo.

Sin embargo, las reformas de Educación, respaldadas por Morena, no respetaron en modo alguno el reglamento de la Cámara de Diputados.

El dictamen a la reforma a la Ley General de Educación contiene 727 páginas; la nueva ley reglamentaria para la mejora continua de la educación tiene 167 hojas y; la nueva ley general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros tiene 385 páginas.

En total, los tres documentos suman mil 279 hojas.

En la hipótesis de que una persona requeriría, al menos, un minuto para leer cada página, se necesitarían alrededor de 21 horas con 30 minutos para enterarse del contenido de estas iniciativas.

Este plazo no incluye, obviamente, tiempo para consultar, comparar, discutir, razonar y, al final, obtener una opinión propia.

En este contexto, no sólo sorprende sino también agravia que los dictámenes referidos hayan sido entregados a los diputados de la comisión de educación con tan solo 24 horas de anticipación.

En efecto, los integrantes de esa comisión recibieron los proyectos de dictamen el martes 17 de septiembre, poco después de las 16 horas, y estos fueron aprobados por dicho órgano al día siguiente.

La violación a la norma no debe pasar desapercibida. De acuerdo con el artículo 177 (fracción III), del reglamento de la Cámara de Diputados, tales dictámenes no debían haber sido discutidos ni aprobados antes de este domingo 22 o, considerando los días hábiles, antes del martes 24.

En cambio, con una velocidad que alimenta las peores sospechas, la comisión de educación aprobó el paquete en menos de un día, es decir el miércoles 18 de septiembre.

Fue humanamente imposible para los integrantes de la comisión someterse a una lectura acuciosa, razonada y razonable de este abultado expediente legislativo. Estos legisladores no pudieron entregarle a la nación un debate riguroso como hubiera sido deseable frente a un tema que se merecía el mayor de los respetos parlamentarios.

El siguiente atropello ocurrió un día después, el jueves 19 de septiembre. El mismo reglamento dice que la Mesa Directiva que gobierna la cámara baja debe cuidar, y es responsable, de que los asuntos incorporados al orden del día en las sesiones del pleno de los diputados cumplan con las normas previstas para la formulación y presentación de las piezas legislativas.

Dado que, entre la fecha de circulación de los dictámenes y las de su aprobación se violentó el reglamento, la Mesa Directiva debió haber ordenado que esos textos regresaran a la Comisión de Educación para que se restituyera el procedimiento.

En vez de ello, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hizo algo increíble: sometió a votación del pleno si debía violarse el reglamento. Y, dado que Morena tiene mayoría sobrada, ese cuerpo legislativo resolvió abrumadoramente cometer una infracción grave a su propia norma.

No es que los diputados hayan modificado el reglamento; el voto fue para hacer explícito que la mayoría estaba dispuesta a darle la espalda a la ley.

Al actuar así, la Mesa Directiva obligó a que el resto de los legisladores, que no pertenecen a la Comisión de Educación, contaran con apenas un día para analizar, de su lado, los tres dictámenes educativos.

La madrugada del 19 al 20, sin que materialmente hubieran contado con ponderación, rigor ni mesura, los diputados aprobaron un paquete educativo de reformas que tendrá un gran impacto en nuestro país.

**ZOOM:** En materia educativa no se cumplió la máxima de Benito Juárez. La fuerza de una mayoría que desprecia a la razón y al derecho se impuso con arbitrariedad. ¿Qué lección deja este episodio para el futuro de la Cuarta Transformación? Pues que las cosas han cambiado muy poco. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	41



CONFIDENCIAL

## Fox levanta ámpula

La presencia de Vicente Fox como la principal figura del panismo en la asamblea del pasado sábado, en el marco de los 80 años de Acción Nacional, vaya que ha dado de qué hablar. Su arenga a “darle en la madre a la 4T” parece que caló en la lidereza de Morena, **Yeidckol Polevnsky**. La dirigente calificó al expresidente como “gente primitiva”, “rupestre”, “vulgar”, y aseguró que en el PAN están desesperados, tratando de sacar de la basura lo que ellos mismos habían tirado.

## MC se deslinda del expresidente “sin autoridad moral”

Y hablando del guanajuatense, nada bien cayó a la dirigencia nacional de MC el festejo de Fox de una supuesta reunión con el partido naranja, para ser parte del llamado “frente nacional” para “darle en la madre a la 4T”. Primero aclaró que “es absolutamente falso, la dirigencia nacional de MC no ha sostenido ninguna reunión con el expresidente e ignoramos las motivaciones de esta mentira”. Y segunda, cuestionó “¿con qué autoridad política y moral convoca Fox a un frente opositor sin entender el momento político que vive el país?”.

## Los góbers se alejan de sus diputados... y de sus partidos

Comentan en San Lázaro que mientras las bancadas del PAN y el PRI dejaron al rojo vivo la tensión con Morena y el gobierno de la 4T por las leyes educativas, los gobernadores panistas y priistas “no se meten en la pugna y están más cerca que nunca de la Secretaría Hacienda y de la Comisión de Presupuesto, por obvias razones... ¡la lana!”. Hacen notar que “a ningún mandatario se le ha visto rondando las oficinas de sus bancadas... ni las de sus partidos. “¿Buscan a Herrera antes que a **Marko Cortés** y a Alejandro Moreno!”, revelan.

## Líder de Coparmex, en acto partidista

En el seno del festejo del PAN por su 80 aniversario, el líder de la Coparmex, **Gustavo de Hoyos**, se dirigió a los jóvenes panistas, a quienes llamó a luchar por un México mejor, pues afirmó que el México ganador, el de las grandes luchas y que aún podemos construir “se encuentra amenazado porque hoy, y desgraciadamente, desde el gobierno federal, desde su partido, permea un ambiente de polarización”. Y fue más allá: “Vemos cómo se pretende hacer resurgir una presidencia neoimperial, absoluta, y hoy vemos cómo el delicado balance entre poderes, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se amenaza cotidianamente”.

## Sheinbaum, que siempre sí habría Alerta de Género

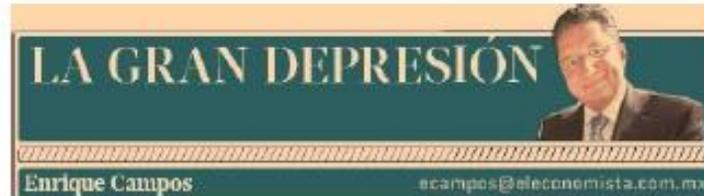
La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, tendrá quizá que contradecir de nuevo su propia postura. Ya una vez lo hizo cuando advirtió que en la CDMX no operaría la Guardia y resultó que siempre sí patrulla en la capital. Ahora, después de enfrentar a grupos de feministas y asegurar que no era necesario decretar la Alerta de Género en la ciudad, porque además “estaba demostrado que no era una medida eficaz”, resulta que, si la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres decide declarar la Alerta, su gobierno la acatará. Veremos.

## Giammattei saca jugo a visita

Muy productiva resultó la visita que tuvo en México el presidente electo de Guatemala, Alejandro Giammattei, quien, tras su asistencia a la Cumbre Mundial de los Nobel, en Yucatán, se le vio en diversas reuniones con líderes políticos y empresarios mexicanos, incluida la que sostuvo con López Obrador, además de los senadores **Ricardo Monreal**, **Vanessa Rubio**, **Damián Zepeda**, y el gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, para abordar proyectos de migración y turismo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	8



## Mañana, la inflación; ¿qué hará Banxico?

El INPC seguramente alentará las expectativas de un nuevo recorte a la tasa de referencia

**E**n la inflación de la primera quincena de septiembre siempre se nota el regreso a clases, porque cuando se aplican los incrementos en las colegiaturas y cuando suben de precio los uniformes y los útiles escolares. Mañana tendremos el reporte inflacionario de los primeros 15 días de este mes y más allá de este efecto estacional del regreso a clases, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) seguramente estará más cercano al nivel que el Banco de México considera tolerable, dentro de su meta de 3%, más-menos 1 punto porcentual.

Esto alentará en el mercado las expectativas de que el banco central mexicano habrá de aplicar un nuevo recorte en su tasa de interés de referencia en su reunión de política monetaria del próximo jueves. Sobre todo, porque una de las consideraciones que tiene la Junta de Gobierno para optar por esta modificación a la baja en el costo del dinero es lo que haya determinado la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed). Vamos, no como una política espejo, como si ha sucedido en el pasado, pero sí como una guía para no afectar el mercado cambiario ante una rigidez monetaria en la economía más importante del mundo y una postura más laxa en México.

La baja de la semana pasada en la tasa de referencia de la Fed abrió ese margen para que ocurra lo mismo de este lado de la frontera con menos consecuencias esperadas. Más allá de la expectativa mayoritaria de que viene una baja en la tasa de interés, hay quien se atreve a

pronosticar hasta medio punto porcentual de disminución, lo cierto es que prevalecen riesgos para la estabilidad futura del poder de compra del salario.

Incluso una baja en la tasa de interés debería ir acompañada de un discurso precavido por parte de la Junta de Gobierno. Por lo pronto, la disminución en las presiones inflacionarias tiene que ver con la economía bordeando los niveles de crecimiento cero.

El Paquete Económico es prácticamente un hecho que se aprobará en los términos en los que fue enviado por **Andrés Manuel López Obrador**, con el membrete de la Secretaría de Hacienda, porque para eso está la bancada del presidente. No para legislar, sino para obedecer las instrucciones de su líder, como ocurrió con las aberrantes leyes secundarias en materia educativa que negoció López Obrador con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Entre los datos que no cuadran están muchos del sector energético, como la recaudación del impuesto especial a las gasolinas y la plataforma petrolera de producción.

Si prevalece la medida populista de subsidiar las gasolinas, ante un eventual incremento de sus precios, el golpe será para la estabilidad de las finanzas públicas. Pero si se opta por respetar el libre mercado de los precios de estos energéticos, podría haber presiones inflacionarias. Si la decisión es no hacer enojar a los automovilistas al costo que sea, quien pagará los platos rotos será Petróleos Mexicanos, que prácticamente garantizaría su degradación crediticia, con todo lo que esto implica en materia de impacto financiero y de ahí al resto de la economía.

El Banco de México, pues, debe tomar en cuenta todos los *focos amarillos* que rodean el hecho de una baja en los niveles inflacionarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	46

## Sectararios



**L**a fractura define el momento nacional post2018. Como si la elección, cual sismo, hubiera partido por mitad el territorio, dejando en un lado a los ganadores y del otro a quienes antes habían ganado. Y en medio, una franja de resentimiento y soberbia tan honda que impide puentes o comunicación alguna entre las partes.

Los ganadores creen que no necesitan a nadie, ni a bastantes de los que por ellos votaron; y nunca se les ocurriría buscar a algunos de los perdedores para saber más, para entender más, para poder más.

Los perdedores rumian su rezongo en el reducido terruño que les quedó: los ganadores no debieron ganar, y los votantes

ya se arrepentirán de habernos echado. Los perdedores no tienen, tampoco, autocritica ni por equivocación.

¿Una sola facción puede construir un país como México? Las dos respuestas obvias: 1) hasta los priistas sabían que lo que resiste apoya, que los contrarios complementan, que las oposiciones ayudan a controlar a los propios, a contenerse (en algo) a sí mismo; 2) los que perdieron en parte perdieron porque llevaban décadas en el error en que ahora incurren los ganadores, décadas en que desdijeron el discurso y la agenda de los otros.

Cada semana trae nuevos ejemplos de la obcecación de ambas partes.

El PAN ha sacado este fin de semana a un bufón del basurero de la historia y con él ha prometido que dará “en la madre” a Morena. Justo lo que necesitaba el país: gasolina para la polarización.

El gobierno, por su parte, continúa su comportamiento pendenciero: con majadería, propia de un mal arriero, expulsa de un comité de Conacyt a Antonio Lazcano, uno de los científicos más renombrados de nuestro país.

En medio, un funcionario es forzado a renunciar por haber llamado valientes a quienes participaron en el asesinato de un importante empresario de Monterrey, en 1973. Polémico el adjetivo, sin duda, pero muchos de estos ganadores y perdedores, por igual, pretenden que tengamos sólo lecturas simples de la realidad presente y pasada. ¿Cuáles? La de cada uno de ellos,

que ocurre que encima, casi por definición, anula la alternativa.

El gobierno de López Obrador teme, aunque le cueste trabajo reconocerlo, que su cambio de régimen se frustre. Pero su peor escenario no es fracasar, sino que triunfen los otros. En eso basa su ímpetu demoledor. Si no puedo, si no me alcanza, si se frustra el proyecto, que al menos al regresar no exista lo antes construido, que no puedan retomar la administración donde la dejaron.

La oposición (es un decir) cree que con sentarse a esperar el cortejo político de sus adversarios es suficiente para ganarse el derecho a regresar al poder. Que nada de lo anterior era mejorable. Que nada pudieron haber hecho diferente en tres décadas para que fuera menos desigual el país, menos acuciante la pobreza, menos rampante la corrupción y la impunidad, menos incontenible la violencia, menos indolente la élite.

Ahí estamos. En el fuego cruzado de bandos sectarios que no reconocen méritos al otro, que a duras penas toleran a los otros. “El problema fue el PRIAN”. “El problema es López”. “El problema son los compañeros que defecionaron”... dicen Morena y PRD por igual.

No. El problema es que hay ciudadanos que no sólo no se asumen como bandos, sino que saben que estos sólo deberían ser parte de un esquema político de proyecto de nación, no autonombrarse la totalidad del mismo.

No hay futuro por esta vía: porque si para hacer país unos excluyen a otros, entonces ese futuro no es de todos, es de nadie.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	LA CONTRA	32

# QUINTA TRANSFORMACIÓN

POR JUSTO LEAL



LA CONTRA

## La ciencia en la 4T

**¿Qué piensan que necesitamos para sacar al Pueblo Bueno de la pobreza? ¿Desarrollar microprocesadores? ¿Apostarle a la nanotecnología? ¿Energías renovables? ¿Qué imaginan que somos: japoneses, canadienses, israelíes, gringos?**



**D**escubro que los sepulcros blanqueados se alebrestaron mucho cuando Elenita Álvarez-Buylla, la jefa en Conacyt, el Consejo Nacional para la Ciencia y la Homeopatía, perdon: Tecnología, destituyó a Antonio Lazcano de su chamba en el Sistema Nacional de Investigadores por andar haciendo cuestionamientos a su administración.

► **A ver: Lazcano tiene un doctorado en Biología en la UNAM y ha dado clases, investigado o asesorado en la NASA, el Instituto Pasteur, la Universidad de Orsay, la de Roma, la de California, la de Madrid, la de Alicante y la Politécnica de Zúrich. Por ejemplo.**

O sea, Lazcano es justamente el tipo de personaje que no que-

remos en la 4T, donde, se los digo como va, el liderazgo firme de nuestro Da Vinci de Tepetitán, con sus conocimientos inagotables en todos los campos —del petróleo al beis, del beis a la Economía, de la Economía a la barbacoa y a la historia de México, el país de los 10 mil millones de años—, ha revelado una verdad totalmente revolucionaria: la ciencia, como el dinero, es irrelevante cuando luchas por la justicia. Y aquí luchamos por la justicia, lo que significa que lo que necesitamos es a un personaje como mi Elenita, que comparte con nuestro Tlatoani el amor por los conocimientos y métodos ancestrales —el trapiche de Gilberto con su caballo que da vueltas, la piña miel cosechada a machete y, quiero suponer, el bastón plantador o el sistema de roza—, que combina, en una cosmovisión fascinante, con la certeza de que los transgénicos son la semilla del diablo, la de que no hay mejor manera de salir del subdesarrollo que el elitismo de antes, con todo su sabor, y una pasión irreducible por el esoterismo.

Así que, machuchones, dejen de joder a Elenita. ¿Qué piensan que necesitamos para sacar al Pueblo Bueno de la pobreza? ¿Desarrollar microprocesadores? ¿Apostarle a la nanotecnología? ¿Energías renovables? ¿Qué imaginan que somos: japoneses, canadienses, israelíes, gringos? Nuestro presidente tiene un plan, y lo ejecuta impecablemente. El plan es lo que llamo efecto de pinza. Por un lado, le entregas la educación a la CNTE, que va a liberarnos de la lengua del imperio, nos va a poner a hablar náhuatl —en caso de que alguien se presente a dar clases,

porque la lucha popular prolongada es muy absorbente—, va a rendir tributo al leninismo y mientras tanto va a seguir secuestrando diputados. Por el otro, dejas que Elenita se dé vuelo en Conacyt con lo de cortar becas al extranjero o suprimir los apoyos a la investigación, salvo la que tiene que ver con las Flores de Bach y creo —corríjanme si me equivoco— que con las operaciones con las manos y los sacrificios rituales. ¿Qué garantías con esto? Que no desaparezcan el bastón plantador, el método de roza, los elitismos con todo su sabor, el —¡pa' su mecha!— jugo de piña miel y por supuesto el trapiche. O sea, garantizas que Gilberto y su caballo no dejen de dar vueltas una y otra vez, como desde hace siglos, eternamente, en un patio muy pobreza franciscana, para sacar un vasito de jugo de caña. Y lo más importante: garantizas que nuestro Tlatoani pueda seguir haciendo videos con Gilberto, que es justamente eso lo que necesita; videos con el Presidente Eterno.

Economía Popular, se le llama. Funciona requetebién.

► **Así que, filis, neoliberales: dejen tranquila a Elenita. Elenita es intocable. Es un ejemplo inmejorable de lo que representa, para los pobres sobre todo, este régimen volcado a la utopía. Se los repito: el que sobra, en este valiente mundo nuevo, es Lazcano. •**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	10

UNIVERSO PYME  
**Eduardo C. Torreblanca**

Opine usted:  
etj@upntv.mx

## Concluyó el Hackatón Talento CDMX

**S**in la presencia de la Jefa de Gobierno Capitalino, CLAUDIA SHEINBAUM quien envió a su representación a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Dra. Ruíz Gutiérrez, ayer concluyó el certamen de HACKATÓN TALENTO CDMX (2019).

Los ganadores de este proceso en el que participaron 1672 mexicanos de 28 ciudades del país fueron jóvenes de una plataforma de nombre YO YO y que consolida las opciones de movilidad en la Ciudad para ofrecer al consumidor o ciudadano las mejores opciones para llegar a donde quiere llegar.

Hubo otras tres opciones premiadas en segundo, tercero y hasta cuarto lugar de las que escribiremos en otra ocasión.

Este certamen tuvo el objetivo de encontrar soluciones innovadoras a problemas que aquejan a las grandes ciudades del mundo, específicamente a la CDMX. Fueron cuatro las categorías en las que se buscaban propuestas de solución específica: la INNOVACIÓN SOCIAL, la MOVILIDAD, la FORMACIÓN DE TALENTO y la INCLUSIÓN FINANCIERA.

Este certamen fue apoyado por poco más de una treintena de instituciones privadas, nacionales o incluso internacionales, como fue el caso del BID que creyeron en la iniciativa y en la necesidad de hacer un

esfuerzo por vincular problemáticas críticas en la sociedad moderna con propuestas de solución diferentes, innovadoras y que incorporen a la tecnología como base fundamental.

Veinte proyectos fueron los finalistas quienes desde el pasado jueves ya encontraron citas presenciales —la anterior fase era fundamentalmente virtual— y comenzaron a preparar el *pitch* que ayer domingo presentaron a jueces y a posibles inversionistas.

La sesión de ayer, la finalista, desarrollada en el Museo de la CDMX resultó ser la definitiva de la voluntad de los jueces del certamen y más específicamente de los posibles inversionistas de las propuestas. Puede ser que un proyecto no ganador en alguna de las cuatro categorías haya alcanzado el interés de inversionistas y pueda ser merecedor de recibir alguna cantidad de inversión como muestra de confianza e interés en la propuesta.

El Hackatón surgió como una necesidad de contar con líderes comprometidos con el cambio de México y tanto *startups* como los emprendedores son un vehículo para lograr un nuevo rumbo y el desarrollo que se requiere. El nivel educativo de los participantes fue en 65% con nivel licenciatura, 22% preparatoria y el 13% e posgrado.

El perfil de los participantes fue de: 44% tecnológico, 29%

emprendimiento, 12% técnico, 10% comercial y 5% diseño.

El término hackatón integra los conceptos de maratón y *hacker*, aludiendo a una experiencia colectiva que persigue la meta común de desarrollar aplicaciones de forma colaborativa en un lapso corto.

Para Elena Achar, directora de Asuntos Públicos de GINGroup y presidenta de la Comisión de Talento Humano de la Concanaco, los problemas que busca resolver Hackatón Talento 2019 son el inicio de un cambio en el que la autoridad

en distintos niveles de gobierno confía en el talento de su ciudadanía para enfrentar de manera conjunta los retos que tiene una ciudad con la complejidad como la capital del país.

Hackatón Talento 2019 se dividió en cinco etapas: inscripción (individual o de equipo); fase virtual, en la que se conformaron 500 equipos, que tuvieron la oportunidad de recibir mentorías y contenidos de capacitación y se subieron los proyectos a plataforma; evaluación, donde los jueces deliberaron sobre la viabilidad de los proyectos y se informó sobre una herramienta para que los participantes pudieran obtener fondos; publicación de resultados, en la que se dio a conocer a los 20 equipos finalistas que fueron distribuidos de la siguiente manera según su eje temático: Movilidad: 6 finalis-

tas; Innovación social: 5 finalistas; Formación de talento: 4 finalistas e Inclusión financiera tecnológica: 5 finalistas.

Los premios para los cuatro ganadores consistieron en: \$ 100 mil pesos para el primer lugar de *startup* y 50 mil para el segundo. En la categoría de prototipo el primer lugar obtendrá 30 mil y el segundo 20 mil.

Los cuatro equipos ganadores recibieron premios adicionales, que van desde becas para la universidad Justo Sierra, sesiones en Oracle Innovation Lab, hasta portadas y espacios en revistas, artículos en digital, entrevistas o programas de televisión y radio y posteos en redes sociales.

Esta iniciativa fue surgida de GINGroup que liderea el Dr. RAÚL BEYRUTI secundado posteriormente por RICARDO SALINAS PLIEGO de TV AZTECA, Total Play y Banco Azteca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	PRIMERA	26



## En el filo

**Ricardo Pascoe Pierce**  
ricardopascoe@hotmail.com

### Intolerancia

- El presidencialismo tenía la prerrogativa de la última palabra.

El presidencialismo mexicano siempre padeció muchos defectos. Pero una de sus virtudes, si es que se le puede llamar así, es que era un sistema de dominación basado en la negociación entre *diferentes*.

Por esa razón se le definía al presidencialismo mexicano como un sistema bonapartista. Otorgaba, a quien detentaba el puesto máximo, poderes casi absolutistas sobre el Estado, pero con la advertencia de que tenía que conciliar entre distintos actores de la sociedad. El presidencialismo tenía la prerrogativa de la última palabra.

Viene a cuento esta reseña del presidencialismo para contrastarlo con lo que hoy ocurre en México. Algunos dicen que estamos reeditando el viejo presidencialismo priista. Ciertamente hay una situación de creciente subordinación de los Poderes del Estado al Ejecutivo federal. En términos de control sobre los instrumentos del poder, esto parecería corroborar la tesis del nuevo presidencialismo.

Pero carece del espíritu conciliador entre sectores de la sociedad. Más bien, el presidencialismo actual se asume como promotor de conflicto, no como un poder encima de los sectores sociales.

El presupuesto se utiliza para instrumentar políticas de austeridad que se parecen más a una política de incentivo o castigo. La austeridad mal entendida, más bien, está sirviendo para irritar diferentes sectores de la sociedad: universitarios, investigadores científicos, Organizaciones de la

Sociedad Civil, mujeres con la desaparición de guarderías y sus refugios, organizaciones campesinas y productivas, empresarios, Iglesias, defensores de los derechos humanos, comunidades asoladas por el crimen organizado, y un largo etcétera.

Se utiliza el sistema judicial para perseguir opositores o personas que no son bien vistos por el poder, como son los casos del exfiscal de Veracruz, **Winckler**, e incluso

**Rosario Robles**. El crimen organizado y grupos sociales violentos son cuidados por el régimen. El Poder Judicial sirve para resolver las filias y fobias del presidencialismo.

El despido del científico **Antonio Lazcano** por "atreverse" a criticar a Conacyt y sus comisiones dictaminadoras, junto con las declaraciones del funcionario de la SEP sobre el "comunismo" que México necesita y la glorificación de los asesinos de un empresario en los años ochenta ilustra el regreso de una franja del estalinismo opresor al Estado mexicano.

Este proceso va contra el sistema del bonapartismo negociador. Hoy no se busca la conciliación, sino promueve división y encono. Por esa

razón, México no vive el regreso del "viejo" presidencialismo, sino una nueva variante de un régimen intolerante.

Y la intolerancia es la antesala al autoritarismo.

Algunos dicen que estamos reeditando el viejo presidencialismo priista. Pero carece del espíritu conciliador.



Checa más colaboraciones del autor.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINION	16

# La 4T cumple a los maestros

JOHN M. ACKERMAN

La contrarreforma educativa de Enrique Peña Nieto jamás tuvo el propósito de mejorar la “calidad educativa” o apoyar a la infancia. La intención era estrictamente política desde el principio hasta el final. Se buscó destruir al sindicalismo democrático magisterial y despedir a los maestros más conscientes y participativos, sobre todo en los estados del sur, con el fin de empoderar a las burocracias gubernamentales y poner el sistema educativo nacional al servicio del sector privado y las grandes empresas transnacionales.

Hoy las nuevas leyes en materia educativa recuperan la rectoría del Estado y devuelven a los maestros y las maestras su papel central en el desarrollo del sistema educativo nacional.

La nueva Ley General de Educación asienta que “el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación” y que “el Estado fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros”. La Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros parte de reconocer “la contribución a la

transformación social de las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo”. Y la Ley Reglamentaria sobre Mejora Continua de la Educación tiene el objetivo de “garantizar la excelencia y la equidad de los servicios educativos prestados por el Estado y los particulares”.

Es mentira que la nueva normativa elimina la evaluación docente, permite la venta de plazas o garantiza el “pase automático” a los egresados de las escuelas normales. Eso sí, se les dará prioridad a quienes hayan estudiado en estas escuelas especializadas en las técnicas más avanzadas de pedagogía y enseñanza. Simultáneamente, se establece un sistema estricto de evaluación y de capacitación permanente, ya no con un carácter punitivo, sino de acompañamiento y de mejora continua de la docencia.

Y se garantizará la representación sindical en las decisiones de personal, como en cualquier país desarrollado, con el fin de proteger los derechos laborales del magisterio, así como hacer presente la voz del proceso pedagógico frente a los criterios burocráticos de la SEP. Las decisiones de ingreso, promoción y separación serán siempre tripartitas, entre sindicato, gobiernos local y federal, sin que ninguna de las partes pueda imponer su verdad.

Fue un grave error del gobierno anterior intentar culpar al magisterio de las deficiencias educativas del país. Los profesores de escuelas públicas son héroes invisibles que laboran largas horas por modestos salarios y con gran amor por sus alumnos. Los docentes en las zonas más marginadas muchas veces tienen que comprar su propio material didáctico, organizar colectas para arreglar sus escuelas y fungir simultáneamente como enfermeros, sicólogos y trabajadores sociales para sus alumnos y sus familias.

El mito del maestro “huevón”, “ignorante” y “grillo” es una fabricación de organizaciones como Mexicanos Primero y periodistas como Carlos Loret, cuyo único interés es privatizar el sistema educativo. Los problemas con el rendimiento escolar de los niños y las niñas mexicanas no son culpa de los docentes, sino de las condiciones en que están obligados a trabajar, frente a grupos de más de 30 alumnos desnutridos, sin la capacitación o el apoyo necesarios, y dentro de escuelas sin servicios básicos o infraestructura adecuada.

El sistema neoliberal abandonó al sistema educativo nacional, dejando al desamparo tanto a niños como a maestros. Así que el rescate del sistema pasa por revalorar y apoyar

tanto a los educadores como a los educandos, ambos elementos igualmente importantes en el proceso educativo.

Ahora bien, queda claro que este gran logro no se hubiera materializado sin la movilización del magisterio nacional, y en particular de los maestros agrupados dentro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Fue la dignidad de los líderes de la CNTE lo que logró deshacer los pactos cupulares corruptos entre los charros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el gobierno de Peña Nieto. Fueron las valientes protestas de la CNTE que pararon en seco el intento de despido masivo de docentes promovido por Aurelio Nuño. Y fue la conciencia social del magisterio democrático que permitió romper con la lógica neoliberal de represión y de control social en materia educativa impulsada por el gobierno anterior.

La exitosa reversión de la -contrarreforma educativa se debe en partes iguales a Morena y a la CNTE, demostrando que cuando los partidos y los movimientos sociales logran caminar juntos se pueden lograr grandes transformaciones.

[www.johnackerman.mx](http://www.johnackerman.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	PRIMERA	31



## La República de las Letras

Humberto Musacchio  
hum\_mus@hotmail.com

• Con *El vendedor de silencio*, Enrique Serna, que ya era un maestro, se ha doctorado con honores.

### EL VENDEDOR DE SILENCIO

Enrique Serna es un dotado escritor, con lenguaje sencillo y eficaz, habilidad natural para mantener el suspense y un gran sentido del tempo que da ritmo a la prosa y atrapa al lector. Le conocíamos varios libros justamente celebrados, pero ahora, con *El vendedor de silencio*, nos ofrece la primera gran novela mexicana del siglo XXI, un volumen de casi 500 páginas que es todo un fresco de las miserias de nuestra prensa en tiempos del presidencialismo absolutista. La obra es una biografía novelada de Carlos Denegri, “el mejor y el más vil de los reporteros”, como lo llamara Julio Scherer, un periodista que veía lo que para otros pasa inadvertido, un entrevistador capaz de lanzar las preguntas más filosas en el momento preciso, un chantajista implacable, ejemplo mayor de chayotero, siempre dispuesto, dinero mediante, a hundir a los políticos en desgracia y a quemar incienso a los encumbrados. Además de exhibir esas miserias profesionales, *El vendedor de silencio* despliega la vida privada de un individuo misógino, de vocación criminal y carente de respeto por sus parejas, sus hijos y todo ser viviente. Una tortuosa y tormentosa vida privada que él mismo se encargó de hacer pública. En fin, una investigación exhaustiva de Enrique Serna coronada con los muchos recursos literarios de que dispone, tantos, que incluso se da el lujo de incluir ciertos pasajes en tono de telenovela, siempre envueltos en una fina y divertida ironía. Con *El vendedor de silencio*, Serna, que ya era un maestro, se ha doctorado con honores.

La Galería Aldama Fine Art abrió una exposición dedicada a la pintora Sandra del Pilar.



Foto: Cortesía Aldama Fine Art

En fin, una investigación exhaustiva de Enrique Serna coronada con los muchos recursos literarios de que dispone, tantos, que incluso se da el lujo de incluir ciertos pasajes en tono de telenovela, siempre envueltos en una fina y divertida ironía. Con *El vendedor de silencio*, Serna, que ya era un maestro, se ha doctorado con honores.

### VICENTE SILVA LOMBARDO

En la Ciudad de México, donde nació en 1945, murió Vicente Silva Lombardo, hijo de Federico Silva y Adriana Lombardo

bardo Toledano. Afortunado traductor de Claudia Cardinale, durante 40 años Vicente fue un activísimo productor fílmico, tanto como fundador del Departamento de Cine Difusión de la SEP, director de Conacite II o con su empresa Arte/Difusión. Se estima que produjo un centenar de películas y más de dos mil horas de televisión educativa. Trabajaron con él figuras como Felipe Cazals, Jorge Fons, Paul Leduc, Julián Pastor, Sergio Olhovich, Bosco Arochi, Alfredo Joskowicz y muchos más. Intervino en la producción de filmes como *Etnocidio*, *Notas sobre el Mezquital*, *El recurso del método* o *La viuda de Montiel*. Por su trayectoria, en 2018 recibió el homenaje del Instituto Mexicano de Cinematografía. Fue presidente de la asociación civil Universidad Obrera de México. Habrá que recordarlo.

### EXPONE SANDRA DEL PILAR

El jueves pasado se abrió en la Galería Aldama Fine Art (Palacio de Versalles 100 LB, Lomas Reforma), la exposición de la pintora Sandra del Pilar, dibujante espléndida que al difuminar su cromática juega con el foco visual para ir más allá de la figura y ofrecer sugerencias múltiples, caminos diversos para llevar al espectador a un juego de imágenes que lo obliga a tomar su lugar en un plano de incertidumbre que evoca la siempre evasiva realidad. Sus obras son, en su mayoría, cuerpos y rostros que la artista ofrenda como una inmersión en la propia subjetividad y que lleva a una sorprendente revelación de cada persona. Sandra del Pilar nos plantea una búsqueda insistente de los secretos que guarda y proyecta la humana anatomía. Un reto fascinante, ejecutado en forma original, con talento.

### BREVIARIO...

Hoy, a las 19 horas, se inaugura la exposición *Destellos del Mundo*, con obras de la querida Lillian Duerling, quien falleciera recientemente. La cita es en la Galería Óscar Román, Julio Verne 14, en Polanco. @@@ El miércoles 25, a las 19 horas, en la Sinagoga Histórica de Justo Sierra 71, habrá una celebración de Rosh Hashaná (el año nuevo judío), con explicaciones para los asistentes. La cuota de recuperación es de sólo 50 pesos. Buena manera de asomarse a una cultura varias veces milenaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	17



**DENISE  
DRESSER**

*Líderes de la 4T aplauden el supuesto rescate educativo del que ellos mismos desconfían. Condenan a los niños a la mediocridad.*

## Secuestrados

**P**enoso ver a prominentes líderes de la “Cuarta Transformación” vitorear la nueva reforma educativa, cuando tantos de ellos envían a sus hijos a escuelas privadas. Lastimoso escuchar a importantes morenistas celebrar el renovado control sindical sobre las aulas públicas, cuando sus niños nunca han estudiado ni estudiarán ahí. Aplauden el supuesto rescate del sistema educativo del cual ellos mismos desconfían porque saben que no provee movilidad social, ni educación de calidad, ni maneras de entender o relacionarse con el mundo. Las élites de la 4T acaban siendo tan fariseas como las élites peñanietistas que reemplazaron; hablan de una manera pero viven de otra. Censuran lo que practican y practican lo que censuran. Los lopezobradoristas avalan una contrarreforma educativa que no afectará a sus niños parapetados en institutos privados, mientras se desentienden de los millones en escuelas públicas, raptados.

Secuestrados por la CNTE y el binomio SEP/SNTE y un sistema educativo indefendible. Raptados por una historia de progresivo deterioro, inclusión tardía, reprobación y deserción. Una ca-

tástrofe conocida que ha producido generaciones heridas. Hoy más de la mitad de los jóvenes mexicanos están por completo fuera de la escuela. Seis de cada diez alumnos no concluyen secundaria con conocimientos básicos de matemáticas. Cuatro de cada diez tampoco los obtienen en español. Millones de mexicanos maleducados, y por eso, marginados.

Sin duda la “mal llamada reforma educativa” del 2013 tenía defectos de diseño y de instrumentación. Fue aplicada con arrogancia y percibida como punitiva; fue impuesta desde arriba y no consensuada desde abajo; fue interpretada como una campaña de odio contra los maestros y no como un vehículo para revalorarlos. El peñanietismo gastó más en publicitar la reforma que en remodelar las escuelas. Satanizó a los maestros para imponer la evaluación sin socializarlos sobre sus méritos. Pero su espíritu fundacional era el correcto: urgía empujar al magisterio a actuar y a pactar de otra manera, con otros incentivos y mejores resultados. Era imperativo rechazar la resignación ante escuelas pobres para pobres, canalizadoras de

ciudadanos de segunda. Había que convertir al maestro en un profesional digno, y que dejara de ser un peón de apoyos políticos. Lamentablemente, después de Nochixtlán, la reforma quedó atrapada entre el maximalismo intransigente de la CNTE y la imposición torpe de la SEP. Y AMLO, en lugar de corregir y mejorar, optó por suspender y sepultar.

De golpe, la 4T nos regresa a ese lugar de donde queremos y debemos salir para crecer y competir. A ese país atávico donde, en la escuela pública, se aprende poco de ciencia pero se aprende mucho de simulación; se aprende poco de álgebra pero se aprende mucho de cumplimientos mediocres, negociaciones injustas y beneficios inconstitucionales. A ese añejo pacto político basado en la anuencia sindical a cambio de la dádiva gubernamental; construido sobre la subordinación corporativa y no sobre la evaluación o el desempeño o la profesionalización. A ese arreglo primigenio basado en el “derecho adquirido” de vender, heredar o intercambiar una plaza de maestro por favores sexuales. Otra vez, el nuevo gobierno retorna a la vieja práctica de concebir a la educación pública como

una estrategia de pacificación, más que como un vehículo de empoderamiento. De usar a los maestros para ganar elecciones en vez de educar niños. De apostarle al petróleo y al gas en vez de apostarle a la gente, al capital humano, a aquello que es genuinamente renovable, multiplicador y transformador.

Lástima que el lopezobradorismo haya usado su gran legitimidad y su mayoría legislativa para condenar a los niños de México a la mediocridad permanente. Lástima que siga apuntalando un modelo político y económico que privilegia el mantenimiento del corporativismo por encima del crecimiento económico; que premia clientelas en vez de educar ciudadanos; que promueve la sumisión en vez de la educación; que permite el cautiverio sindical a costa de la autonomía magisterial. Sobre todo cuando las filas de Morena están llenas de hipócritas que “hablan como ángeles pero viven como hombres”, en palabras de Samuel Johnson. Lopezobradoristas que mantienen a sus hijos en escuelas privadas, mientras permiten que los hijos de otros languidezcan en escuelas públicas, secuestrados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	15

## Por una política educativa de Estado

Leonardo Curzio | 01:59

La democracia es como es y nos puede parecer mejor o peor lo que decidan las mayorías, pero su voluntad es ley. La CNTE ha conseguido pasar de la condición de magisterio disidente a la de magisterio hegemónico. Sus tesis y sus prioridades han sido asumidas por el Ejecutivo y por la bancada morenista como propias y si el Senado lo acepta, tendrán fuerza de ley porque, con toda legitimidad, así lo decidió la mayoría. Llama la atención que el gobierno haya asumido de tal manera el discurso de la CNTE y que repita, incluso, su propaganda pueblerina y plúmbea acerca de privatizar la educación pública. Me pregunto quién querría comprar el sistema de educación oficial de Oaxaca con la carga laboral que esto supone, cuando en este país la libertad de poner escuelas, incluidas las llamadas "patito", es una práctica común. Salvo en la inagotable fuente de noticias falsas sindicales, no puede imaginarse que algún capitalista voraz quiera apropiarse de un sistema público ruinoso e ineficaz. Pero la fuerza de la ideología y las fake news se han impuesto a otras narrativas y buena parte de los intelectuales de izquierda han preferido guardar un prudente silencio ante la derrota del sistema educativo nacional. Porque, aunque las mayorías lo decidan y tengan el derecho, el modelo educativo mexicano ha estado, está y previsiblemente seguirá quebrado con estas reformas que lo único que hacen es reforzar el poder de los sindicatos y no el derecho de los niños a una educación de calidad.

Salvo la desmemoriada retórica del rescate de un sistema educativo que hace muchos años dejó de hacer de la excelencia y el rigor sus elementos cardinales, es muy difícil argumentar que la nonata reforma del 2013 alteró brutalmente un sistema que fomentaba la movilidad social y la educación de calidad. Era un sistema quebrado, costosísimo y profundamente politizado. El diagnóstico lo compartieron todos los grupos políticos progresistas cuando, con todo el fundamento del mundo, criticaron a Vicente Fox y a Felipe Calderón por entregarle al sindicato un poder que, lejos de servir a la colectividad, se había convertido en un elemento reproductor de privilegios. En aquel momento los gobiernos de Calderón y Fox usaron sus mayorías para privilegiar a sus aliados, hoy el Presidente hace exactamente lo mismo: le entrega a sus socios electorales el control de la educación. Como decía, la democracia funciona así y quienes ganaron las elecciones hoy pueden decir que tienen el mandato de las mayorías. Pueden también arrinconar a las organizaciones que, con rigor, denunciaron las insuficiencias del sistema porque tienen suficientes asientos en el congreso y una caja de resonancia poderosa en el discurso gubernamental.

Pero una cosa es tener mayorías y otra cosa es tener razón. No tuvieron razón los gobiernos anteriores en entregar tanto poder a los sindicatos, como tampoco lo tiene éste al volver a poner a la CNTE como el paladín de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	15

la excelencia educativa. Lo que hace falta en este país es una política de Estado en materia educativa que, más allá de los zigzagueos que la democracia genera, pueda conservar la esencia de algo que, a mi juicio, debería estar muy lejos de las variaciones partidistas. La educación esmerada y de calidad debe ser un servicio público igualador. De igual forma, el Estado debe invertir en infraestructura educativa de tal manera que las escuelas públicas sean el ejemplo y no tengamos que seguir refugiándonos en las escuelas hechas en el cardenismo porque no nos ha dado dios licencia de construir nuevas escuelas públicas que sean un modelo. Los niños más pobres deberían tener instalaciones portentosas con albercas olímpicas, canchas de fútbol enormes y laboratorios. Hoy, la mayoría ha decidido que la educación pública es un trofeo electoral y una moneda de cambio para ganar elecciones, pero ha diferido seis años más la necesidad de establecer una política de Estado en materia educativa. Como siempre, las y los niños más pobres del país pagarán el costo y los grupos políticamente influyentes se llevarán una victoria que legítimamente les corresponde hasta que el soberano se percate de que más que una reforma, ésta parece ser una enorme impostura.

*Analista político. @leonardocurzio*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	EDITORIAL	18



## LA ENTREGA DE LA EDUCACIÓN A LA MAFIA DEL PODER

JUAN CARLOS ROMERO HICKS  
DIPUTADO FEDERAL Y COORDINADOR DEL PAN  
@JCROMEROHICKS

### **Las tres leyes secundarias de la Reforma Educativa están envueltas en un pacto con la verdadera mafia del poder**

Durante los últimos días las leyes secundarias de la Reforma Educativa han evidenciado que el discurso de "no a la corrupción" que ha pregonado el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador no es congruente con los hechos que se están dando en su gobierno.

No hay peor corrupción que la que se deja plasmada en la ley y compromete el futuro de un país. Las tres leyes secundarias de la Reforma Educativa no sólo están envueltas en un pacto con la verdadera mafia del poder, también son el ejemplo de cómo por intereses políticos, el presidente Andrés Manuel López Obrador se atreve a sacrificar el futuro de los niños, los jóvenes y los buenos maestros de México.

Algunos aspectos sobre las reformas que aprobó Morena con sus aliados:

·Para empezar, es absoluto el control del sindicato sobre el ingreso, promoción y reconocimiento docente; esto quiere decir que le dieron el control de las plazas a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y le quitaron la rectoría de la educación al Estado.

·Ahora también será obligatorio que se les dé plazas directas a los egresados de las escuelas normales y de la Universidad Pedagógica Nacional, esto rompe con el esquema de concurrir a un concurso libre para ganar una plaza por mérito académico, no por favores sindicales.

·La evaluación educativa se hace a un lado e, incluso, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación es degradado a una simple "comisión", cuyo objeto es la mejora educativa, no la evaluación magisterial.

·También es importante señalar que en todo el proyecto no hay un sustento presupuestal que garantice la viabilidad.

·Además, están desapareciendo el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inidef), que es la instancia encargada de la construcción, reconstrucción, ampliación y reparación de escuelas. Su argumento es que los recursos se distribuirán

directamente entre los padres de familia para que ellos lleven a cabo las obras, pero eso es sumamente irresponsable y se reflejará en el deterioro mayor de la ya deteriorada infraestructura escolar.

·Otro punto negativo es que todo el proceso para la Reforma Educativa ha estado viciado.

Desde que los acuerdos se construyeron directamente con el presidente Andrés Manuel López Obrador, desdeñando todo el trabajo de decenas de organizaciones educativas, universidades, maestros, alumnos y legisladores que participaron en la construcción de los dictámenes, y hasta la forma en que faltaron al proceso legislativo para adelantar los tiempos (conscientes de que es indefendible la reforma que presentaron).

Si frente a una Reforma Educativa los temas laborales son más importantes que el interés de los educandos, es una reforma equivocada desde la raíz: una reforma que sacrifica el futuro de México.

*"(La ley educativa) es el ejemplo de cómo por intereses políticos, el Presidente se atreve a sacrificar el futuro de niños, jóvenes y maestros".*



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIONAL	18

# Hacen perdedizo el derecho a educación

**ANGÉLICA DE LA PEÑA**

En la legislatura pasada se aprobó la Ley para la Evaluación de la Educación a través de un organismo autónomo integrado por especialistas en la materia; el fundamento fue simple: conocer con objetividad el funcionamiento de la educación pública, sus deficiencias y los retos para hacer efectivo el derecho a la educación con calidad para todas las niñas y los niños. Un instrumento borrado por MORENA.

En las leyes aprobadas en aquel entonces se estableció un principio rector de los derechos humanos de la niñez: el Interés Superior de la Niñez. Este principio significa que nada puede estar con encima de los derechos de niñas y niños, por más legítimo que pueda ser. Hoy la aplastante mayoría de MORENA en la Cámara de Diputados aprobó leyes que transgreden ese principio rector.

En el grupo parlamentario del que formé parte como Senadora, la mayoría estuvo en contra de las leyes que referí, decían que evaluar a los maestros afectaba sus derechos laborales, aunque en la ley, se señaló que quién al ser evaluado no pasaba los exámenes, simplemente se le circunscribía al ámbito administrativo, ya no en las aulas. Era algo lógico ¿no les parece?

También se derogó una práctica nefasta que era lo común en ciertos sindicatos: el reparto discrecional de las plazas; incluso su venta. Hoy esas leyes que ciertamente eran sólo un primer paso trascendental para transitar al diseño de la ley sobre educación pública de calidad, MORENA y la CNTE las están suprimiendo.

Hay que decirlo claro: MORENA y la CNTE quieren regresar a la venta y reparto discrecional de las plazas, no con base en los méritos académicos que deben distinguirles y que merecen las niñas y los niños.

Conocí a un legislador de un sindicato del magisterio donde su esposa tenía una plaza de directora de una escuela, su hija una plaza de maestra, ninguna de las dos ejercía ese trabajo. Algo tenemos que hacer para evitar volver a esas prácticas corruptas.

Como defensora y militante de los derechos de la niñez, también conozco la educación pública. Mis hijos se educaron en la educación pública hasta la universidad, y siempre estuve en la organización de madres y padres en sus escuelas, conocí cómo se organizaban las maestras y maestros para lograr que sus escuelas siempre estuviesen en condiciones de dignidad.

Sería bueno hacer un censo entre las y los diputados que acaban de votar estas leyes diseñadas por la CNTE, para saber quiénes tienen a sus hijas e hijos en escuelas públicas.



## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIONAL	18

El derecho a la educación es un derecho humano fundamental para lograr el libre desarrollo de la personalidad de cada niña y niño que debe ser garantizado por el Estado. No puede serlo si no se parte de los intereses esenciales de quienes son las y los sujetos de ese derecho. Las leyes que pretende MORENA significan un retroceso que dañará de manera grave al desarrollo del país porque afectará la vida de varias generaciones de niñas y niños, por cierto, las más pobres.

Es obligación garantizar que niñas y niños tengan una educación de calidad, científica, laica, gratuita y fundada en la paz y el respeto a los derechos humanos.

Más allá de la anécdota de que el hijo del Presidente estudie en escuela privada, es necesario valorar cómo nos afectan las decisiones que toman quienes están en el poder. Alertémonos.

Activista y defensora de los derechos humanos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIÓN	2



### **El show de la CNTE**

Nos comentan que en el Senado ya tienen todo listo para recibir mañana a los contingentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que se van a ir a instalar a las afueras de la sede legislativa que está en Reforma e Insurgentes. Nos hacen ver que la oposición ha pedido al coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, dialogar con ellos desde antes del martes, ya que hasta parece una mala broma que pretenden cerrar los accesos al recinto legislativo cuando las leyes secundarias enviadas por los diputados están hechas a su medida y con todas sus demandas cumplidas. Senadores de oposición nos dicen que la CNTE está engallada, pues le han demostrado que en los temas de educación, ella manda. Por lo pronto, el *show* continúa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	PRIMERA	15



## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinara.com.mx

### Y los pobres seguirán siendo más pobres

- La desigualdad social se refleja en las escuelas: la gente con más recursos va a las privadas (incluyendo nuestra clase política), los pobres a las públicas.

Hay que reconocer que el Presidente puso en la agenda pública los temas de la pobreza y la desigualdad. Vaya que México lo requería. Qué bueno que ahora se esté hablando de ellos. Pero una cosa son los tacos de lengua y otra muy diferente las acciones para cambiar la realidad. Una de las frases más repetidas por **López Obrador** a lo largo de su carrera política es "por el bien de todos, primero los pobres". Bellísima. Pero una de sus peores decisiones de gobierno va a condenar a los más pobres a quedarse en la pobreza.

Pueden repartirles miles de pesos en efectivo en programas sociales. Pueden canalizar toda la inversión pública a los estados con mayores índices de pobreza. Pueden convencer al sector privado que también invierta en esas entidades. Y, sin embargo, los pobres no van a salir de pobres por una razón fundamental: por la falta de una buena educación.

La semana pasada, la mayoría del Presidente en la Cámara de Diputados aprobó las leyes para regresarle prácticamente todo el poder y las prebendas a los sindicatos en el manejo de la educación pública. Falta la aprobación por parte del Senado, pero ahí también tienen los votos para revertir las leyes que pretendían regresarle al Estado la rectoría de las escuelas públicas. Más temprano que tarde, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) volverán a mandar en el número de plazas, quién las ocupa, quién va subiendo en el escalafón e incluso, en los contenidos educativos.

**López Obrador** cedió. Él, que tanto se llena la boca hablando de la autonomía del Estado, claudicó a la hora de ponerles límites a los sindicatos magisteriales. No se quiso pelear con ellos. Prefirió llevar la fiesta en paz porque en su agenda no está proteger a los pobres en materia educativa.

¿Pues cómo va a defender la educación pública si **AMLO** envía a su hijo a una escuela privada, igual que la mayoría de su gabinete, de los diputados y senadores? ¿Por qué la élite política no los manda a escuelas públicas?

Pues porque no son tontos. Saben que sus hijos van a tener una mejor educación en un plantel privado. Así lo dicen los números. Del total de escuelas censadas, 86% son de carácter público y 14% son privadas. Los resultados de

las pruebas estandarizadas (sean nacionales como Enlace y Excale, o internacionales como PISA) muestran que los estudiantes de las privadas obtienen mejores calificaciones que las públicas. Pero, ojo, esto no necesariamente implica

que las privadas ofrezcan una mejor educación que las públicas. Las diferencias pueden deberse a que los alumnos en las privadas provienen de familias con menores recursos económicos, con padres menos educados y escuelas peor equipadas. En pocas palabras, que la desigualdad social se refleja en las escuelas: la gente con más recursos va a las privadas (incluyendo nuestra clase política), los pobres a las públicas.

Si de verdad tuviéramos un gobierno que le diera prioridad los pobres, sería la hora de que las escuelas públicas les compensaran a los pobres todas las demás carencias que tienen en su vida. Eso sí que sería justicia social.

No va a ocurrir, me temo, si el Estado le entrega el control de la educación a los sindicatos. Éstos, como ya hemos atestiguado en el pasado, van a tratar de desviar la mayor cantidad de recursos posibles para repartirlos entre sus líderes y agremiados en lugar de invertirlos para premiar a los mejores maestros o equipar las escuelas. ¿O ya se nos olvidó que, mientras muchos planteles no tenían baños, la líder del SNTE viajaba en avión privado y los señores de la CNTE se la pasaban protestando en la Ciudad de México?

Y no es que yo esté en contra de los sindicatos. Estos organismos son necesarios para defender los intereses de los trabajadores. Pero, como todo en la vida, si se les da mucho poder, abusan de éste. El gobierno pasado de **Peña** trató de limitarlos. Esto generó una reacción brutal. En la pasada campaña, **AMLO** decidió aliarse con los perjudicados. Hoy le están cobrando la factura y el Presidente, con puntualidad, la está pagando. Que se jodan, entonces, los pobres, sobre todo los de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz que son los que peor educación tienen de acuerdo a las pruebas estandarizadas. Total,

algún día van a recibir una ayudita en efectivo del gobierno y si se ponen buzos, hasta alguna chamba agarrarán construyendo la carretera transístmica, la refinera en Tabasco o el Tren Maya. Para eso, y no para nada más, les va a dar su pago por la escuela pública.

Ya se nos olvidó que mientras muchos planteles no tenían baños, la líder del SNTE viajaba en avión privado y los señores de la CNTE se la pasaban protestando en la Ciudad de México.



Conoce las modificaciones que hicieron los diputados a las leyes secundarias de la Reforma Educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	EL FORO	40



## El presidente, la política y la educación

El presidente López Obrador no lo ve todo desde la lógica de la política y el poder que pueda concentrar y luego administrar, para hacerse todavía de más poder. Los temas técnicos propios de la gestión pública le resultan menores o incluso irrelevantes.

Así, no ve la educación como una tarea que exige la mejor preparación de los docentes, la selección de los profesores más calificados y la implementación de los más adecuados mecanismos institucionales que procuren la calidad de los servicios educativos en beneficio de los alumnos.

López Obrador prioriza los intereses de los maestros y busca que su gobierno consiga la fidelidad del gremio en razón de sus propios intereses. En el juego de mutuos intereses se propone que los maestros, con su influencia, trabajen a su favor y le garanticen el apoyo y la simpatía de las familias de los alumnos.

Es la misma lógica corporativa y clientelar que por décadas utilizó el peor PRI, con muy buenos resultados, que garantizaba el apoyo y el voto de los maestros y también de quienes vivían en el entorno donde tenían influencia. Eso se ha debilitado, pero el presidente pretende restaurar y fortalecer esa relación.

En días recientes, el presidente cedió a todas las exigencias de la CNTE, y volvió a privatizar la educación pública al entregar al sindicato el control de tramos de la administración del proceso educativo que deben estar sólo en manos del gobierno.

La decisión de López Obrador beneficia a los docentes, pero claramente perjudica a los estudiantes. Algunas de estas concesiones son la plaza inmediata al terminar la normal y que los profesores a lo largo de su gestión no sean evaluados, esto sin importar si realizan bien o mal su trabajo.

El presidente en su racionalidad política desprecia el ejercicio de todo tipo de evaluación de la acción del gobierno, para el caso la educativa, sea de los estudiantes, de la organización del sistema, de los programas y también de los docentes. La considera inútil.

De la concepción que el presidente tiene de la educación, de la negativa a la evaluación de los docentes y del cierre del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), entre otras medidas, queda claro que la calidad de la educación vendrá a la baja y habrá una regresión de lo que se ha podido avanzar.

Sin evaluación de los distintos componentes del sistema educativo no hay ninguna posibilidad de ubicar dónde están los problemas, y en razón de lo mismo de decidir lo que se debe hacer para resolverlos. Para el presidente eso es un tema técnico que no le ofrece ninguna rentabilidad político-electoral y que incluso le puede hacer daño.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	EL FORO	54

LOS MISMOS DE SIEMPRE

## Encrucijada judicial: apresar empresarios o dejar en libertad a delincuentes



Eliseo Rosales Ávalos



El poder judicial se verá inmerso en una encrucijada, al tiempo que deberá sentenciar a un empresario acusado de delincuencia organizada, evasor voluntario o involuntario, confiscar sus bienes y ser un espectador que verá pasar hacia la puerta de la libertad a los delincuentes amnistiados. Mientras ronda en el congreso una ley de amnistía que pondrá en libertad a un número determinado de delincuentes; por otro lado, se endurecen las leyes en contra de determinados grupos, empresarios, ciudadanos y abogados.

Por un lado, se negocia a placer condescendiente con la CNTE la reforma educativa, donde parece que se llevó carro completo; por otro, se fustiga a los empresarios de la industria farmacéutica, acusándolos de obtener negocios millonarios y ahogando al sector por la parálisis del órgano regulador la Cofepris o se eleva a rango de delincuencia organizada la evasión fiscal con el garrote latente de la extensión de dominio.

El gobierno de la república tiene mucha claridad en el trato que le merecen sus aliados, donde no hay claridad es en lo que tiene que hacer con aquellos que no simpatizan con su causa. algunos dirían que se trata de castigar a la gente de bien, otros dirán que es justicia para los desprotegidos. Lo cierto es que la reconciliación nacional no funciona con distinciones y condenas; hay empresarios que ganan dinero y cumplen con sus obligaciones y delincuentes que sí tuvieron otro camino.

Los caminos que recorre la Cuarta Transformación reclaman un árbitro imparcial que resuelva las diferencias entre los actores políticos y los grupos de interés, un árbitro eficaz que marque los límites a los abusos del poder para con los ciudadanos y se requiere de un poder judicial independiente que no sea seducido por el canto del poder. Insisto en que la transformación jurídica es más urgente que la transformación política y mire que lo político se encuentra bastante atrofiado por donde se le vea. Lo mismo es el tal Fernández Noroña, que el ingeniero Quadri.

Es la hora para la justicia, en México a los ministros, magistrados y jueces durante décadas no se les ha tocado ni con el pétalo de una amonestación. El ministro Zaldívar deberá poner a tono al poder judicial para saciar la enorme sed de justicia de los mexicanos, antes que se derrame el vaso es la última oportunidad. Hasta la próxima, querido lector.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	PAÍS	9

## AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN



### LOS SEPULTUREROS FESTEJAN

*Lo paradójico del asunto es que Morena y el Presidente festejen con júbilo que la política educativa la dicte la CNTE*

LUIS SOTO

**E**l 20 de febrero de 2013, unos días antes de que se aprobara la Reforma Educativa, el secretario de Educación Pública afirmó ante la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores: "La política educativa la dicta el gobierno, no el sindicato que tiene que defender los derechos del trabajador, pero no intervenir en el diseño de las decisiones fundamentales. Éste no es un asunto sindical. En la discusión de la Reforma estarán incorporados los docentes, pero no los que diga el sindicato, sino los que el Estado señale como maestros competentes que conozcan la materia. La elaboración de la legislación secundaria de la Reforma no estará atada a los poderes fácticos."

El lunes 25 de febrero de 2013, el presidente Enrique Peña Nieto promulgó la Reforma, y el secretario Emilio Chuayffet Chemor puso la cereza en el pastel cuando dijo: "Hay quienes izan por intereses particulares las banderas de la confusión. Que quede claro: en la Reforma no hay marcha atrás. Ignorancia, mala fe y chantajes no la frenarán." Las declaraciones de Chuayffet fueron preludio de lo que vendría al día siguiente, cuando la Procuraduría General de la República aprehendió y encarceló a Elba Esther Gordillo.

### LA CNTE DEMOSTRÓ CAPACIDAD DE CONVOCATORIA

El encarcelamiento de la entonces maestra de la maldad y la perversidad fue una necesaria y oportuna operación político-policíaca que, sin embargo, no tuvo el efecto de convencer a los adversarios de la Reforma

Educativa de aceptarla y ponerse flojitos y cooperando. Se amansaron, eso sí, los líderes cómplices de Elba Esther, herederos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que no hicieron ruido porque sabían que en eso les iba la vida (la vida política, po-lí-ti-ca). Pero no causó el mismo efecto en los dirigentes de la CNTE, quienes durante seis años demostraron su capacidad de convocatoria, organización y movilización para defender sus intereses personales y de grupo; numerosos y cuantiosos en canonjías laborales que significan miles, millones de pesos. Y lo más importante: doblegaron al gobierno de la 4T e impusieron sus condiciones. Lo paradójico del asunto es que Morena y Presidente de la República festejen con júbilo que la política educativa la dicte la CNTE.

...

**AGENDA PREVIA:** *¡No nos dejaremos chantajear por nadie! ¡Querían lucrar con la salud de los mexicanos! Exclamó el presidente Andrés Manuel López Obrador al anunciar que México había comprado a Francia el medicamento para tratar a los niños con cáncer, luego de que tres laboratorios que operan en México intentaron boicotear al gobierno negándose a entregar los fármacos. ¡Y qué creen! Informó por su parte la Secretaría de Hacienda: Nos ahorramos una buena lana: En México se adquirían, dependiendo de la presentación, en 82 y 254.7 pesos; y Francia nos las vendió en 81.70 y 253.70 pesos. (30 centavos en uno y un pesote en otro). ¿Y el sufrimiento de los niños durante más de un mes que no tuvieron el medicamento? ¿Y la posible muerte de algunos de ellos valió el ahorro señor Presidente y secretarios de Salud y de Hacienda?*

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM  
@LUISSOTOAGENDA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIÓN	6

## Ni autosuficiencia alimentaria ni servicio médico nórdico



Una de las propuestas del presidente **Andrés Manuel López Obrador** fue alcanzar la autosuficiencia alimentaria, para lo que creó su propia versión de la setentera Conasupo.

Pero, a la luz del presupuesto destinado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, esa meta no se cumplirá ni siquiera en el largo plazo.

Para el próximo año, la Secretaría de Hacienda presupuestó para la Agricultura 46 mil 253 millones 142 mil 465 pesos, inferior en casi 19 mil millones de pesos al presupuesto aprobado para este 2019.

Cierto es que los diputados del sector pueden modificar el presupuesto, durante las discusiones, pero es tan pobre el margen de maniobra de que disponen que difícilmente podrían incrementarlo de manera sustancial.

Incluso, dentro de los propios aliados del Gobierno que representan organizaciones campesinas, se da por hecho que el presupuesto será raquítico y que habrá que volver a movilizarse para rescatar lo que se pueda.

La reducción presupuestal es también parte de la estrategia del gobierno de la 4T, que acusando la corrupción histórica de los líderes de organizaciones campesinas, decidió crear un esquema de entrega directa de recursos, que por lo visto también ha fracasado.

Como ha fracasado la entrega de fertilizantes en varios estados, principalmente Guerrero, lo que generó las protestas de productores agrícolas hace unos meses.

Como quiera, lograr la autosuficiencia alimentaria sigue siendo una utopía, al igual que lograr servicios médicos públicos "de excelencia, nórdicos, o por lo menos como los de Canadá".

Y no será por falta de ganas, sino por falta de recursos.

De todos.

Mucha difusión se dio al hecho de que el Gobierno federal haya tenido que importar el medicamento para el cáncer Metrotexato por su escasez en el país.

Tal escasez la atribuyó López Obrador a las "distribuidoras de medicamentos que nos querían doblar", lo cual es, por decir lo menos, una imprecisión.

Lo es porque las distribuidoras **no fabrican** el medicamento y por lo tanto no podrían "doblar" al gobierno.

Además, las más importantes distribuidoras fueron vetadas por el propio López Obrador, ¿cómo quería entonces que distribuyeran un me-

dicamento, cualquiera?. El nudo se hizo desde las primeras licitaciones encabezadas por la Secretaría de Hacienda, pero evidentemente este gobierno jamás iba a reconocer su responsabilidad.

Al final, López Obrador sumó algunos cientos de seguidores en Twitter y el Gobierno pudo presumir, en un boletín oficial, el ahorro de... **17 mil 739 pesos en la compra del medicamento.**

Ah, y que las empresas que no podían surtirlo "no lo doblaron".

•••••

A partir de mañana, si pude evitar la esquina de Insurgentes y Reforma, en la CDMX, hágalo.

Porque los rijosos héroes de la CNTÉ vienen a cercar el Senado de la República, en prevención de que a los legisladores de Morena en la Cámara Alta les resurja algo de sentido común y rechacen o modifiquen las leyes secundarias en materia educativa aprobadas el viernes por los diputados.

Ya se sabe que nomás faltó que les entregaran el manejo de la nómina, a pesar de que oficialmente el gobierno sigue diciendo que habrá filtros antes del pase automático, como la "dura"-ajá-, selección de aspirantes a cualquier escuela normal.

A ver cómo se comporta la nueva presidenta del Senado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**Línea  
estratégica**  
Francisco Zea  
franciscozea@gimm.com.mx

## La última jalada de la CNTE

La última mala broma que la CNTE nos ha gastado es que este grupo de *barbajanes* ha pedido que las siglas de su Coordinadora sean inscritas en letras de oro en la Cámara de Diputados. Además de secuestrar a la educación del país, a los niños y al gobierno, que como dije la semana pasada y retomando a **López Dóriga**, nadie se puede llamar sorprendido porque fue una de las principales promesas de campaña del Presidente, pero una cosa es la promesa de campaña y otra es ceder a las *mamarrachadas* de este grupo, que no tiene ningún interés en mejorar la educación del país.

Seamos claros, la reforma no sirvió para nada, aunque en el papel sonaba extraordinaria, con evaluaciones para los maestros, con un concurso para aquellos que pretendieran estar al frente de un salón, de la época de la reforma del *coquete romántico neoyorquino* y *empelucado*, no ha cambiado nada. Nuestros chavos siguen en el mismo nivel patético de conocimiento en las diferentes evaluaciones internacionales. No soy ingenuo, con esta reforma sin duda no se va a mejorar la educación, desde mi óptica por el contrario, aún se hará más grande la brecha y nuestros niños y jóvenes van a pagar las vencidas de los políticos en pos del poder.

Entiendo la promesa de dar certidumbre en una plaza a un chavo que sale de la Normal: ¿Pero sin ninguna evaluación? Esto se traduce en que si de la Normal sale un estúpido, formará hasta 60 *estupidillos*, por su falta de capacidad. Me parece una irresponsabilidad. Si la promesa es asegurarles la plaza, qué nos quita incluir en la ley un enunciado en donde se determine que recibirá la capacitación necesaria hasta que sea apto para estar frente a un grupo.

Lejos de conceder y negociar con la CNTE todas sus demandas, este grupo de *cabrones* jamás saldrán de la calle. Por las razones que ahora explico: 1. Su patrimonio es la protesta y el chantaje. Si aceptan que las leyes secundarias han sido legisladas de conformidad a sus demandas, equivaldría a tener que salir de las calles y de los bloqueos. 2. Por ende perderían toda capacidad de negociación, pues de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	PRIMERA	4

Con esta reforma no mejorará la educación. Por el contrario, se hará más grande la brecha.

luchadores sociales tendrían que pasar a las aulas. 3. Si pasan a las aulas, no tendrían la capacidad de dar clases, porque simplemente les importa un carajo la educación y los niños (lenguaje presidencial). 4. Su patrimonio político es el chantaje y no van a cesar, ahora con una petición tan peregrina como poner sus siglas en letras de oro en la Cámara de Diputados.

En este punto, sí déjenme encabronarme y de verdad. En el muro de San Lázaro hay inscripciones que nos llenan de orgullo y de enseñanza: "El exilio español" que vino a enriquecer la espiral cultural de la época. "El movimiento del 68" que cambió nuestra historia con ejemplo y pensamiento y que ése sí fue reprimido de forma mortal desde el poder, entre muchos otros próceres y movimientos que han engrandecido a nuestra cultura y al país.

Pero los señores de la CNTE tienen entre sus logros haber depredado el centro de Oaxaca, quebrando a comerciantes y oferentes de servicios, desmadrando hasta el exceso las oficinas de la Secretaría de Educación de Guerrero en Chilpancingo, destruir el Congreso del mismo estado en la misma ciudad, bloquear en México avenidas y el propio Congreso. Estos desmanes son ilustrativos y no limitativos. De verdad, consideran aún que los mexicanos somos pendejos. No pongo interrogación porque estoy cierto que así lo piensan.

No pongo en duda la precaria e indignante situación de la educación en México. Escuelas en Michoacán cuya infraestructura es un techo de lámina, una fosa séptica y piedras como pupitres. Pero estoy cierto que estos señores no son la solución. Desde esta columna no puedo más que rendir un homenaje a tantos maestros de vocación. Ésos que se gastan su pingüe quincena en comprarle comida a *famélicos* alumnos que llegan a estudiar al borde del desmayo. Son los más. Lo sé y lo reconozco. Pero ahora, un maestro llega a un grupo por salir de la Normal, si quiere cambiar de escuela es decisión de su líder sindical y si la escuela necesita mantenimiento, será una acción conjunta de padres y maestros. Ojalá que todas las escuelas tengan padres ingenieros y arquitectos o de menos maestros de obra, de lo contrario lo vamos a lamentar con vidas.

Quiero que quede claro, esto es aparte de la discusión ideológica, si la evaluación es punitiva o no, de eso nos podemos sentar a discutir el modelo mil horas, pero el de **Peña** y el anterior sólo ha servido para formar niños con deficiencias educativas. Hay más propuestas para las letras de oro tan mamonas como la de la CNTE, por ejemplo, frases emblemáticas como: "Y ahora quién podrá salvarnos" (Chapulín Colorado); "Vámonos tentando bajo, que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	PRIMERA	4

se siente gran consuelo" (Anónimo). "Ay madre" (Gordolfo Gelatino), hasta la de **Chabela Vargas** "Los mexicanos nacemos donde nos da la chingada gana" o "A la camita" (Topo Gigio). Si vamos a andar con jaladas, entre otras que tienen igual mérito de ser inscritas como la mamerta propuesta de la CNTE.

En el estribo.- Celebro de verdad iniciativas entre las universidades y el empresariado en materia de seguridad. La única forma en que vamos a salir de este bache enorme de violencia es con la integración de los distintos estratos de la sociedad. Si hablamos en materia de seguridad en México, muchas veces nos tenemos que atener a la improvisación, porque no son muchos los profesionales en la materia. Por eso, celebro la colaboración de **Alejandro Desfassiaux** de Multisistemas de Seguridad Industrial y la Universidad Anáhuac, al realizar la firma de un convenio para capacitar a 1,200 ejecutivos de todo el país. Ésta es la única vía, profesionalizar a los tomadores de decisiones en la materia y dejar de estar dando palos de ciego.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIÓN	2

# Tiraditos

---

---

## MUDAN PLANTÓN AL SENADO

- La que una vez más mostrará músculo ante el Gobierno federal, es la Sección 22 de la CNTE, ya que desde hoy en la noche sus integrantes comenzarán a instalar casas de campaña afuera del Senado de la República para que no se le quite ni una coma a las leyes secundarias de la Reforma educativa recién aprobada y que los tiene tan contentos, pues les regresa todas las prebendas que tenían hace 20 años.
-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	OPINIÓN	36

# Hagamos un esfuerzo



**S**eamos razonables. Queremos creer que las cosas van a cambiar gracias a los embates de la terca realidad. Van a cambiar, pero no para bien.

¿En serio creemos que milagrosamente la economía va a repuntar? Sobre todo ahora que sabemos que ni siquiera es una meta del gobierno. ¿Pensamos que la Guardia Nacional va a terminar con los cárteles de narcos, extorsionadores, secuestradores y huachicoleros pese a que la experiencia muestra que las soluciones militares no resuelven el problema?

Demos fortaleza a la esperanza: nadie piensa de que en dos o tres años nuestro sistema de salud va a ser como el de los países nórdicos ¿Habría alguien que realmente crea que ceder la asignación de plazas a la CNTE elevará el nivel de la educación en México?

Tratemos de ver las cosas con calma. ¿Cuánto tiempo van a servir los amparos para contener las obras en Santa Lucía y la destrucción de lo construido en Texcoco? ¿Qué va a suceder si se presentan, como todo apunta, más amparos para detener el

Tren Maya por falta de estudios de impacto ambiental o arqueológicos? ¿La contrarreforma educativa, que ahora pasará al Senado, podrá frenarse por sus visos de anticon-

stitucionalidad? Si llegamos al 2021 con las grandes obras congeladas y las contrarreformas inutilizadas, ¿cómo será la presión para reventar de una u otra forma al obstaculizador Poder Judicial? Si Morena llegara a tener la mayoría absoluta en el Congreso, ¿cuánto soportarían las autonomías del Banco de México, la UNAM y el Poder Judicial? Quizás exagero. Quizá no. ¿No estuvo en duda durante meses la autonomía de la UNAM al omitirse “la fracción VII del artículo tercero constitucional que establece la autonomía de las universidades públicas”? (G. Sheridan, *El Universal*, 19.02.19).

Es una obvia exageración de mi parte afirmar que el Ejecutivo presiona al Poder Judicial, nada más alejado de las acciones de este gobierno. Seguramente desde el Ejecutivo no se presionó a los magistrados para que se redujeran sus sueldos. Tampoco impuso en la Suprema Corte, con la pequeña ayuda de sus amigos en el Congreso, a dos abiertos simpatizantes de Morena, una de ellas casualmente esposa (qué pequeño es el mundo) del constructor favorito del presidente.

La extinción de dominio y el terrorismo fiscal son otros dos factores que sin duda estimularán la confianza de los empresarios. Todo es cuestión de tener

fe. Debemos abandonar esa actitud recelosa hacia el gobierno. ¿Por qué obstinarse en creer que Morena utilizará clientelarmente los veintidós millones de beneficiarios de sus programas sociales? Eso es imposible. Este gobierno es distinto. Ya acabó la corrupción. Sus funcionarios no son burócratas, sino “siervos de la Nación”. Barrieron las escaleras de arriba hacia abajo. ¿Y Bartlett? Él es mejor que el resto. Tan eficiente ha sido como director de la CFE que no se le puede tocar, como lo puso en evidencia Irma Sandoval al salir en su defensa. Los apagones en Yucatán y Baja California Sur son cosas menores. La disputa con las gaseras extranjeras por el gasoducto en medio del proceso de negociación del T-MEC, no fue nada. Bartlett está firme. Una gran experiencia en manipular elecciones lo respalda. Su imperio inmobiliario le brinda seguridad emocional para luchar por nuestra soberanía. No estamos gobernados por políticos vulgares, sino fuera de lo común. Se rigen por un código elevado de valores, extraídos de la *Cartilla Moral*. Nada puede salir mal. Son puros. Desde muy temprano se reúnen con el presidente. Su única preocupación es abatir la pobreza y hacer de México un país menos desigual.

Vamos muy bien. Con la eco-

nomía estancada y una recesión que se anuncia desde el norte. Disminuirá la inseguridad. La poderosa política del guácala y el fuchi, el llamamiento a evitar el sufrimiento de las madres y las becas a los chicos para evitar que sean sicarios se ve que le está pegando muy fuerte al crimen organizado, que ha expresado su angustia con nuevas masacres. Ley de Murphy: lo que pueda salir mal, va a salir mal.

El pesimismo sólo está de moda en los periódicos y en las redes sociales. En general las encuestas señalan una gran con-

fianza de la ciudadanía en que las cosas se compongan. Se pateó el bote a un año o dos, a las elecciones del 21. No se puede componer todo en un año. Los adversarios tuvieron 80. El gabinete está aprendiendo a nuestra costa. Sus grandes triunfos tienen que ver con la destrucción de lo anterior. Han metido reversa en la industria petrolera, en educación, ciencia, transparencia, turismo, seguridad, migración, economía. Debemos sacar confianza de la nada. Debemos creer que la marcha atrás se detendrá en algún momento

y comenzaremos a crecer de nuevo. Debemos confiar pese a las evidencias. No seamos amargados. Hagamos un esfuerzo, seamos razonables.

*No se puede componer todo en un año. Los adversarios tuvieron 80. El gabinete está aprendiendo a nuestra costa*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIÓN	9



**FRANCISCO  
SANTIAGO**

EN LA HOGUERA

## Educación, rumbo incierto

**P**ese al tache que le puso Andrés Manuel López Obrador luego del portazo en Palacio Nacional, la CNTE se salió con la suya y logró imponerse en la definición de las leyes secundarias de la Reforma Educativa, lo cual fue aceptado de antemano por el propio Presidente y parecía mero trámite lo sucedido este miércoles y jueves en el recinto de San Lázaro.

La asignación automática de plazas a los egresados de las normales, la desaparición del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, así como la participación de los sindicatos en los procesos de selección, promoción y reconocimiento y la eliminación de las evaluaciones son algunos de los puntos asentados en las leyes secundarias de la Reforma Educativa del Gobierno de López Obrador.

En esta ocasión pareció buscarse lo contrario a lo que ocurrió durante el proceso de reforma efectuada en el sexenio anterior, durante el cual se marginó a profesores, padres de familia y otros sectores involucrados en las modificaciones a la ley educativa.

La injerencia de los maestros en la conformación de las leyes educativas no debería escandalizar a nadie ya que es práctica común de los grandes sindicatos, por ejemplo, en Estados Unidos, que éstos cabilden en los congresos mejoras laborales, de las escuelas y de los procesos de enseñanza.

Incluso en Estados Unidos el principal sindicato de docentes, la Federación Americana de Maestros (AFT, por sus siglas en inglés), siempre ha pugnado por el acceso público y gratuito a la educación de prestigio.

Ha planteado al gobierno y a los legisladores que la educación pública debe verse como una hélice de la economía, un ancla de la democracia y una puerta de acceso a la justicia racial, social y económica. Además, lucha contra recortes presupuestales al sector.

Es por ello que no se puede descalificar de antemano las leyes secundarias solo por el hecho de que se incluyeron demandas del magisterio, sino de hacer que éstas funcionen en bien de los niños y jóvenes del país.

Tal vez lo más cuestionable en el caso de la Coordinadora sean sus métodos de presión, ya que en aras de conseguir sus objetivos pasan muchas veces por encima de los derechos de otros, como ha sucedido con los bloqueos que violentan el libre tránsito de los demás.

Las presiones de la Coordinadora parecían escalar al declarar un paro nacional y movilizaciones en varias partes del país, comenzando con Michoacán y Chiapas. El asunto ahora es ver los resultados en la calidad educativa, ya que el nivel académico en los estados con mayor presencia de la CNTE no es precisamente un modelo a seguir.

Por ellos sería necesario que los maestros correspondan a los beneficios obtenidos comprometiéndose con las mejores prácticas y el trabajo decidido para mantenerse actualizados, depurar los programas y elevar la calidad de la educación.

Pero por ahora toca la discusión en el Senado.

• Editor. Actualmente director del portal  
LaHoguera.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	POLÍTICA	10

**DOBLE FONDO**

**JUAN PABLO  
BECERRA-ACOSTA**

[jpbecerra.acosta@milenio.com](mailto:jpbecerra.acosta@milenio.com)  
[@jpbecerraacosta](https://twitter.com/jpbecerraacosta)



**Muy patriotas...  
¿pero bien nacos?**

**E**sta semana que transcurrió, mucho “fervor patrio” en las redes sociales, ¿no? Mucho “amor a México”. Mucha devoción. Mucha bandera. Mucho himno. Muchos cantos y bailes. Muchas tradiciones. Mucho tequila. Mucha pirotecnia. Muchas trenzas, sombreros y sarapes. Muy lindos todos. Tan tricolor la raza entera. Tan solidaria y generosa. Muy orgullosos todos de ser bien *mexicanotes*. Qué padre, pero... ¿de qué tipo de mexicano estamos orgullosos de ser?

—¿Del mexicano corrupto que ofrece dinero al policía? ¿Del que da lana a un funcionario para agilizar trámites? ¿Del que incluso hoy espeta que el que no transa no avanza?

—¿Del que es fan de Denegri y todavía hoy filosofa que la moral es un árbol? ¿Del que cree que conflicto de intereses y fees son asunto de óptica? ¿Del que hace contabilidad “creativa” para evadir impuestos? ¿Del ojete que engaña a su cliente? ¿Del que hace triquiñuelas para no verificar su coche?

—¿Del prepotente que vitupera y ofende a todos? ¿Del vulgar que ostenta su riqueza de forma insultante ante los que menos tienen?

—¿Del que acude gozoso a saquear trenes? ¿Del que festeja que su hijo robó exámenes y aplaude a la CNTE?

¿Del que compra pirata y vende chafa?

¿Del pueblo bueno que *huachicolea* diariamente? ¿Del que festina el bullying escolar? ¿Del que agrede en turba a soldados, marinos, guardias y policías?

—¿Del que intimida con sus influencias? ¿Del lépero que humilla a sus empleados?

—¿Del racista que se expresa despectivamente de indígenas y morenos?

—¿Del macho que sigue pensando (es un decir) que tiene derecho a hablarle lascivamente a cualquier mujer en todo momento, en la calle, la escuela o el trabajo? ¿Del patán que acosa a las mujeres porque es un mequetrefe incapaz de entablar una relación romántica entre iguales? ¿Del misógino que, sin tener conciencia de la

sandez histórica que vomita, llama feminazis a las mujeres furiosas y hartas que protestan por la violencia que padecen?

—¿Del homofóbico que no asimila que cada quien puede hacer lo que le plazca con su sexualidad y su amor?

—¿Del valemadrasta que tira basura por todos lados, que contamina lo mismo calles que bosques, selvas y mares? ¿Del que pone la música (es un decir) a todo volumen en espacios públicos como la playa sin considerar si a los demás les perturba su ruido? ¿Del que alimenta a sus hijos con porquerías hasta hacerlos obesos?

—¿Del que en su barrio sabe quiénes son secuestradores y se beneficia de sus recursos mal habidos? ¿Del que en su familia sabe quién es extorsionador y usufructúa lo que roba?

—¿Del sicario que tortura, asesina, despedaza y quema sin el menor remordimiento? ¿Del capo que ordena a sus mercenarios hacer lo anterior y luego va a recoger dinero de extorsiones y secuestros y lleva a sus hijos a un restaurante y al cine de lujo como si nada?

—¿Del mexicano que desde la política, la abogacía, la procuración y la impartición de justicia protege a curas pederastas?

—¿Del mexicano que maltrata animales?

Cuando extingamos todas estas actitudes tóxicas y nacas podremos estar orgullosos de México como nación. Mientras tanto, festejemos y gocemos en abstracto al país, pero no a una sociedad bastante enferma y malita, infectada de hipócritas, cínicos y monstruos.

Sugiero... —

No festejemos una  
sociedad bastante  
enferma y malita,  
infectada de  
hipócritas y cínicos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/09/19	NACIONAL	6

## CARTAS A REFORMA

### Se sale CNTE con la suya

Chiflando, con sonrisa burlona, sale la CNTE del plantón. Plasmada en las leyes queda la intransigencia de su rebelión. Satisfechos, orgullosos, se miran los que la concedieron. Sólo fue teatro de protestas y de deliberación. El camarada del ideal, el soldado de la lucha, fue atendido por sus representantes.

Es la avanzada derribando barricadas, símbolos, aeropuertos. La educación, la seguridad, el crecimiento (...) no son prioridad. Ya padece mi País dos males, dos géneros, de película, arraigados: el terror del crimen organizado y el horror del proselitismo desenfrenado.

**Antonio Quintero Becerra • Puerto Vallarta**